



**Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.**

**Reforma 255 Piso 8**

**Col. Cuauhtémoc**

**Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500**

**México, D.F.**

**LAS ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. SON:**

**ORDINARIAS**

**NOMINATIVAS**

**SIN EXPRESION DE VALOR NOMINAL**

**SERIE A**

**CLAVE DE COTIZACIÓN: BOLSA**

DICHAS ACCIONES SE ENCUENTRAN INSCRITAS EN LA SECCIÓN DE VALORES DEL REGISTRO NACIONAL DE VALORES, Y SON OBJETO DE COTIZACIÓN EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.

LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES, SOLVENCIA DE LA EMISORA O SOBRE LA EXACTITUD O VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO, NI CONVALIDA LOS ACTOS QUE, EN SU CASO, HUBIEREN SIDO REALIZADOS EN CONTRAVENCIÓN DE LAS LEYES.

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO: AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

## INDICE

<b>1)</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>3</b>
a)	Glosario de términos y definiciones	3
b)	Resumen ejecutivo	8
c)	Factores de riesgo	10
d)	Otros valores	17
e)	Documentos de carácter público	18
<b>2)</b>	<b>LA COMPAÑÍA</b>	<b>19</b>
a)	Historia y desarrollo de la emisora	19
b)	Descripción del negocio	21
i)	Actividad principal	21
ii)	Patentes, licencias, marcas y otros contratos	45
iii)	Legislación aplicable y situación tributaria	45
iv)	Recursos humanos	49
v)	Estructura corporativa	50
vi)	Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	50
vii)	Descripción de principales activos fijos	50
viii)	Acciones representativas del capital social	51
ix)	Dividendos	51
<b>3)</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>53</b>
a)	Información financiera seleccionada	53
b)	Información de créditos relevantes	55
c)	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora	55
i)	Resultados de operación por línea de negocio	55
ii)	Situación financiera, liquidez y recursos de capital	62
iii)	Control interno	75
d)	Estimaciones contables críticas	75
<b>4)</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>84</b>
a)	Audidores externos	84
b)	Operaciones con partes relacionadas	84
c)	Administración y accionistas	85
d)	Otras prácticas de gobierno corporativo	90
<b>5)</b>	<b>MERCADO DE CAPITALES</b>	<b>96</b>
a)	Estructura accionaria	96
b)	Comportamiento de la acción en el mercado de valores	96
<b>6)</b>	<b>PERSONAS RESPONSABLES</b>	<b>97</b>
<b>7)</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>99</b>
a)	Informe del Comisario	99
b)	Estados financieros auditados de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2010	100
	Estados financieros auditados de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2010	

## **1) INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES**

<b>“Acción” o “Acciones”</b>	Las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie A, representativas del Capital Fijo de la BMV materia de la Oferta Pública.
<b>“ADR’s”</b>	<i>American Depositary Receipts.</i>
<b>“AFORES”</b>	Significa, Administradoras de Fondos para el Retiro.
<b>“Algorithmics”</b>	Algorithmics Ventures Limited, una subsidiaria de Algorithmics, Inc.
<b>“AMIB”</b>	Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles A.C.
<b>“Asigna”</b>	Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación.
<b>“BMV”</b>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en lo individual, o conjuntamente con sus subsidiarias, según el contexto lo requiera.
<b>“Bolsa”</b>	Significa el mercado de valores operado por la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. de conformidad con la concesión que le fue otorgada por la SHCP.
<b>“Bursatec”</b>	Bursatec, S.A. de C.V.
<b>“CCV”</b>	Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V.
<b>“CEBUR”</b>	CEBUR, S.A. de C.V.
<b>“Centro Bursátil”</b>	Significa el edificio ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Col. Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
<b>“Cetes”</b>	Los Certificados de la Tesorería de la Federación.
<b>“CFTC”</b>	<i>Commodity Futures Trading Commission.</i>

<b>“CINIF”</b>	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.
<b>“CNBV”</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>“Corporativo”</b>	Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V.
<b>“Crédito Valmer”</b>	Tiene el significado que se le atribuye en la sección “Situación Financiera y los Resultados de Operación – Liquidez y Fuentes de Financiamiento”.
<b>“DALI”</b>	Sistema para el Depósito, Administración y Liquidación de Valores.
<b>“Derechos Adquiridos”</b>	Significa, en su conjunto, los siguientes derechos que se adquirieron simultáneamente a la consumación de la Oferta: (i) 92.68% de los derechos a recibir las Distribuciones de Indeval que Indeval pague periódicamente (y la opción de adquirir el control de Indevalo, si se llevan a cabo reformas a la Ley del Mercado de Valores, que permitan a la BMV adquirir más de una acción, lo que depende del Congreso de la Unión), (ii) 89.49% de los derechos fideicomisarios de Asigna, (iii) 72.78% del capital social de CCV, y (iv) 19.93% del capital social de MexDer.
<b>“Distribuciones de Indeval”</b>	Significa las distribuciones pagaderas periódicamente por Indeval en el futuro que comprenden cualesquiera utilidades futuras de Indeval, incluyendo dividendos decretados o pagados, reducciones de capital (de cualquier forma que tengan lugar) y amortizaciones de acciones, excluyendo exclusivamente distribuciones respecto a una cantidad igual al valor en libros por acción de Indeval.
<b>“Dólares” o “EUA\$”</b>	La moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
<b>“EBITDA”</b>	Significa la utilidad o pérdida de operación más cualquier monto atribuible a la depreciación y amortización.
<b>“Emisora”</b>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en lo individual.

<b>“Estados Financieros”</b>	Significa, los Estados Financieros de Indeval junto con los Estados Financieros Consolidados de la BMV.
<b>“Estados Financieros Auditados de BMV”</b>	Significa, los Estados Financieros Consolidados Auditados de BMV al 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010, y para cada uno de los años terminados en esas fechas.
<b>“Estados Unidos” o “E.U.A.”</b>	Los Estados Unidos de América.
<b>“FIBRAS”</b>	Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces.
<b>“IETU”</b>	Impuesto Empresarial a Tasa Única.
<b>“Indeval”</b>	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<b>“INFONAVIT”</b>	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
<b>“INPC”</b>	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
<b>“IOSCO”</b>	Organización Internacional de Comisiones de Valores ( <i>International Organization of Securities Commissions, por sus siglas en inglés</i> ).
<b>“IPC”</b>	Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.
<b>“ISIN”</b>	Numeración Internacional de Identificación de Valores ( <i>International Securities Identification Numbering, por sus siglas en inglés</i> ).
<b>“Ley del Mercado de Valores” o “LMV”</b>	La Ley del Mercado de Valores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005 y que entró en vigor el 28 de junio de 2006, y sus reformas subsecuentes.
<b>“MEFF”</b>	Mercado Español de Futuros y Opciones Financieros.
<b>“MexDer”</b>	MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V.
<b>“México” o “República Mexicana”</b>	Los Estados Unidos Mexicanos.
<b>“NIF”</b>	Normas de Información Financiera Mexicanas.

<b>“Oferta Pública”</b>	La colocación de acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 12 de junio del 2008.
<b>“pesos” o “\$” o “Ps.”</b>	La moneda de curso legal en México.
<b>“PGBMV”</b>	Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V., una sociedad resultado de la escisión de Indeval, de la cual la BMV es propietaria del 99.99% del Capital Social en circulación, siendo Bursatec propietaria de la diferencia.
<b>“PIB”</b>	Producto Interno Bruto.
<b>“RNV”</b>	Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.
<b>“SAPI”</b>	Sociedad Anónima Promotora de Inversión.
<b>“SCO”</b>	Sistema de Compensación de Operaciones.
<b>“SENTRA”</b>	Significa el Sistema Electrónico de Negociación, Transacción, Registro y Asignación, el cual es nuestra plataforma de negociación electrónica, y que proporciona acceso al cierre de operaciones bursátiles y precios de acciones en tiempo real (a través de SENTRA Capitales) y derivados (a través de la plataforma SENTRA Derivados).
<b>“SHCP”</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>“SIC” o “Mercado Global de la Bolsa”</b>	Sistema Internacional de Cotizaciones.
<b>“SIDV”</b>	Sistema Interactivo para el Depósito de Valores.
<b>“SIEFORES”</b>	Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro.
<b>“SIF ICAP”</b>	SIF ICAP, S.A. de C.V.
<b>“Socio Liquidador”</b>	Significa, conjuntamente, los socios que actúan como miembros liquidadores en Asigna.
<b>“SPEI”</b>	Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.
<b>“TIE”</b>	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
<b>“TLCAN”</b>	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

**“TRAC’s”**

Títulos referenciados a acciones, los cuales representan el patrimonio de fideicomisos de inversión, y que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en Bolsa y efectivo.

**“UDIS”**

Unidades de Inversión.

**“Valmer”**

Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

## 1.b) RESUMEN EJECUTIVO

Nuestro negocio consiste en la operación de mercados de valores en México.

Tenemos dos negocios principales: el negocio de “bolsa y negociación” y el negocio de “custodia, compensación y liquidación”. Nuestro negocio de bolsa y negociación es operado a través de la BMV, MexDer y SIF ICAP. El negocio de custodia, compensación y liquidación es operado a través de Indeval, Asigna y CCV.

### **Bolsa y Negociación**

Nuestro negocio de bolsa de valores y negociación se compone de las siguientes dos actividades:

**Negociación.** La negociación de acciones y ciertos instrumentos de deuda listados se realiza directamente a través de la BMV, mientras que nuestro negocio de futuros y opciones listados se lleva a cabo a través de nuestra subsidiaria, MexDer. Durante 2010, el valor diario promedio de operaciones y el volumen de acciones domésticas negociadas en la Bolsa fue de \$10.5 miles de millones de Pesos y 308.1 millones de acciones, respectivamente. Durante el 2010, el volumen diario promedio de contratos operados en el MexDer fue de 165,902. A través de SIF ICAP, empresa en la que estamos asociados con ICAP plc, la empresa más grande del mundo en el sector de corretaje, actuamos como intermediario institucional especializado en instrumentos extrabursátiles (OTC u *over the counter*) de deuda y derivados.

**Listado.** La BMV busca nuevos listados de instrumentos de deuda y acciones de emisoras mexicanas y extranjeras, sociedades de inversión y *warrants*, Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS). Las emisoras de acciones listadas (distintas de las acciones de emisores extranjeros listadas en forma secundaria en el Mercado Global de la Bolsa, que es la división de la Bolsa que se dedica principalmente al listado y negociación de acciones e instrumentos de deuda emitidos por compañías extranjeras en mercados extranjeros), nos pagan cuotas anuales de listado. También recibimos cuotas de listado de emisoras de instrumentos de deuda con base en un porcentaje del monto principal emitido y listado.

### **Custodia, Compensación y Liquidación**

Indeval, Asigna y CCV proporcionan servicios de custodia, compensación y liquidación para las operaciones que se llevan a cabo a través de nuestras bolsas y en otros mercados extrabursátiles, en el caso de Asigna y de CCV, quienes garantizan el cumplimiento de las operaciones que se realizan a través de dichas bolsas. El negocio de custodia, compensación y liquidación consiste principalmente en lo siguiente:

**Servicios de contraparte.** CCV actúa como contraparte en las operaciones que se realizan en la Bolsa, y Asigna actúa como contraparte en las operaciones que se realizan en MexDer. Asigna cuenta con las siguientes calificaciones AAA(mex) por Fitch Rating; MxAAA (escala nacional a largo y corto plazo) con perspectiva estable, por Standard & Poor's; y A3 (en escala global en moneda nacional) y Aaa.mx (en escala local) con perspectiva estable por Moody's Investors Service.

La CCV tiene acceso a una línea de crédito que le permite cumplir con sus obligaciones en caso de incumplimiento de los participantes. Asimismo, la CCV y

Asigna operan una red de seguridad que les permite a cada una de ellas tener acceso a las contribuciones obligatorias hechas por cada uno de los participantes en el mercado como un medio para cubrir operaciones que no hayan sido cumplidas por uno o por varios participantes que hayan sido afectados por riesgos de naturaleza generalizada.

**Servicios de compensación.** Indeval actúa como el depositario central de todos los valores que se operan en la Bolsa. Adicionalmente, Indeval también actúa como depositario central, agente liquidador y agente de compensación tanto de valores gubernamentales como bancarios.

### Venta de Información

Nuestro negocio se complementa con la amplia gama de servicios de venta de información que ofrecemos a las casas de bolsa y a otras instituciones financieras. Proporcionamos información de mercado a través de la BMV, de MexDer y de SIF ICAP. Proporcionamos productos y servicios de información de precios y de administración de riesgos a través de Valmer, sociedad en la que participamos con un 51% en asociación con Algorithmics.

## RESUMEN DE ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(cifras en miles de pesos)

	Auditados		
	Al 31 de diciembre de		
	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
<b>Ingresos:</b>			
Comisiones por operatividad .....	362,718	378,411	577,823
Cuotas de emisoras .....	331,107	353,795	357,953
Venta de información .....	244,176	324,178	352,491
Servicios de personal .....	105,329	68,459	63,902
Servicios de tecnología de información .....	50,349	59,589	56,264
Compensación y Liquidación	105,648	185,814	230,446
Cuotas de miembros .....	7,604	23,082	29,171
Ingresos inmobiliarios .....	12,804	18,541	17,935
Uso de infraestructura	13,908	23,609	20,718
Total de ingresos .....	<u>1,233,643</u>	<u>1,435,478</u>	<u>1,706,703</u>
<b>Gastos:</b>			
Gastos de personal .....	476,983	475,619	542,757
Honorarios	87,935	116,536	134,284
Mantenimiento de equipo de cómputo .....	63,795	76,382	79,498
Mejoras y Adaptaciones de Sistemas .....	48,211	46,887	51,622
Información .....	9,030	10,473	12,662
Otros gastos .....	54,974	52,701	71,017
<b>Utilidad de operación:</b>			
Utilidad de operación .....	333,000	468,243	627,626
Resultado integral de financiamiento .....	119,549	114,526	78,025
Otros (gastos) ingresos, neto .....	(425,474) <sup>(1)</sup>	139,568	126,948
Participación en los resultados de compañías asociadas y afiliadas	13,170	9,863	9,777
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la utilidad y participación no controladora:</b>			
Utilidad antes de impuesto sobre la renta, participación no controladora .....	40,245	732,200	842,376
Utilidad (pérdida) antes de participación no controladora .....	(67,388)	593,746	681,316
Participación no controladora .....	(39,667)	(38,932)	(60,634)
<b>Utilidad (pérdida) neta:</b>			
Utilidad (Pérdida) neta .....	(107,055)	554,814	620,682

<sup>(1)</sup> Incluye 528 millones de pesos por concepto de deterioro de crédito mercantil y de los flujos económicos futuros del Indeval

## 1.c) FACTORES DE RIESGO

### Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio

- Nuestros resultados consolidados dependen principalmente de los niveles de intermediación bursátil de nuestros negocios de bolsa y negociación, los cuales pueden verse afectados en gran medida por factores externos.

Nuestros ingresos se generarán principalmente de las comisiones que nosotros o nuestras subsidiarias cobramos por los servicios de intermediación, listado, custodia, servicios de compensación y liquidación y venta de información de mercado. Cada una de nuestras fuentes de ingresos depende, substancialmente, de los niveles de actividad bursátil en nuestros negocios de bolsa y negociación. El nivel de intermediación depende de diversas variables, tales como el número de operaciones, el volumen y precio de los valores, los derivados disponibles y demás instrumentos financieros objeto de intermediación, el número y capitalización de mercado de las emisoras listadas, el número de nuevos valores listados, el número de casas de bolsa e intermediarios activos en el mercado, el nivel de las tasas de interés, la disponibilidad de crédito por parte de instituciones financieras, las necesidades de financiamiento de las empresas listadas, la confianza en nuestros sistemas de negociación y en la transparencia de la Bolsa, y las condiciones económicas que afecten a México, cada una de las cuales se ve afectada por factores que se encuentran fuera de nuestro control.

Estos factores dependen, entre otros, de lo atractivo que pueden llegar a ser los valores e instrumentos derivados listados en nuestros mercados y de lo atractivo de nuestros negocios de bolsa y negociación como medios para llevar a cabo intermediación bursátil sobre dichos valores o instrumentos derivados comparado con otros mercados y otros vehículos de negociación (incluyendo la realización de operaciones *over-the-counter*). Estas variables son a su vez influenciadas por las condiciones económicas, en particular en México, el resto de Latinoamérica y los Estados Unidos, y en general en el resto del mundo, como son los niveles de crecimiento y la estabilidad política, el marco regulatorio para invertir en valores y derivados listados, la actividad y desempeño de los mercados de capitales globales y la confianza de los inversionistas, y en las perspectivas e integridad de los emisores listados. El volumen de negociación depende, en forma importante, de las perspectivas a futuro de las empresas mexicanas que cotizan en la Bolsa.

No obstante que podemos llegar a influir de manera indirecta en el nivel de actividad en nuestro negocio de bolsa mediante el establecimiento de sistemas eficientes, confiables y de bajo costo diseñados para maximizar la disponibilidad de información oportuna y confiable con base en la cual se haga el análisis, recomendación y toma de decisiones de inversión, promoviendo el listado y negociación de nuevos productos de mercado facilitando el acceso ágil y oportuno al mismo, y el funcionamiento eficiente de nuestros sistemas de negociación, no podemos influir en las variables y factores que se mencionan anteriormente. Asimismo, una disminución en el nivel de actividad de intermediación bursátil en nuestros negocios de bolsa y negociación pudiera tener un efecto adverso significativo en nuestros demás

negocios o en aquéllos de los cuales dependen nuestros resultados financieros, en particular, los negocios de custodia, compensación y liquidación.

- Existe un Fideicomiso de Control formado por algunos de los miembros de la Bolsa, del MexDer y socios liquidadores de la CCV y de Asigna que son accionistas de la BMV y que tiene influencia significativa y pueden llegar a tener intereses que difieran o estén en conflicto con los intereses de los demás accionistas. Como accionista mayoritario que detenta a la fecha más del 43% de las Acciones representativas del capital social de la BMV, el voto en bloque de dicho fideicomiso en la Asamblea de Accionistas puede definir y aprobar los nombres de los 15 miembros de nuestro Consejo de Administración. Nuestra dependencia de las actividades de nuestros miembros y socios, combinado con el control que pueden ejercer con respecto a todos los asuntos que se someten a la votación de nuestros Accionistas, les permite ejercer una influencia significativa en la operación de nuestro negocio.
- Nuestro negocio enfrenta competencia de diversas fuentes, la cual anticipamos aumente en el futuro pudiendo tener efectos negativos en nuestro negocio.

Nuestro negocio opera en una industria competitiva global, que se caracteriza por una consolidación cada vez mayor entre los operadores de mercados de valores regionales y globales, cambios rápidos en la tecnología e innovación de productos, así como cambios rápidos en las necesidades y preferencias de los clientes. Simultáneamente, es posible que estemos sujetos a competencia por parte de nuevos prestadores de servicios similares a los nuestros, ya sean mexicanos o extranjeros.

En adición a los retos generales anteriores, cada uno de nuestros principales negocios enfrenta sus propios riesgos a la competencia:

**La Bolsa.** A pesar de que la Bolsa actualmente es el único mercado de valores en México, debido a la globalización de la industria bursátil, la Bolsa compite cada vez más con bolsas de valores del extranjero por listar a emisores de valores de deuda y de acciones, derivados, y otros instrumentos financieros, particularmente a emisores mexicanos que también están listados en otras bolsas. Un porcentaje importante del volumen de operaciones respecto de emisores mexicanos, ocurre fuera de la Bolsa y en bolsas del extranjero. Asimismo, la Bolsa tiene un número reducido de participantes en el mercado, muchos de los cuales pueden no estar tan bien capitalizados como los participantes de otros mercados que compitan con nosotros, lo cual puede afectar de forma adversa en la liquidez que se les proporcionan a los emisores. Adicionalmente, la venta de productos de información de mercado y de servicios que proporciona la Bolsa, también está sujeta a la competencia de otros proveedores de productos similares.

**MexDer.** MexDer tiene numerosos competidores tanto actuales como potenciales, domésticos y globales, dentro de los cuales se incluyen bolsas de valores, mercados de opciones, mercados de futuros, mercados *over-the-*

*counter, crossing systems* (sistemas cruzados), consorcios de clientes grandes e instalaciones de correduría e intermediación. No existe impedimento regulatorio alguno para que otros mercados puedan listar y llevar a cabo operaciones de intermediación de productos equivalentes a los productos listados u operados en MexDer, incluyendo derivados ligados a TIIE. En particular, dada la autorización otorgada por el CFTC a MexDer, para que ofrezca y venda contratos de futuros sobre el IPC en los Estados Unidos de América, y para que lleve a cabo la negociación electrónica de sus contratos con miembros del MexDer en los Estados Unidos de América, el CFTC ha solicitado reciprocidad a las autoridades mexicanas, que podrán otorgarla. Adicionalmente el CFTC podría retirar dicha autorización.

**Indeval.** Actualmente Indeval opera como la única institución para el depósito de valores en México. El Banco de México ha manifestado que es de su interés que Indeval preste el servicio de la más alta calidad y a precios competitivos internacionalmente y que promuevan el sano desarrollo del mercado de valores. Banco de México podría promover que se tomen las medidas necesarias para provocar competencia al Indeval, (incluyendo el otorgamiento de nuevas concesiones para operar una institución para el depósito de valores).

- Operamos en una industria altamente regulada. Los cambios regulatorios pudieran tener un efecto adverso en nuestro negocio. Operamos muchos de nuestros negocios de acuerdo con las concesiones y autorizaciones del gobierno mexicano, las cuales pudieran ser revocadas o expropiadas.
- Nosotros no tenemos control sobre las decisiones del Consejo de Administración del Indeval, y dicho órgano puede actuar de una manera que no sea consistente con nuestra estrategia a largo plazo o con nuestros intereses. Nuestros derechos sobre futuras distribuciones de Indeval están representados de manera contractual y no por acciones representativas del capital social de Indeval.
- De conformidad con la legislación aplicable, no podemos incrementar nuestra participación en el capital social de Indeval por encima de nuestra participación actual de 2.44%. Sin embargo, adquirimos de ciertos accionistas actuales de Indeval derechos económicos que representan el derecho a recibir las futuras distribuciones de Indeval respecto del 95.12% de las acciones en circulación de Indeval, lo cual representa un porcentaje significativo de nuestros ingresos. Debido a que no controlamos los órganos de decisión del Indeval, no podemos asegurar que Indeval actuará de forma consistente con nuestra estrategia de negocios de largo plazo o conforme a nuestros intereses. De hecho, el control de los órganos de control de Indeval está en manos de los accionistas actuales del Indeval que podrían reducir las tarifas a cobrarse para su beneficio, dado que ya no tienen participación en las utilidades de Indeval, lo que nos afectaría adversamente. Tampoco podremos obligar a Indeval a declarar y pagar distribuciones, ni impedir que Indeval emita acciones adicionales o impedir que modifique sus estatutos sociales de manera que puedan llegar a afectar negativamente nuestros intereses.

- Banco de México puede requerir que ciertas actividades que lleva a cabo Indeval las lleve a cabo directamente el Banco de México, incluyendo la custodia y liquidación de valores gubernamentales. Una porción importante de los ingresos de Indeval depende de la custodia y liquidación de valores gubernamentales.

Actualmente, Indeval administra un porcentaje significativo del sistema de pagos de México. Banco de México ha expresado, de manera general, su interés en administrar el sistema de pagos, removiendo a Indeval de la realización de pagos y permitiendo al Indeval únicamente la liquidación de valores. Asimismo, hasta fechas recientes, la custodia y liquidación de valores emitidos por el Gobierno Federal de México la llevaba a cabo Banco de México, Institución que la ha cedido a Indeval. Si Banco de México remueve las funciones de liquidación de efectivo del Indeval, o vuelve a tomar a su cargo la custodia y liquidación de valores emitidos por el Gobierno Federal de México, por cualquier razón, los sistemas de Indeval requerirán ajustes, lo cual podría resultar en interrupciones de sus actividades y en una disminución del nivel de actividades del Indeval y la consecuente reducción en las comisiones cobrables por Indeval. En caso de que Indeval deje de llevar a cabo cualquiera de estas actividades, esto podría afectar de manera adversa y significativa los ingresos de Indeval y, por lo tanto, afectar de manera adversa y significativa nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

- El incremento o disminución de las comisiones que cobra el Indeval, requiere de la aprobación de la CNBV, puede ser vetada por Banco de México y está sujeta a otras atribuciones de Banco de México, como requerir a Indeval la modificación de tarifas, si lo juzga conveniente.

El Consejo de Administración de Indeval determina, periódicamente, las comisiones que Indeval puede cobrar a los usuarios de sus servicios. Antes que entren en vigor, dichas comisiones deben aprobarse por CNBV y por Banco de México. Banco de México también está facultado para requerir modificaciones a las comisiones que cobra Indeval en los casos en que juzgue conveniente y podrá vetar cualquier modificación propuesta respecto de comisiones. La ausencia de aprobación de la CNBV o el veto por Banco de México de nuevas comisiones de Indeval, así como la instrucción de Banco de México a Indeval de modificar sus comisiones, por cualquier razón (incluyendo motivos relacionados con política monetaria), resultaría en que Indeval no podría modificar su estructura tarifaria, ya sea reduciendo tarifas para mejorar su competitividad o incrementándolas para mejorar su rentabilidad, lo que podría afectar sus negocios y operaciones. En el pasado, Banco de México ha usado su facultad de veto respecto de posibles modificaciones a las tarifas que cobra Indeval. La falta de aprobación de las nuevas tarifas de Indeval por la CNBV o el veto de Banco de México a dichas tarifas así como la instrucción de Banco de México a Indeval de modificar sus comisiones, podría afectar de manera adversa y significativa los ingresos de Indeval y, por lo tanto, afectar de manera adversa y significativa nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

- BMV podría no llegar a adquirir el control de Indeval y consolidar sus resultados. Actualmente, la BMV es propietaria y, conforme a la legislación aplicable, solamente tiene el derecho de ser propietaria de una acción de Indeval. La BMV tiene el derecho de adquirir casi la totalidad de las acciones de Indeval, en caso que se modifique la LMV. Dicha modificación constituye una decisión del gobierno y debe ser aprobada por el Congreso de la Unión, pudiendo nunca tener lugar o tener lugar conforme a términos o sujeta a condiciones distintas de los previstos. Si la BMV no adquiere el control de Indeval, la BMV no llegaría a tener el control operativo de Indeval o el derecho de consolidar sus resultados de Indeval en los Estados Financieros BMV.
- Como parte de las actividades de Indeval, se requiere que esta institución mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado “*Reversal*” (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de Indeval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un “*reversal*”, la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha en todos los casos Indeval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.
- Puede haber conflictos de interés entre las funciones de autorregulación y nuestros intereses como una sociedad listada.
- Nuestra estructura de costos es, en gran medida, fija. La mayor parte de nuestros gastos, tales como tecnología de la información y desarrollo de comunicaciones y gastos de mantenimiento, son fijos y no se pueden reducir rápidamente en respuesta a disminuciones en nuestros ingresos. Además, podemos incurrir en costos significativos de desarrollo así como en gastos de venta y promoción al introducir nuevos productos y servicios, o en costos para mejorar nuestra tecnología o propiedad intelectual, los cuales puede ser que no se traduzcan en la obtención de ingresos significativos. Si nuestros ingresos no se incrementan como resultado de la introducción de dichos productos o servicios o si disminuyen al disminuir el número de operaciones en nuestros mercados, incluyendo como consecuencia de no mantener cualquier autorización gubernamental, nuestros resultados de operación disminuirán en mayor medida.
- Una porción significativa de los ingresos que obtenemos de la BMV depende en gran medida de la bursatilidad de los valores listados por un número limitado de emisores, y una porción significativa de nuestros ingresos

derivados de la BMV y de MexDer dependen en gran medida de las operaciones de un número reducido de clientes.

- **CCV y Asigna** enfrentan riesgos relacionados con sus actividades como contraparte central en la Bolsa y en MexDer, respectivamente.

CCV y Asigna actúan como contraparte central respecto de la intermediación que se lleva a cabo tanto en la Bolsa como en MexDer, respectivamente, y por lo tanto asumen el riesgo de incumplimiento de sus contrapartes. Ambas se protegen de dicho riesgo, mediante el requerimiento de aportaciones que permiten la cobertura de posiciones abiertas por parte de sus contrapartes (fondo de aportaciones y fondo de compensación). Asigna también se protege mediante el establecimiento de requerimientos mínimos de capital aplicables a los Socios Liquidadores. No obstante lo anterior, el riesgo de que dichas contrapartes puedan llegar a incumplir continúa existiendo y de que un incumplimiento pudiera no estar cubierto de manera adecuada por estos mecanismos de seguridad o que dichos mecanismos de seguridad no funcionen de manera adecuada, lo cual puede tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

- Podría no requerirse, en el futuro, que los valores inscritos en el RNV, sean listados en Bolsa.
- **SIF ICAP** depende en gran medida de la tecnología de ICAP plc. En caso que surgiera una diferencia irreconciliable entre SIF ICAP y ICAP plc, tenemos la obligación de adquirir todas las acciones en circulación de SIF ICAP de las que ICAP plc sea propietario y, por lo tanto, podríamos perder un importante proveedor de tecnología.
- Cambios a la legislación fiscal mexicana pudieran tener un impacto negativo en nuestros negocios de bolsa y negociación. De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, sujeto a ciertas condiciones, y excluyendo la enajenación de acciones que representen más del 10% del capital social de sociedades mexicanas y de sociedades extranjeras que se realicen a través de la Bolsa dentro de un periodo de 24 meses, las ganancias de capital obtenidas por personas físicas y entidades extranjeras en la venta de acciones de compañías mexicanas y extranjeras a través de la Bolsa están exentas del pago del impuesto sobre la renta. Dicha exención ha sido objeto de discusión en el pasado y no podemos garantizar que el Congreso mexicano en un futuro no va a modificar o dejar sin efectos dicha exención, lo cual podría resultar en una disminución en el número de empresas listadas o en el volumen de operaciones en la Bolsa y, consecuentemente, puede llegar a tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.
- Dependemos en gran medida de nuestra capacidad para contratar y retener a personal calificado. La retención de personal calificado puede requerir que incrementemos la contraprestación que pagamos por dicho personal.

- Nuestro éxito depende de que mantengamos la integridad de nuestras plataformas de intermediación electrónica, sistemas e infraestructura; nuestros sistemas de cómputo pueden sufrir fallas, limitaciones de capacidad e interrupciones que pueden incrementar nuestros costos operativos y causar la pérdida de clientes.
- Si nuestras medidas de seguridad son violadas y alguien tiene acceso a nuestras plataformas de intermediación sin estar autorizado para ello, nuestros miembros y clientes podrían rehusarse a usar o podrían reducir o suspender el uso de nuestras plataformas.
- Podemos no ser capaces de proteger nuestros derechos de propiedad intelectual o tecnología de manera adecuada, lo cual permitiría a nuestros competidores duplicar o replicar nuestras plataformas de intermediación electrónica, afectando de manera negativa nuestra capacidad para competir.
- Estamos sujetos al riesgo de litigio. Algunos aspectos de nuestro negocio traen consigo el riesgo de enfrentar litigios, incluyendo el incurrir potencialmente en responsabilidad resultado de interrupciones en los servicios o en el funcionamiento de nuestros sistemas de mercado, disputas en relación a los términos de una operación, reclamos relativos a que una falla o demora causó daños económicos a un cliente o disputas relativas a que celebramos una operación no autorizada o que proporcionamos información falsa o que indujo al error en relación con una operación. Además, teóricamente, clientes insatisfechos podrían presentar quejas o demandas respecto de la calidad de la conclusión de una operación, operaciones liquidadas o reportadas de forma inapropiada, mala administración e incluso fraude. En tal caso, podríamos llegar a incurrir en gastos legales significativos en la defensa de dichas acciones, incluyendo aquéllas que sean frívolas o sin derecho, y una resolución contraria a nuestros intereses en cualquier litigio o acción puede llegar a tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.
- Enfrentamos riesgos reputacionales. El daño a nuestra reputación puede tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

#### Factores de Riesgo Relacionados con México

- Condiciones económicas adversas en México pueden afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados de operaciones.

La gran mayoría de nuestras operaciones son conducidas en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la condición general de la economía mexicana, sobre la cual no tenemos control.

Si la economía mexicana se deteriora, si la inflación o las tasas de interés se incrementan significativamente o si la economía mexicana sufre un impacto adverso por cualquier circunstancia, nuestro negocio, situación financiera o

resultados de operaciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa.

- Acontecimientos políticos en México podrían afectar la política económica mexicana y afectarnos adversamente.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones de política económica del gobierno mexicano pudieran tener un efecto significativo sobre las empresas del sector privado en general, así como sobre las condiciones de mercado, los precios y ganancias de los valores mexicanos, incluyendo los nuestros.

No podemos asegurar que acontecimientos políticos futuros en México, no tendrán un impacto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

- Acontecimientos en otros países pueden afectar adversamente la economía mexicana y nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

La economía mexicana puede verse, en diversa medida, afectada por condiciones económicas y de mercado en otros países. A pesar de que las condiciones económicas en otros países pueden variar significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas ante acontecimientos adversos en otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas.

Además, en los últimos años la correlación entre la situación económica de México y la situación económica de los Estados Unidos se ha acentuado como resultado de la celebración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y del incremento en el volumen de actividad económica entre ambos países. Como resultado de lo anterior, las condiciones económicas en los Estados Unidos, una disminución en el envío de remesas, u otros acontecimientos similares, podrían tener un efecto adverso significativo sobre la economía de nuestro país.

#### **1.d) OTROS VALORES**

La BMV no cuenta con otros valores inscritos en el RNV o listados en otros mercados. La BMV ha entregado y revelado en forma completa y oportuna información relativa a eventos relevantes e información periódica a partir de la fecha de su colocación conforme a los términos de la LMV y de las disposiciones de la Circular Única de Emisoras.

## **1.e) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

Como parte de la solicitud entregada a la CNBV y a la Bolsa, para la inscripción de las acciones Serie A en el RNV y la autorización de la Oferta en México, hemos presentado la información y documentación requerida por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la CNBV, incluyendo documentación corporativa, estados financieros, opinión legal independiente y documentación relativa a la Oferta en México, la cual podrá ser consultada en la página de Internet de la CNBV, [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx) o en el Centro de Información de la Bolsa, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. o en su página de Internet, [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx).

Asimismo, los inversionistas podrán obtener copia de dicha documentación y del presente reporte, solicitándola por escrito a la atención de:

Ramón Güemez Sarre  
Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, México, D.F., 06500, México,  
Teléfono: 5342-9000  
Correo electrónico: [rguemez@bmv.com.mx](mailto:rguemez@bmv.com.mx)

## **2) LA COMPAÑÍA**

### **2.a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA**

#### **BMV**

Fundada en 1894 y en operación continua desde 1907, la BMV ha sido durante décadas uno de los pilares del sistema financiero mexicano. Con anterioridad al establecimiento de una bolsa nacional, diversas asociaciones privadas habían negociado de manera informal valores en México desde alrededor de 1850. La BMV fue constituida originalmente por casas de bolsa como compañía privada a fin de lograr un mercado más eficiente y transparente.

La BMV encuentra sus orígenes en el establecimiento de su precursora, la Bolsa Nacional, S.A., en el año de 1894, después de un periodo de inactividad y reestructura atribuibles a la inestabilidad económica y política de México. La Bolsa fue reconstituida formalmente en 1907 como la Bolsa Privada de México, S.A. Entre 1931 y 1933, el Congreso mexicano aprobó diversas reformas regulatorias al sistema local financiero y monetario y reconstituyó la Bolsa como la Bolsa de Valores de México, S.A. Reformas más recientes y la consolidación nacional del mercado mexicano de valores ocurrieron en 1975, cuando la Bolsa adquirió las bolsas de valores de Guadalajara y Monterrey y el nombre, Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. A raíz de la oferta pública se actualizó el nombre a Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La negociación de valores se llevaba a cabo originalmente en el piso de remates de la BMV, en donde los intermediarios ejecutaban órdenes utilizando sistemas manuales de papel. Desde 1999 la BMV utiliza totalmente un sistema electrónico de negociación utilizando la mejor tecnología disponible.

El 19 de abril del 2010 el Consejo de Administración de la BMV aprobó una reestructura organizativa que presentó pasar de una organización con base en empresas individuales a cinco divisiones de negocio: Mercados e Información, Liquidación y Custodia, Tecnología, Promoción y Planeación y por último Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales.

#### **Indeval**

Indeval es el depositario central de valores en México. Fue creado el 20 de agosto de 1987 como consecuencia de la privatización del Instituto para el Depósito de Valores, el cual era un organismo del gobierno mexicano. Indeval es la única institución en México autorizada para operar como depositario de valores. Hasta 1994, Indeval era el único responsable de las transferencias de valores, el pago de las cuales era concertado por las contrapartes. En 1995, con la supervisión y apoyo de Banco de México, Banco de México e Indeval implementaron el Sistema Interactivo para el Depósito de Valores (“SIDV”), el cual permitía la liquidación de operaciones sobre la base de entrega contra pago. Durante el 2008 se renovó completamente el sistema del Indeval e inició operaciones el sistema DALI; para el depósito, administración y liquidación de valores.

#### **MexDer y Asigna**

En 1994, la BMV y el Indeval unieron fuerzas para desarrollar un mercado de derivados listados en bolsa, en México. La BMV financió la creación de MexDer, al tiempo que Indeval financió el desarrollo de la cámara de compensación de derivados Asigna. MexDer y Asigna comenzaron a operar el 15 de diciembre de 1998, bajo un esquema de

“viva voz”, MexDer migró a una plataforma tecnológica híbrida en 2000. Actualmente MexDer utiliza el sistema S/MART® para la negociación de opciones y en 2006 implementó una plataforma de negociación basada en el protocolo *Financial Information Exchange (FIX)*.

El 8 de marzo del 2010 la BMV y el Chicago Mercantile Exchange (CME) firmaron una alianza estratégica que incluye: un acuerdo de ruteo de órdenes para productos derivados entre MexDer y CME y un memorándum de entendimiento sobre actividades que puedan fortalecer la alianza. Como parte de esta alianza, los miembros del Fideicomiso de Control establecieron con CME el compromiso de votar en las asambleas de accionistas de la BMV, a favor de que el CME proponga a un miembro del Consejo de Administración de la BMV durante el tiempo que dicha alianza esté vigente.

### **CCV**

Las reformas a la anterior LMV en el 2001 resultaron en la creación de la CCV. La principal función de la CCV es actuar como contraparte central en todas las operaciones de acciones que se llevan a cabo a través de la BMV, para garantizar el riesgo de incumplimiento de estas operaciones, y reducir el riesgo de contraparte y el riesgo sistémico dentro de la Bolsa. CCV inició operaciones en febrero de 2004.

### **SIF ICAP**

SIF ICAP fue fundado en el año 1998 y en 2000 se llevó a cabo una coinversión entre nosotros e ICAP Latin America Holdings, B.V. (“ICAP”). ICAP es la empresa de corretaje más importante del mundo y un socio estratégico. La función principal de SIF ICAP es la de prestar servicios de corretaje entre oferentes y demandantes con instrumentos de tasa fija. Asimismo, SIF ICAP se especializa en productos derivados extrabursátiles y valores relacionados con este tipo de derivados.

### **VALMER**

Valmer fue fundado en el año 2000 como una coinversión entre nosotros y Algorithmics, empresa líder a nivel mundial en el sector de sistemas de medición y administración de riesgos. Valmer es un proveedor de precios independiente.

### **BURSATEC**

Bursatec fue fundado en el año 1998 como una subsidiaria nuestra y de Indeval. Bursatec se dedica al diseño y administración de tecnología de la información, así como a proveer sistemas de comunicación para la BMV, Indeval, MexDer, Asigna, Valmer, AMIB y varias instituciones financieras en México.

## **2.b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

### **2.b.i) ACTIVIDAD PRINCIPAL**

Nuestras operaciones consisten en tres principales líneas de negocio:

- Nuestro negocio de bolsa y negociación;y
- El negocio de custodia, compensación y liquidación;
- Los negocios de Información y Valmer.

A continuación describimos nuestras principales líneas de negocio:

### **EL NEGOCIO DE BOLSA Y NEGOCIACIÓN**

#### **Aspectos generales**

Nuestro negocio de bolsa y negociación de valores comprende la operación de las siguientes compañías:

- La BMV, que provee la tecnología, sistemas y normas de autorregulación bajo las cuales opera el mercado de valores de México. Sus principales actividades incluyen el listado, negociación y registro de las operaciones con acciones, instrumentos de deuda (incluyendo valores respaldados por activos), valores convertibles, certificados de participación ordinarios y *warrants*.
- MexDer, que provee la tecnología, sistemas y normas de autorregulación bajo las cuales opera el mercado mexicano de derivados. Sus principales actividades incluyen el listado, negociación y registro de operaciones en derivados (futuros y opciones).
- SIF ICAP, presta servicios de intermediación extra bursátil, a una amplia gama de clientes y mantiene una plataforma electrónica de negociación conocida como SIPO, la cual funciona como un servicio de *Request for Quote* (“RFQ”) para inversionistas institucionales e instituciones financieras respecto de productos de renta fija y divisas. Somos propietarios del 50% de SIF ICAP.

Nuestro negocio de bolsa y negociación genera utilidades a través de tres actividades: negociación, listado e información. A continuación se describe cada una de estas tres actividades con mayor detalle:

## **NEGOCIACIÓN**

Llevamos a cabo operaciones respecto de una amplia gama de valores y derivados a través de nuestro negocio de bolsa y negociación. La siguiente tabla resume los principales tipos de valores que son negociados, el mecanismo conforme al cual son negociados y la entidad que ejecuta la operación.

<b>Clase de Inversión</b>	<b>Mecanismo</b>	<b>Entidad</b>
Acciones e instrumentos de renta fija domésticos	Bolsa	BMV
Acciones e instrumentos de renta fija extranjeros	Mercado Global de la Bolsa (a través del SIC que mantiene la Bolsa)	BMV
Derivados	MexDer	MexDer
Instrumentos de deuda y derivados domésticos	OTC (extrabursátiles)	SIF ICAP

### **La BMV**

#### **Aspectos generales de la negociación**

La negociación de acciones y ciertos valores de deuda en la BMV se lleva a cabo a través de nuestra plataforma electrónica SENTRA Capitales, que permite el acceso a la ejecución de operaciones integradas y a precios de acciones en tiempo real. Nuestras plataformas electrónicas nos permiten atraer una cantidad importante de liquidez de participantes tradicionales en el mercado, así como de nuevos participantes que buscan eficiencias y la facilidad de ejecución que ofrece la negociación electrónica.

La plataforma SENTRA Capitales provee al usuario de los medios necesarios para negociar valores de manera oportuna y eficiente, mediante el uso de terminales ubicadas en las mesas de operación de las casas de bolsa.

Asimismo, hemos instalado actualizaciones de *software* en la plataforma SENTRA Capitales y continuamente incorporamos importantes mejoras, nuevos mecanismos de negociación y funciones adicionales para esa plataforma. Creemos que la incorporación de estos cambios permite una mejor formación de precios, un registro de operaciones más rápido y una mayor actividad. En marzo de 2010 comenzamos a operar con el protocolo FIX (*Financial Information eXchange Protocol*) el cual permite un acceso más ágil para los intermediarios financieros.

Las casas de bolsa operan por cuenta propia o como agentes, por cuenta de sus clientes comerciales e institucionales, y todas las operaciones son posteriormente liquidadas a través de Ineval. La operación se lleva a cabo en la BMV a través de nuestros miembros. Algunos de nuestros miembros son miembros integrales, con autorización para operar con

acciones e instrumentos de deuda, mientras que otros son miembros acotados, por lo cual están autorizados a negociar únicamente con instrumentos de deuda o a participar en la colocación de valores y venta inicial. Todas las casas de bolsa deben satisfacer ciertos requisitos financieros y de conducta que son monitoreados por la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2010, 18 de las empresas listadas en la BMV estaban simultáneamente listadas en bolsas de valores de los Estados Unidos, principalmente en la Bolsa de Valores de Nueva York. Durante 2010, estos 18 emisores representaron 43% del valor promedio diario de valores locales negociados en la BMV. La posibilidad de inversionistas de negociar el mismo valor ya sea en la Bolsa o en una bolsa de valores en los Estados Unidos, genera competencia. Para estos emisores duales listados, en 2010 aproximadamente 31.3% de la negociación (basado en valor diario promedio) en sus valores listados ocurrió en la BMV y durante los últimos diez años un promedio de 35% de dichas negociaciones han ocurrido en la BMV.

### **Tipo de valores operados**

Negociamos los siguientes tipos de valores en la BMV:

- **Instrumentos de renta variable nacionales.**
  - *Acciones comunes, acciones de voto limitado, acciones preferentes, certificados de participación ordinarios, obligaciones convertibles y warrants domésticos:* Negociamos una gran variedad de instrumentos de renta variable emitidos por compañías privadas constituidas en México
  - *Títulos Referenciados a Acciones (TRAC's):* Negociamos una variedad de TRAC's emitidos por fideicomisos privados constituidos en México, varios de los cuales siguen nuestros índices accionarios.
  - *Instrumentos de deuda domésticos.* Listamos una importante gama de instrumentos de deuda de largo plazo emitidos por ciertas entidades gubernamentales mexicanas y por compañías privadas y fideicomisos constituidos en México.
  - *Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs).* En el 2009 lanzamos un nuevo instrumento llamado, Certificados de Capital de Desarrollo o CKDs. Los CKDs son títulos fiduciarios dedicados al financiamiento de uno o más proyectos o empresas adquiridas. Su rendimiento está vinculado a los bienes o activos subyacentes fideicomitidos.
  - *Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS).* En el 2010 lanzamos las FIBRAS. Estos son valores emitidos por fideicomisos dedicados a la adquisición o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento o a la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de tales bienes, así como otorgar financiamiento para esos fines.

## Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra indicadores operativos del mercado de capitales nacional destacando, (a) el número de operaciones y el promedio diario de operaciones, (b) el valor de las operaciones y el valor promedio diario de las operaciones y (c) el volumen y el volumen promedio diario de operación.

### Indicadores Operativos del Mercado de Capitales en la BMV

	Al 31 de diciembre de		
	2008	2009	2010
<b>Instrumentos de Capital Nacionales</b>			
Número de Operaciones	4,569,342	7,473,181	8,447,613
<i>Promedio Diario</i> .....	18,132	29,773	33,522
Importe Operado <sup>(1)</sup> .....	1,411,289	1,477,442	2,249,716
<i>Promedio Diario</i> <sup>(1)</sup> .....	5,600	5,886	8,927
Volumen Operado <sup>(2)</sup>	53,316,590	62,967,308	76,776,062
<i>Promedio Diario</i> <sup>(2)</sup> .....	212,417	250,865	304,667

(1) En millones de Pesos.

(2) En miles de acciones.

Fuente: BMV

Por su parte, los promedios diarios de mensajes, posturas, cancelaciones y hechos registrados en 2010 presentan una variación de +107.7%, +144.9%, +174.2% y +12.5%, respectivamente, en comparación con las cifras del 2009.

Cabe señalar que el importe operado vía *Program Trading* durante 2010 representó 25.4% del total del mercado de capitales, mientras que para 2009 logró alcanzar 21.6% de importe total del mercado.

Por lo que corresponde a las emisoras más operadas (sin considerar la operación del NAFTRAC y el ILCTRAC), más del 56.8% del importe se concentra en AMX L, GMEXICO B, WALMEX V, CEMEX CPO, GFNORTE O, TELEVISIA CPO Y FEMSA UBD.

## Mercado Global de la BMV

### Aspectos Generales

La BMV introdujo el SIC el 14 de abril de 1997, para permitir la negociación de valores extranjeros en la BMV. El SIC permite el listado en la BMV de acciones e instrumentos de deuda de compañías extranjeras, el cual además forma parte del sistema de negociación automatizada de la BMV. Las operaciones que se realizan a través del SIC se liquidan a través de Indeval y están sujetas a las mismas reglas operativas y regulaciones que otras operaciones efectuadas en la BMV.

La BMV estableció el Mercado Global de la BMV en 2003. El Mercado Global de la BMV es un mecanismo diseñado para listar y negociar valores en la BMV, bajo el marco regulatorio y de negociación del SIC, que no son objeto de oferta pública en México, que no están inscritos en el RNV y que están listados en mercados de valores extranjeros reconocidos por la CNBV, incluyendo el NASDAQ, el New York Stock Exchange, London Stock Exchange, TSX

Group, Inc. y Deutsche Börse AG, o aquellos cuyos emisores han sido autorizados de alguna otra forma por la CNBV para listarse.

La negociación en el Mercado Global de la BMV se lleva a cabo por las mismas casas de bolsa que operan en la BMV. Sin embargo, las casas de bolsa pueden actuar únicamente por cuenta de inversionistas institucionales y calificados mexicanos.

### **Tipo de valores operados**

De entre todos los valores que están listados en mercados de valores extranjeros que han sido reconocidos por la CNBV y los emisores extranjeros que han sido autorizados de alguna otra forma por la CNBV para listarse, nosotros decidimos qué valores listar en el Mercado Global de la Bolsa basados en qué valores son elegibles para invertir por parte de inversionistas institucionales mexicanos y en la demanda de inversionistas calificados. Al 31 de mayo de 2011, 679 valores de capital extranjeros (incluyendo TRAC's) estaban listados en el Mercado Global de la BMV. Recientemente, un importante número de valores denominados en pesos han sido listados y operados en el Mercado Global de la BMV.

Negociamos los siguientes tipos de valores en el Mercado Global de la BMV.

- **Instrumentos de renta variable extranjeros** – Negociamos instrumentos de renta variable extranjeros emitidos por empresas privadas en Asia, Australia, Brasil, Canadá, China, Europa, Sudáfrica y los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2010, negociábamos valores de 263 compañías listadas en bolsas de valores de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2010, llevábamos a cabo operaciones con 314 TRAC's, de los cuales 157 pertenecen a la familia de fondos *iShare* emitidos por Barclays Global Investors.
- **Instrumentos de deuda extranjeros.** – Listamos diversos instrumentos de deuda de largo plazo emitidos por compañías extranjeras. Al 31 de diciembre de 2010, listamos instrumentos de deuda de largo plazo de 9 compañías extranjeras.

### **Tabla Resumen**

La siguiente tabla muestra indicadores operativos del Mercado Global de la BMV, destacando, (a) el número de operaciones y el promedio diario de operaciones, (b) el valor de las operaciones y el valor promedio diario de las operaciones y (c) el volumen y el volumen promedio diario de instrumentos de renta variable extranjeros operados.

## Negociación de Instrumentos de Renta Variable en el Mercado Global de la BMV

	Al 31 de diciembre de		
	2008	2009	2010
<b>Instrumentos de Renta Variable Extranjeros</b>			
Número de Operaciones	65,433	134,403	144,155
<i>Promedio Diario</i> .....	264	535	574
Valor de las Operaciones <sup>(1)</sup>	321,090	233,828	389,627
<i>Promedio Diario</i> <sup>(1)</sup> ....	1,295	931	1,552
Volumen Operado <sup>(2)</sup> ..	676,317	739,427	854,080
<i>Promedio Diario</i> <sup>(2)</sup> ....	2,694	2,945	3,403

(1) En millones de Pesos.

(2) En miles de acciones.

Fuente: BMV

### MexDer

#### Aspectos Generales

MexDer inició operaciones el 15 de diciembre de 1998. MexDer pone en contacto a vendedores y compradores de instrumentos derivados en plataformas de negociación electrónica. Ofrece a los participantes en el mercado la oportunidad de negociar contratos de futuros sobre tasas de interés, índices de acciones, instrumentos de renta variable, instrumentos de renta fija y divisas, y contratos de opciones sobre índices de acciones, valores de capital y divisas. MexDer se ha convertido en una de las principales bolsas regionales de derivados de Latinoamérica, especialmente en lo que respecta a tasas de interés. La mayor parte de su crecimiento ha tenido lugar a partir del 2001. En 2010, los clientes de MexDer negociaron contratos de futuros y opciones con un valor de \$4.76 billones de pesos.

La operación de MexDer se realiza a través de SENTRA Derivados®, una plataforma electrónica de negociación que permite el acceso a la ejecución integrada de órdenes y precios de derivados en tiempo real. La plataforma electrónica de MexDer le permite atraer un importante número de participantes del mercado tradicional y de nuevos participantes que buscan la eficiencia y facilidad de ejecución que ofrece la negociación electrónica.

MexDer utiliza el sistema S/MART® para la negociación de opciones, un sistema propiedad de MEF, el mercado español de futuros y opciones financieros quien le ha otorgado a MexDer una licencia de uso respecto del sistema S/MART®. El sistema S/MART®, consta de un servidor de negociación, a través del cual se lleva el cruce de órdenes para la negociación de opciones. La característica principal del sistema S/MART® es la negociación automatizada a través de terminales inteligentes conectadas a dos servidores centrales y mecanismos de reconexión que minimizan el riesgo de falla en cualquier comunicación, proveyendo rutas alternativas de comunicación.

Con el propósito de adquirir los derechos para usar el sistema S/MART®, MexDer celebró un contrato de transferencia de tecnología con MEF el 2 de junio de 2003. De conformidad con los términos de este contrato, MexDer recibió la licencia de *software* para utilizar el sistema S/MART® para la negociación de opciones a través del MexDer. MEF además convino en prestar a MexDer servicios de soporte continuo para mantener y actualizar el *software* del sistema S/MART®.

En 2006, se implementó MexFix, una plataforma de negociación de acceso remoto que permite a los miembros negociadores de MexDer tener acceso remoto al sistema de negociación de MexDer. MexFix es una interfase electrónica que fue desarrollada basada en el protocolo *Financial Information eXchange (FIX)*, un protocolo electrónico de comunicaciones desarrollado para el intercambio internacional en tiempo real de información relativa a las transacciones de valores y mercados.

La base de clientes de MexDer incluye a corredores, instituciones financieras, inversionistas individuales e institucionales, grandes corporativos y organismos internacionales. Los participantes de MexDer se clasifican en operadores, socios liquidadores y formadores de mercado. Los operadores actúan por cuenta de sus clientes y también pueden negociar por cuenta propia una vez que han sido autorizados para ello por MexDer. Los socios liquidadores liquidan todas las operaciones para los clientes de MexDer. Los formadores de mercado son miembros negociadores que han sido específicamente autorizados por MexDer para actuar como tales. La membresía de MexDer está abierta a entidades extranjeras que: (i) negocian y/o liquidan en un mercado reconocido por MexDer; (ii) están constituidas de conformidad con las leyes de países cuyas autoridades regulatorias forman parte de IOSCO; (iii) se someten a la jurisdicción de MexDer con respecto a medidas disciplinarias; y (iv) han celebrado contratos de servicios apropiados con socios liquidadores de MexDer.

Durante el 2009 se implementó en MexDer la nueva pantalla de negociación “RTS”. Esta pantalla permite a los usuarios mas flexibilidad para realizar sus operaciones en MexDer.

### **Tipos de Derivados Ofrecidos**

MexDer ofrece instrumentos derivados con respecto a una amplia gama de activos subyacentes, incluyendo índices de acciones, TRAC’s, monedas, tasas de interés, acciones de emisoras mexicanas e instrumentos de deuda pública mexicanos. Los productos de MexDer constituyen un medio de cobertura, especulación y asignación de activos con respecto a riesgos asociados a instrumentos sensibles a tasas de interés, participación en el capital, fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas y en el precio de bienes de consumo.

Las categorías de contratos de futuros ofrecidos en MexDer incluyen:

- **Productos de Tasa de Interés y Deuda.** MexDer ofrece el Contrato de Futuros sobre TIIE, swaps de TIIE de 10 y de 2 años, swaps “entregables” de TIIE de 10 y de 2 años, futuros sobre Cetes y UDI’S, así como contratos de futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 3 años a tasa fija (“Bonos M3”), futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 5 años a tasa fija (“Bonos M5”), futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de diez años a tasa fija (“Bonos M10”), futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de veinte años a tasa fija (“Bonos M20”) y futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 30 años a tasa fija (“Bonos M30”).
- **Productos de Tipo de Cambio.** MexDer ofrece contratos de futuro sobre tipo de cambio, como peso/euros y peso/dólares de los Estados Unidos de América.
- **Productos de Capital.** MexDer ofrece también la negociación de contratos de intercambio de futuros basados en el IPC. MexDer ofrece también la negociación de contratos de futuros basados en acciones emitidas por América Móvil, S.A.B. de

C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V., el índice BMV Brazil 15 ® y el índice IRT Large Cap ®.

Las categorías de contratos de opción ofrecidos en MexDer incluyen:

- **Productos de Tipo de Cambio.** MexDer ofrece contratos de opción ligados a la tasa Peso/dólar de los Estados Unidos de América.
- **Productos de Capital.** MexDer ofrece contratos de opción sobre el IPC®, el índice NASDAQ 100-*Index Tracking Stocks* (QQQQ<sup>SM</sup>), TRAC's y el índice *iShares S&P 500®* IVV ETF, así como en acciones emitidas por América Móvil, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V., y Wal Mart de México, S.A.B. de C.V. y un TRAC emitido por Nacional Financiera, S.N.C., que replica el IPC (“Naftrac 02®”), Televisa, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V. y el índice BMV Brazil 15 ®.

Los productos más importantes de MexDer incluyen el Contrato de Futuros de la TIIE y el contrato de futuro y opciones sobre el IPC. El contrato que registra mayor actividad en MexDer es el Contrato de Futuro TIIE. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010, el volumen de negociación del Contrato de Futuro TIIE, expresado en número de contratos operados, fue de 26.2 millones, lo que equivale a un promedio diario de 104 mil contratos. El valor de cada Contrato de Futuro TIIE es de 10,000 dólares americanos.

### Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra, con respecto a los contratos de futuro y de opciones, (a) el número de operaciones, (b) importe nominal de las operaciones, (c) el volumen de futuros y opciones negociadas, según corresponda, y (d) el interés abierto al final de periodo.

### Negociación en MexDer

	Al 31 de diciembre de		
	2008	2009	2010
<b>Futuros</b>			
Operaciones	115,802	97,360	111,431
Importe nominal <sup>(1)</sup>	7,284	5,160	4,764
Volumen <sup>(2)</sup> .....	69.5	48,394	41,827
Interés Abierto <sup>(3)</sup>	46,806	31,601	24,692
<b>Opciones</b>			
Operaciones .....	10,524	6,702	5,468
Importe nominal <sup>(4)</sup> ..	14,795	10,447	50,160
Volumen <sup>(3)</sup> .....	637.6	386.6	768.3
Interés Abierto <sup>(3)</sup>	24.97	4.67	72.1

(1) En miles de millones de Pesos.

(2) Millones de contratos.

(3) Miles de contratos.

(4) En millones de Pesos.

Fuente: MexDer.

## **SIF ICAP**

SIF ICAP es una subsidiaria de la BMV con participación de ICAP, establecida en el año 2000. Los Estatutos Sociales de SIF ICAP establecen que, en el supuesto de que tuviere lugar alguna diferencia irreconciliable entre la BMV e ICAP, la BMV tiene ciertos derechos y obligaciones para comprar todas las acciones de SIF ICAP propiedad de ICAP, según lo determine un tercero independiente, de conformidad con los términos y condiciones previstos en los documentos constitutivos.

### **Aspectos Generales**

México tiene un mercado extrabursátil (OTC u *over the counter*) activo, para la negociación de instrumentos de renta fija y operaciones financieras derivadas. La negociación en el mercado extrabursátil puede llevarse a cabo con la participación de corredores (*brokers*) que facilitan las transacciones administrando los libros electrónicos y/o las plataformas que permiten la subasta anónima por parte de los participantes.

SIF ICAP es una plataforma para negociación extrabursátil en México. SIF ICAP complementa la negociación de valores y derivados que se lleva a cabo en la BMV y MexDer, al ofrecer la posibilidad de negociación extrabursátil en una amplia gama de instrumentos, algunos de los cuales también están listados y son operados en la BMV y en MexDer.

La función principal de SIF ICAP es servir como corredor entre oferentes y demandantes, especializándose en mercados de deuda e instrumentos derivados extrabursátiles, así como en subastas privadas de valores de deuda y servicios de solicitud de cotización o RFQ (*request for quotation*). SIF ICAP ofrece estos servicios de corretaje a una amplia gama de clientes. SIF ICAP lleva a cabo operaciones de corretaje al poner en contacto a oferentes y demandantes de valores de deuda o derivados. SIF ICAP ofrece a sus clientes plataformas electrónicas y un concepto de corretaje híbrido, al combinar diversos servicios de cierre de operaciones electrónica y telefónica, en función de las necesidades de sus clientes.

### **Tipo de Servicios Ofrecidos**

SIF ICAP proporciona servicios de corretaje entre oferentes y demandantes principalmente con respecto a los siguientes instrumentos:

- *Bonos Gubernamentales*, incluyendo Cetes, Bonos M y UDIBonos.
- *Instrumentos de Deuda Corporativa e Instrumentos Respaldados por Hipotecas*, incluyendo instrumentos de deuda emitidos por sociedades o entidades mexicanas, gobiernos estatales y municipales, y empresas estatales o controladas por el Estado, denominados en Pesos, con plazos de entre 7 días y 30 años.
- *Swaps de Tasa de Interés*, que incluye intercambios de flujos de tasas de interés, entre una tasa fija y una tasa variable, basada en la TIIE; y
- *Forwards* y otros *swaps*.

Además de servicios de corretaje entre agentes, SIF ICAP ofrece otros productos y servicios, como se detalla a continuación:

- SET-TD: SIF ICAP lleva a cabo operaciones “*overnight*” con instrumentos gubernamentales, bancarios y corporativos, principalmente reportos, a través de su programa de negociación electrónica SET-TD.
- Asignación: SIF ICAP facilita la liquidación de operaciones con Indeval a través de su módulo de asignación.
- SIPO: SIPO es un sistema de solicitud de cotización o RFQ (*request for quotation*) que proporciona servicios de gestión de tesorería para inversionistas institucionales e instituciones financieras, respecto de productos de renta fija y divisas.

## Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra, con respecto a todos los instrumentos operados por SIF ICAP, (a) el número promedio de operaciones diarias, (b) el valor diario de operaciones y (c) el volumen diario promedio de operaciones.

### Operaciones en SIF ICAP

	Al 31 de diciembre de		
	2008	2009	2010
<b>Bonos de Gobierno</b>			
Operaciones ...	111	76	97
Valor <sup>(1)</sup> .....	4,149	3,007	4,029
Volumen <sup>(2)</sup> ....	480,044	230,593	392,677
<b>SET TD</b>			
Operaciones ...	60	63	65
Valor <sup>(1)</sup> .....	84	83	92
Volumen <sup>(2)</sup> ....	5,070	5,164	6,007
<b>Asignación</b>			
Operaciones ...	66	48	46
Valor <sup>(1)</sup> .....	290	136	122
Volumen <sup>(2)</sup> ....	20,095	6,568	5,517
<b>Swaps de Tasa de Interés</b>			
Operaciones ...	20	22	24
Valor <sup>(1)</sup> .....	5,252	4,051	4,695
Volumen <sup>(2)</sup> ....	104,086	86,012	110,956
<b>Forwards</b>			
Operaciones ...	11	7	8
Valor <sup>(1)</sup> .....	1,238	1,180	1,075
Volumen <sup>(2)</sup> ....	13,787	7,839	8,484
<b>Swaps</b>			
Operaciones ...	11	11	9
Valor <sup>(1)</sup> .....	36	105	31
Volumen <sup>(2)</sup> ....	391	1,161	290
<b>SIPO</b>			
Operaciones ...	115	108	113
Valor <sup>(1)</sup> .....	1,254	662	1,473
Volumen <sup>(2)</sup> ....	145,950	71,464	166,882
<b>Instrumentos de deuda corporativa</b>			
Operaciones	1	1	1
Valor <sup>(1)</sup> .....	3,070	2,767	2,270
Volumen <sup>(2)</sup> ....	3,355	2,233	1,561

(1) En miles de Pesos.

(2) En millones de títulos.

### Otros Negocios de SIF ICAP

Actualmente, SIF ICAP mantiene dos asociaciones, una con la Bolsa de Valores de Colombia (Integrados FX) y otra con la Bolsa de Valores de Lima (Datos Técnicos), así como un contrato con la Bolsa de Valores Electrónica de Chile, durante 2010 incrementamos nuestra

presencia en Chile contratando más empleados. Dichos negocios están dedicados principalmente al corretaje de divisas.

## **LISTADO**

### **Aspectos Generales**

La BMV lleva a cabo el listado de instrumentos de renta variable y de deuda a través de la BMV. Durante la última década, los productos listados en la BMV se han desarrollado en conjunción con la evolución del mercado de capitales de México, particularmente debido a las reformas a la LMV y a las reformas al sistema de pensiones. Estas reformas han conducido al desarrollo progresivo de nuevas clases de activos que se listan en la BMV.

### **Listado de Instrumentos de Renta Variable**

Al 31 de mayo de 2010, 136 emisores mexicanos de acciones estaban listados en la BMV (sin incluir los valores listados en el Mercado Global de la BMV). Adicionalmente, 208 sociedades de inversión se encontraban listadas. Al 31 de mayo de 2011, las empresas listadas en la BMV (excluyendo a sociedades de inversión) tenían un valor de capitalización de entre \$9.98 millones de pesos y \$1.2 billones de pesos. Al 31 de mayo de 2011, aproximadamente, 5% de las empresas listadas tenían un valor de capitalización superior a \$179 miles de millones, 15% tenía un valor de capitalización de mercado de entre \$35.8 mil millones y \$158 mil millones y 80% tenía un valor de capitalización menor a \$35 miles de millones. El valor de capitalización total de las emisoras nacionales equivalía al 39.18% del PIB. Al 31 de mayo de 2011, un total de 679 instrumentos extranjeros estaban listados en el Mercado Global de la BMV; sin embargo, los emisores de estos valores, no le pagan a la BMV comisiones de listado.

El número de emisores mexicanos que listan acciones en la BMV fue de 135, un incremento de 10 comparado con el dato de finales de 2009. La capitalización de mercado total de la emisoras nacionales ha aumentado de \$4,596 miles de millones de pesos a finales de 2009 a \$5,604 miles de millones de pesos al 31 de diciembre de 2010.

El 2010 fue un buen año para las colocaciones, acumulando un monto por las ofertas accionarias del \$17,070 millones de pesos, destacando los primeros listados de las sociedades anónimas promotoras de inversión bursátil (SAPIBs). Las seis empresas que realizaron ofertas son:

- Grupo Comercial Chedraui, S.A.B de C.V. (CHDRAUI)
- Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. (ACTINVR)
- Proteak Uno, S.A.P.I.B. de C.V. (TEAK)
- Grupo Sports World, S.A.B de C.V. (SPORT)
- OHL México, S.A.B. de C.V. (OHLMEX)
- Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. (MONEX) (listado sin oferta pública)

### **Instrumentos de Deuda**

Al 31 de diciembre de 2010, 240 emisores mexicanos tenían listados instrumentos de deuda en la BMV (sin incluir los emisores de valores listados en el Mercado Global de la BMV).

A pesar de que principalmente se listan certificados bursátiles emitidos por emisores corporativos, estados, municipios y fideicomisos en relación con bursatilizaciones, también se listan los siguientes instrumentos de deuda:

- *Deuda de mediano y largo plazo*: Se listan certificados de mediano plazo, certificados de participación inmobiliarios, instrumentos convertibles y certificados de participación de deuda.
- *Deuda de corto plazo*: Se lista papel comercial, pagarés y certificados de corto plazo, todos los cuales tienen un vencimiento menor a un año.

**Acciones cotizadas en la BMV  
(sin incluir al Mercado Global de la BMV)**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>		
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Acciones nacionales</b>			
Sociedades .....	125	125	135
Series <sup>(1)</sup> .....	153	153	196
Capitalización de Mercado <sup>(2)</sup>	3,221	4,596	5,604

(1) Para series de diferentes acciones.

(2) En miles de millones de Pesos.

Fuente: BMV.

De las emisiones del 2010 destacan:

- Petróleos Mexicanos, fue el más activo en la emisión de deuda bursátil por un monto total del \$30,000 millones.
- La Comisión Federal de Electricidad, emisiones por \$24,950 millones.
- FOVISSSTE, cuatro emisiones por un monto total de \$18,500 millones.
- INFONAVIT, seis emisiones por \$12,143 millones.
- América Movil, tres emisiones por un total de \$14,881 millones.
- BANAMEX, tres emisiones por \$13,000 millones.

La siguiente tabla muestra, respecto de los instrumentos de deuda, el número de emisiones y el monto total de principal de dichas emisiones para los periodos indicados.

### Listado de Certificados Bursátiles en la BMV

EMISORA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES	Ejercicio terminado el 31 de diciembre de					
	2008		2009		2010	
	Emi- siones	Valor <sup>(1)</sup>	Emi- siones	Valor <sup>(1)</sup>	Emi- siones	Valor <sup>(1)</sup>
Gobiernos locales y municipales mexicanos .....	27	51.1	26	54.0	28	57.2
Entidades del gobierno federal mexicano.....	50	142.2	61	160.2	81	238.6
Empresas del sector privado ..	239	268.9	250	301.4	242	326.1
Instituciones Financieras.....	11	42.6	12	47.4	24	89.4
Respaldados por hipotecas .....	70	49.3	77	56.3	75	47.6
Certificados Segregables.....	9	28.5	9	27.5	9	26.8
<b>TOTAL.....</b>	<b>407</b>	<b>586.6</b>	<b>435</b>	<b>646.8</b>	<b>459</b>	<b>785.7</b>

(1) Miles de millones de Pesos.

## EL NEGOCIO DE CUSTODIA, LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN

### Aspectos Generales

El negocio de custodia, liquidación y compensación consiste en operaciones de las siguientes empresas:

- Indeval, quien actúa como sistema de liquidación de valores respecto de acciones, deuda corporativa, estructurada y bonos del gobierno y *warrants*. Los ingresos obtenidos por Indeval no están reflejados en nuestros Estados Financieros Consolidados.
- CCV, actúa como contraparte central y agente liquidador de las operaciones entre intermediarios llevadas a cabo a través de la BMV y liquidadas a través de Indeval; el propósito principal de CCV es reducir los riesgos de contraparte, compensación e incumplimiento entre los liquidadores de operaciones con acciones a través de la BMV.
- Asigna, liquida contratos de derivados y actualmente actúa como la contraparte central para todas las transacciones celebradas en MexDer.

Describimos las actividades de cada una de estas sociedades a mayor detalle a continuación.

### Indeval

Indeval es el depositario central de valores en México. Fue creado el 20 de agosto de 1987, como consecuencia de la privatización del Instituto para el Depósito de Valores, el cual era un organismo del gobierno mexicano. Indeval es la única institución en México autorizada para operar como depositario de valores. Hasta 1994, Indeval era únicamente responsable de las transferencias de valores, el pago de las cuales era concertado por las contrapartes. En 1995, con la supervisión y apoyo de Banco de México, Banco de México e Indeval implementaron el SIDV,

el cual permitía la liquidación de operaciones sobre la base de entrega contra pago. En noviembre del 2008 el SIDV se sustituyó por el sistema DALI, para el Depósito Administración y Liquidación de Valores.

Indeval presta los siguientes servicios básicos: servicios de depósito, custodia, administración, transferencia, liquidación y compensación de valores. Adicionalmente, Indeval presta ciertos servicios complementarios, incluyendo el préstamo de valores, contratos de recompra, reportos, administración de valores recibidos en garantía y ciertos servicios especializados.

### **Servicios de Depósito, Custodia y Administración**

Indeval actúa como depósito central y custodio de todos los valores listados en el RNV (incluyendo tanto instrumentos de renta variable como instrumentos de deuda) que cotizan en la BMV. Indeval opera dos bóvedas físicas para la custodia de los valores; una en la ciudad de México y la otra en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Banco de México funciona como bóveda de los valores emitidos por el gobierno mexicano, siendo Indeval la única institución que mantiene el registro y depósito de los valores en circulación entre el público inversionista. Asimismo, Indeval también liquida todas las operaciones relacionadas a dichos valores, incluyendo las del mercado primario. (Ver Factores de Riesgo Banco de México). En el caso de valores extranjeros, Indeval utiliza otros custodios (extranjeros) para los servicios de custodia de dichos valores.

Se abren al menos dos cuentas por cada depositante y una vez que los valores se han transferido a dichas cuentas, Indeval es responsable de la custodia y administración de los valores. Además de valores, Indeval recibe y mantiene la custodia de monedas de metal en oro y plata. Existen tres tipos de depósitos de valores “en custodia”, “en administración” y “en garantía”.

- *Depósitos en custodia:* Indeval es únicamente responsable por la salvaguarda de estos valores.
- *Depósitos en administración:* Indeval es responsable de la prestación de servicios por cuenta de las emisoras, los cuales requieren que Indeval lleve a cabo ciertos actos que resultan del depósito de éstos durante la vigencia de los valores de renta fija o acciones. Estos actos corporativos, incluyen la cobranza y distribución del pago de intereses, dividendos o cualesquiera otras distribuciones, en algunos casos mantenimiento de los registros de accionistas, preparación de la información para las asambleas de accionistas, amortización y otras acciones similares.
- *Depósitos de Garantía:* Indeval mantiene valores en garantía, como colateral contra el pago de ciertas obligaciones.

Para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010, Indeval generó la mayoría de sus ingresos, aproximadamente el 65%, por servicios de depósito, administración y custodia.

Conforme a la LMV, la CNBV debe autorizar las tarifas que el Indeval puede cobrar. Además, conforme a la Ley de Sistemas de Pagos, Banco de México tiene el derecho de (i) autorizar cualquier modificación al Reglamento Interior y a cualquier otra norma interna de Indeval, así como requerir al Indeval cualquier modificación a dicho Reglamento Interior y a cualquier otra norma interna, que estime conveniente (incluyendo dentro de tales normas, las tarifas que cobra Indeval), y (ii) vetar cualquier modificación a las comisiones o cualquier otro

cargo que pretenda cobrar el Indeval. En la práctica, cualquier tarifa que Indeval cobre, debe ser aprobada por la CNBV y el Banco de México, según corresponda.

La tabla siguiente muestra el valor de las acciones, instrumentos de renta fija, valores gubernamentales, valores bancarios y otros valores en custodia por el Indeval por los periodos indicados.

<b>Valores en Custodia del Indeval</b>			
(cifras en miles de millones de Pesos)			
	<b>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de</b>		
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Instrumentos de Renta Variable.....	4,807	6,747	8,531
Instrumentos de Renta Fija .....	843	891	1,027
Valores Gubernamentales...	3,155	3,614	4,018
Valores Bancarios .....	741	621	681
Otros (Metales) ...	0.020	0.025	0.030
<b>Valor Total</b>	<b>9,549</b>	<b>11,873</b>	<b>14,258</b>

Nota: Los totales pueden no sumar debido al redondeo.  
Fuente: Indeval.

El valor total de los títulos en custodia en el Indeval aumentó un 20% de \$11.9 billones de pesos a finales de 2009 a \$14.3 billones a finales de 2010.

### **Servicios de Transferencia, Liquidación y Compensación**

Existen cuatro sistemas principales para la liquidación de operaciones financieras en México, el SPEI, SIAC, DALI y SCO, cada uno de los cuales se describe a continuación:

- Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI). El SPEI es el principal sistema a través del cual los bancos liquidan sus transacciones interbancarias con sus clientes. El SPEI es operado por Banco de México.
- Sistema de Atención a Cuentahabientes (SIAC). El SIAC es un sistema de pagos a través del cual Banco de México provee de liquidez a otros bancos, a pesar de que también funciona como sistema de pagos monetarios. El SIAC es operado por Banco de México.
- Sistema de Depósito, Administración y Liquidación (DALI). El DALI se utiliza para compensar y liquidar valores de renta fija, y SCO se utiliza para la compensar y liquidar todas las operaciones con acciones, por parte de CCV. El DALI permite a Indeval liquidar operaciones bajo el esquema de entrega-contra-pago. El DALI es operado de forma conjunta por Indeval y Banco de México.

Después del depósito de valores en Indeval, la transferencia de dichos valores ocurre mediante transferencias registradas en libros mantenidos por Indeval. Indeval cobra una cuota por cada transferencia.

Para todo tipo de operaciones con valores, Indeval utiliza un sistema de entrega contra pago, aunque los depositantes pueden solicitar que Indeval lleve a cabo la operación sin pago. Esto ocurre de manera normal cuando los títulos se depositan en garantía o se transfieren los beneficiarios entre instituciones.

La tabla siguiente muestra el valor promedio diario de compensación de instrumentos de renta variable, instrumentos de renta fija, valores gubernamentales, valores bancarios y otros valores liquidados por Indeval por los periodos indicados.

**Valor Promedio Diario de los Valores Liquidados por Indeval**  
(cifras en millones de Pesos)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>		
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Instrumentos de Renta Variable.....	7,915	7,873	10,431
Valores e Instrumentos de Renta Fija.....	1,719,878	1,954,522	2,036,724
Valores Bancarios.....	429,078	472,191	408,358
Otros (Metales).....	-	-	-
<b>Valor Total</b>	<b>2,156,871</b>	<b>2,434,585</b>	<b>2,455,513</b>

Nota: Los totales pueden no sumar debido al redondeo.  
Fuente: Indeval.

El registro de valores a nombre del participante se hace simultáneamente una vez realizada la liquidación en Indeval. Las acciones que mantiene Indeval son registradas en el libro de las emisoras a nombre de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Los participantes de Indeval, a su vez, mantienen cuentas a nombre propio y por cuenta de terceros. Los participantes mantienen cuentas a su nombre por cuenta de sus clientes, usualmente mediante la apertura de una cuenta para sus clientes mexicanos y una cuenta separada para sus clientes extranjeros. En ambos casos, la cuenta es claramente designada como “por cuenta de terceros”.

### **Otros Servicios**

Indeval también ofrece servicios adicionales, incluyendo el préstamo de valores, reportos, administración de garantías, servicios de cómputo, productos de información y servicios de emisora. El programa de préstamo de valores se estableció en 1997, el cual sirve como instalación para las garantías de terceros, lo cual permite a Indeval prestar el servicio sin tener que ser contraparte. El programa de servicios de cómputo le proporciona acceso al portal electrónico de Indeval a los participantes de Indeval para su uso. Los productos de información incluyen la emisión por parte de Indeval de certificados o constancias de propiedad y otros documentos relacionados con el registro o propiedad de valores mantenidos a través del Indeval. Los servicios de emisión incluyen la administración de las acciones corporativas, así como la generación de códigos ISIN.

### **CCV**

Las reformas a la anterior LMV en 2001 permitieron la creación de la CCV, la cual inició sus operaciones en febrero de 2004.

La función principal de la CCV es actuar como la contraparte central en todas las operaciones de instrumentos de capitales (acciones y *warrants*) que se celebren a través de la

BMV y por tanto garantizar la extinción de las obligaciones derivadas de estas operaciones, una vez que hayan sido registradas por la CCV, disminuyendo el riesgo sistémico general y el riesgo de contraparte para los participantes de la BMV. La CCV puede requerir garantías a sus agentes desde la fecha de concertación y hasta la de liquidación o extinción de las obligaciones.

En su carácter de contraparte central de todas las operaciones con acciones en la BMV, compensa (a través de las instalaciones de Indeval) las operaciones celebradas en la BMV. El SCO es utilizado por la CCV para la compensación y liquidación de todas las operaciones con acciones.

Para cada instrumento financiero, la CCV obtiene la posición neta por cada agente liquidador (y no liquidador) para determinar el monto neto necesario a ser pagado o recibido en la fecha de liquidación. La CCV garantiza las obligaciones netas para cada uno de sus miembros liquidadores resultado de la compensación multilateral.

Como contraparte central, la CCV asume el riesgo del incumplimiento de los agentes liquidadores y podría estar sujeta a pérdidas financieras en caso de que cualquiera de sus agentes liquidadores incumpliera. Para este tema, la CCV ha implementado procedimientos de administración de riesgos. Primero, para poder asegurar la estabilidad financiera de los agentes liquidadores, la CCV requiere el cumplimiento de los requisitos de admisión y mantenimiento establecidos en las disposiciones aplicables. Segundo, la CCV cobra y monitorea los niveles de garantías individualizados iniciales diarios intra-día de sus agentes. Tercero, la CCV mantiene fondos de garantía en un esfuerzo para asegurar que mantenga recursos financieros suficientes para cubrir posibles incumplimientos. Estos fondos son los siguientes: el Fondo de Aportaciones, el Fondo de Compensación, el Fondo de Reserva de la CCV (cada uno, según se define a continuación) y fondos provistos por la CCV.

- “Fondo de Aportaciones” – Todos los participantes están requeridos a hacer contribuciones de capital a un fondo común con base en la cantidad de operaciones que dicho participante realice. Este es el fondo más grande operado por la CCV y está diseñado para cubrir el 99% de cualesquiera pérdidas potenciales. Este fondo no es susceptible de ser mutualizado.
- “Fondo de Compensación” – Todas los miembros de la BMV deben hacer contribuciones adicionales basadas en el promedio mensual de contribuciones que se requieran hacer al Fondo de Aportaciones por cada miembro y sus agentes. Este fondo está diseñado para cubrir el importe máximo posible del 1% restante imprevisto de las pérdidas potenciales. Este fondo puede ser mutualizado en los términos establecidos en las disposiciones aplicables.
- “Fondo de Reserva de la CCV” – Este fondo está compuesto por los fondos recibidos por penas o multas impuestas por la CCV y, previo a su distribución a los participantes, puede también ser utilizado para absorber pérdidas.
- En caso de que los fondos anteriores no sean suficientes para cubrir cualquier pérdida, la CCV estará obligado a pagar el déficit y registrar la pérdida en su estado de resultados. Las pérdidas que excedan los fondos existentes puede resultar en pérdidas para los participantes y puede requerir que la CCV inicie un procedimiento de insolvencia.

Si un miembro incumple y su contribución de capital es insuficiente para satisfacer las posiciones abiertas pendientes de ser liquidadas, la CCV podrá usar los fondos de garantía

señalados anteriormente para cerrar posiciones abiertas. Cabe mencionar, que en caso de que un agente sea suspendido definitivamente, ésta sólo puede hacer uso de las contribuciones de dicho agente al Fondo de Aportaciones. La CCV monitorea posiciones abiertas en firme (dentro del ciclo de compensación de tres días) cada hora y les aplica el modelo de valor en riesgo (*value at risk* “VAR”) en base a los patrones históricos de precios de las operaciones de cada agente.

La tabla siguiente muestra el promedio del valor en riesgo y las cantidades del Fondo de Contribución de la CCV y del Fondo de Compensación promedio para los periodos indicados.

**Valor en Riesgo de la CCV**  
(cifras en millones de Pesos)

	Al 31 de diciembre de		
	2008	2009	2010
Valor en Riesgo (promedio)	405,096	552,775	631,993
Fondo de Contribución (promedio)	1,380,751	2,167,049	2,378,938
Fondo de Compensación de la CCV (promedio)	56,738	68,566	91,212

Fuente: CCV

La siguiente tabla muestra (a) el número de operaciones, el número de valores y el valor de los instrumentos liquidados en la BMV, (b) el número y valor de los valores compensados por la CCV y (c) el número y valor de los valores liquidados por la CCV.

**Valor y Número de Valores Liquidados y Compensados por la CCV**

	Al 31 de diciembre de		
	2008	2009	2010
<b>Operaciones de la BMV</b>			
Número de Operaciones	5,184,287	8,268,337	9,330,665
Número de Valores	55,483,026,664	64,529,306,156	84,834,953,390
Valor de los Valores <sup>(1)</sup>	1,772,440	1,742,175	2,778,824
<b>Compensación</b>			
Número de Valores	31,961,824,822	39,309,519,207	59,202,983,427
Número de Valores Liquidados <sup>(1)</sup>	1,100,056	1,110,384	1,933,806
<b>Liquidación</b>			
Número de Valores Compensados	23,521,201,842	25,219,786,949	25,197,674,177
Cantidad de Valores Liquidados <sup>(1)</sup>	672,384	623,791	845,018

(1) En millones de Pesos

Fuente: CCV.

## **Asigna**

Asigna es un fideicomiso de administración y pago celebrado en diciembre de 1998. Asigna es una entidad auto-regulada, sujeta a la supervisión de la SHCP, Banco de México y CNBV. BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer actúa como fiduciario. Asigna fue constituida por los Socios Liquidadores establecidos por algunas de las principales instituciones financieras en México: BBVA Bancomer, Banamex-Citibank, Scotiabank Inverlat, Santander a los cuales posteriormente se agregó JPMorgan. Al 31 de diciembre de 2009, Asigna presta sus servicios de liquidación a nueve Socios Liquidadores. Excepto por JP Morgan, que tiene únicamente un Socio Liquidador, para la liquidación de operaciones de terceros, las otras cuatro instituciones financieras que se mencionan anteriormente tienen dos Socios Liquidadores, uno para la liquidación de operaciones por cuenta propia y otro para la liquidación de operaciones por cuenta de terceros. Los Socios Liquidadores hicieron las aportaciones iniciales a Asigna y han aportado también los recursos iniciales para el Fondo de Compensación Asigna y el Fondo de Aportaciones (Márgenes) Asigna (según se definen más adelante). Los Socios Liquidadores son los únicos miembros liquidadores de Asigna y deben cumplir con los requerimientos mínimos de capital establecidos en las disposiciones aplicables. Asigna presta sus servicios de forma exclusiva a los Socios Liquidadores.

Asigna es la contraparte central para vendedores y compradores de todos los contratos de futuros y de opciones operados a través de MexDer y garantiza la liquidación de todas las operaciones. El 19 de abril de 2010, Fitch Ratings ratificó la calificación de riesgo contraparte de Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna) en ‘AAA(mex)’, la perspectiva de la calificación ‘Estable’; al mismo tiempo asignó la calificación de corto plazo en F1+(mex). El 9 de diciembre del 2010, la agencia calificadora Standard & Poor’s confirmó hoy sus calificaciones de crédito contraparte en escala global de largo y corto plazo de ‘BBB+’ y de ‘A-2’, respectivamente con implicaciones negativas, las calificaciones en escala nacional –CaVal– de largo y corto plazo de ‘mxAAA’ con perspectiva estable. El 29 de septiembre de 2010 Moody’s Investor Services ratificó la calificación de ‘Aaa.mex’ en la escala nacional y de A3 en la escala global. La perspectiva es estable.

## **Liquidación y Compensación**

La liquidación y compensación de las operaciones realizadas a través de MexDer es realizada por Asigna. En cada ciclo de compensación, Asigna valúa al precio prevaleciente en el mercado en ese momento de todas las posturas abiertas y solicita los pagos de los Socios Liquidadores, cuyas posturas hayan perdido valor y realiza los pagos a los Socios Liquidadores, cuyas posturas hayan incrementado su valor. Cada media hora, Asigna determina el valor de mercado de todas las posturas de futuros abiertas. Cuando las condiciones de operación en los activos subyacentes se vuelven inestables, o cuando uno o más de los Socios Liquidadores incrementan sus contratos abiertos, Asigna puede solicitar una “compensación extraordinaria” para salvaguardar la estabilidad del mercado. Dependiendo de los términos del contrato, los contratos abiertos pueden ser liquidados en efectivo o por entrega física del subyacente.

## **Administración de Riesgos**

Asigna podrá estar sujeto de pérdidas financieras si cualquiera de los Socios Liquidadores o sus clientes caen en un incumplimiento. Para lidiar con esta posibilidad y garantizar que los participantes del mercado se beneficien del nivel más alto de seguridad, Asigna realiza ciertos procedimientos de administración de riesgos y tiene una red de seguridad basada en múltiples niveles de recursos financieros. Las principales actividades en materia de administración de riesgos llevadas a cabo por Asigna son las siguientes:

- Monitoreo diario, en tiempo real de (a) límites de posturas para cada participante del mercado, (b) la suficiencia de los recursos de los participantes para cubrir sus márgenes, (c) el patrón de precios de mercado, así como la volatilidad de los activos subyacentes;
- Cálculo de márgenes de portafolios de contratos, tanto en tiempo real como al cierre del día;
- Seguimiento diario de los patrones de los parámetros de riesgo, incluyendo indicadores de riesgo, indicadores de límites de operación, indicadores límite de posición e indicadores de sensibilidad;
- Supervisión diaria de los procesos de liquidación;
- Supervisión del cumplimiento del reglamento interno de Asigna y las reglas emitidas por CNBV;
- Cálculo de los montos necesarios a ser aportados al Fondo de Compensación;
- La realización de simulaciones de escenarios extremos y evaluación de su impacto potencial en el portafolio de cada Socio Liquidador; y
- Actualización de planes de contingencia y manuales de procedimientos.

### **Modelo Marginal**

Asigna utiliza el *Theoretical Intermarket Margin System® Model*, (el “Modelo TIMS”), que fue desarrollado para la evaluación de portafolios diversificados compuestos de contratos de futuros y opciones. El modelo de valuación utilizado para las opciones bajo el Modelo TIMS es el Modelo Cox-Ross-Rubinstein. Asigna requiere que cada Socio Liquidador implemente el mismo modelo de marginación en sus sistemas de administración de cuentas. Los cálculos de márgenes generados por el Modelo TIMS se componen de cinco partes: (1) margen de prima, (2) margen de riesgo, (3) margen para posiciones de *spread*, (4) margen de entrega, y (5) margen de variación. y están diseñados para cubrir los cambios esperados en los precios durante un solo día. El margen puede ser entregado en efectivo y/o en valores de un tipo y valor específicos y son depositados en un fondo mantenido por Asigna (el “Fondo de Aportaciones de Asigna”).

### **Red de Seguridad**

Asigna ha establecido una red de seguridad para el supuesto de un incumplimiento en el pago por parte de un Socio Liquidador.

La siguiente tabla muestra el interés abierto en contratos y los montos del Fondo de Aportaciones de Asigna y el Fondo de Compensación de Asigna para los periodos indicados.

## Contratos Abiertos y Recursos Financieros de Asigna

Al 31 de diciembre de

	2008	2009	2010
Contratos Abiertos (promedio).....	46,831,376	31,605,771	24,614,857
Fondo de Aportaciones Millones de Pesos.....	17,219.4	11,479.6	16,662.7
Fondo de Compensación Millones de Pesos.....	1,683.7	1,160.5	1,856.0

*Fuente Asigna*

## **NEGOCIOS DE INFORMACIÓN Y VALMER**

### **INFORMACION**

#### **Venta de Información**

La actividad de negociación en la BMV, MexDer y SIF ICAP genera información en tiempo real que refleja las posturas de compra-venta, hechos de mercado, subastas, series de precios históricas, eventos relevantes y corporativos de las emisoras, precios de cierre de las sociedades de inversión, entre otros datos. Esta información se organiza en productos de información de tiempo real y es vendida para su distribución a proveedores globales de información que a su vez venden esta información a clientes finales a través de terminales o plataformas propietarias.

La BMV, MexDer y SIF ICAP generan ingresos de la venta de la información tanto histórica como en tiempo real. La información se distribuye en tiempo real a aproximadamente 19,000 terminales alrededor del mundo y potenciales de manera diferida a más de 80,000 terminales.

La disponibilidad oportuna, exhaustiva y precisa de la información del mercado y sus emisores, es crítica para las empresas de corretaje y para los inversionistas en los procesos de toma de decisiones y propicia mercados más eficientes, así como el desarrollo de la liquidez de los mercados financieros.

Los productos de información histórica incluyen información de mercado, como precios de cierre históricos, valores y ponderaciones de los índices e información de las emisoras, como eventos relevantes y corporativos e información financiera trimestral. Esta información se publica y distribuye al final de la sesión de remate y es utilizada generalmente para la liquidación de las operaciones y el análisis del mercado en general y de las emisoras en particular. El mercado de distribución de información financiera y bursátil es un mercado competitivo, en el cual la BMV participa como uno más de los proveedores, compitiendo con proveedores e integradores globales de información y con proveedores locales de información financiera.

La información histórica está disponible a través de archivos entregados en línea o a través de la página de Internet de la BMV.

La BMV desde hace mucho tiempo calcula índices para facilitar la medición del desempeño del mercado de capitales. Al 31 de diciembre de 2010, la BMV calculaba 35 índices principales, el primero de los cuales, es el IPC, el cual se introdujo en 1978. Estos índices sirven como base para productos indizados, tales como sociedades de inversión, sociedades de inversión listadas y opciones y futuros sobre índices. La BMV ha creado el Comité Técnico de Metodologías de Índices, el cual es responsable de establecer los criterios, metodología y las reglas para los índices.

## Índices

Al 31 de diciembre de 2010, la BMV calculaba un total de 65 índices accionarios, de los cuales el IPC es el más importante. Nuestros principales índices son los siguientes:

- *IPC*. Creado en octubre de 1978, el IPC es un indicador representativo y confiable de las principales acciones listadas en la BMV. El IPC es una selección de 35 acciones que representan varios sectores de la economía mexicana. Al 31 de diciembre de 2010, las acciones que forman parte del IPC representaron el 73.25% del total de la capitalización del mercado de la BMV. También calculamos el Índice de Rendimiento Total del IPC, el cual registra el rendimiento del IPC, suponiendo que todos los dividendos y distribuciones son reinvertidas. El 1o de enero de 2006, MexDer celebró un contrato de licencia exclusivo con la BMV para el uso de la marca IPC en relación con la negociación de contratos de futuros y opciones ligados al IPC.
- *Índice IPC Comp Mx*. El Índice IPC Comp Mx es un indicador de series accionarias de las 60 compañías más grandes en México que cotizan en la BMV, de las cuales todas fueron seleccionadas para representar a diversos sectores de la economía mexicana. También calculamos el Índice de Rendimiento Total del IPC Comp Mx, el cual registra el rendimiento de la canasta de valores incluida en el Índice IPC Comp Mx y refleja los ajustes de las actividades corporativas, incluyendo la reinversión de los dividendos en efectivo. Este índice se usa como base para calcular tres índices adicionales que dividen sociedades por rangos de acuerdo con sus valores de capitalización—los Índices *IPC LargeCap*, *IPC MidCap* e *IPC SmallCap*—los cuales forman parte de nuestros índices principales. También calculamos estos tres índices como índices de retorno total con el objeto de reflejar los ajustes por las actividades corporativas que incluyen las reinversiones de dividendos en efectivo.
- *Índice Habita (“Habita”)*. En años recientes, el sector vivienda se ha convertido en un sector importante de la economía de México. Creado en enero de 2006, Habita está diseñado como un indicador representativo y confiable del rendimiento del sector de la vivienda en México registrando el rendimiento de acciones emitidas por seis de las principales compañías desarrolladoras en México. También calculamos el Índice de Rendimiento Total de Habita, suponiendo que todos los dividendos y distribuciones son reinvertidos.
- *Índice México (“INMEX”)*. INMEX fue creado en diciembre de 1991 como un índice de precios internacional reconocido para productos derivados. El INMEX es un indicador ponderado del valor de capitalización de las emisoras, el cual se calcula en base a las 20 acciones más negociadas en la BMV.

- *Índice de Mediana Capitalización (“IMC30”).* El IMC30 es un indicador del rendimiento de acciones emitidas por 30 diferentes compañías listadas en la BMV de mediana capitalización.
- *Índice México – Brasil (“IMeBz”).* El índice IMeBz está integrado por empresas de alto prestigio, mexicanas y brasileñas, considerando en su muestra 20 valores seleccionados en función de su bursatilidad dentro del mercado mexicano y brasileño. Dichos valores están representados por 10 emisoras mexicanas y 10 emisoras brasileñas.

El IPC y otros índices son utilizados como índices subyacentes para varios productos derivados tales como futuros, opciones, warrants y fondos indizados.

Los nombres de nuestros índices están registrados como marca en México y en distintos países de varios continentes y protegidos por las leyes en materia de propiedad industrial. Las marcas son utilizadas por intermediarios financieros para generar productos referenciados, como pueden ser ETF (TRAC’s), opciones, notas estructuradas, entre otros.

### **Valmer**

Valmer es el proveedor de precios y valuación líder en México. Valmer se fundó en el año 2000 en respuesta a la solicitud de los reguladores de contar con un proveedor de precios independiente, con el propósito de proveer información segura y confiable a las instituciones financieras mexicanas, así como, aumentar la información del mercado de instrumentos financieros. Valmer es una asociación de negocios entre nosotros y Algorithmics. Algorithmics se especializa en *software* para la administración de riesgos financieros y consultoría para asesorar a participantes en el mercado para tomar decisiones de riesgo y valuación. Las operaciones de Valmer están reguladas y supervisadas por la CNBV.

Aun y cuando nuestros demás servicios están enfocados a proporcionar información financiera en tiempo real, Valmer usa la plataforma Algorithmics para convertir información de mercado bruta en análisis sofisticados de precios, para la valuación de instrumentos financieros específicos. Estos análisis son actualizados diariamente para todos los instrumentos de deuda gubernamentales, corporativos, estructurados, instrumentos de renta variable y *warrants* operados en México y los mercados internacionales. Valmer también puede prestar análisis de riesgo respecto de un portafolio de activos de un cliente específico. La arquitectura de Algorithmics utiliza información de una variedad de fuentes y productos financieros, a diferencia de depender de la información de una empresa. Esto es un servicio de valor agregado significativo para los clientes de Valmer, particularmente para los tenedores de instrumentos financieros con poca liquidez, los cuales no tienen acceso a información de precios de mercado accesible con tanta rapidez.

Valmer presta estos servicios a instituciones financieras en México (incluyendo AFORES) mediante el pago de una suscripción.

El 8 de noviembre de 2007, Valmer Brasil, sociedad cuyo capital social pertenece en su totalidad a Valmer, celebró un contrato de compraventa para adquirir el 99.9% del capital social en circulación de Risk Office, el proveedor más grande de administración de riesgo y servicios de valuación de portafolios de fondos de pensiones en Brasil, sociedades de inversión, y tesorerías corporativas, por la cantidad de \$92.3 millones de pesos (15.0 millones de reales brasileños).

## **2.b.ii) PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS**

Hemos registrado como marcas los nombres de nuestras compañías, así como de los índices y servicios que prestamos. En México nuestras marcas están registradas o pendientes de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial o “IMPI”. Al 25 de mayo de 2011 teníamos aproximadamente 416 marcas registradas y 33 marcas pendientes de registro ante el IMPI. Nuestras marcas registradas o en trámite de registro en México incluyen “Grupo BMV”, “Bolsa Mexicana de Valores”, “BMV”, “CCV”, “MexDer”, “Asigna”, “SENTRA”, “SIVA” y “Bursatec”. Aquellas marcas registradas fuera de México incluyen “BMV” y “SIBOLSA”, las cuales están registradas en los Estados Unidos, y “Bolsa Mexicana de Valores” e “IPC”, las cuales están registradas en la Unión Europea.

## **2.b.iii) LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA**

### **Reformas Legales**

A partir de los principios de la década de los noventa, se han implementado una serie de reformas legales y regulatorias, las cuales han tenido un impacto positivo en nuestro negocio. En particular las siguientes reformas han beneficiado a nuestro negocio:

- Reformas a la LMV, las cuales han incrementado la flexibilidad financiera (principalmente facilitando la emisión de nuevos tipos de instrumentos de renta fija y productos estructurados) y la confianza de los inversionistas en el mercado de capitales;
- Reformas al sistema de pensiones, han disminuido las restricciones a las inversiones de las SIEFORES, con lo cual la demanda de instrumentos más sofisticados de renta fija y variable listados en la BMV han aumentado;
- Reformas a la regulación del impuesto sobre la renta, lo cual ha creado un ambiente fiscal favorable para la inversión en los mercados de valores, tanto de inversionistas mexicanos como extranjeros.
- Reformas a la legislación bancaria y financiera, han permitido una mayor participación por parte de grupos financieros extranjeros y nacionales;

Estas reformas se describen con mayor detalle a continuación.

### *Reformas a la LMV*

Desde principios de los años 90, se han adoptado una serie de reformas a la LMV para aumentar la liberalización financiera e incrementar la confianza del inversionista en el mercado de capitales. La LMV fue reformada en 1993 para incluir reglas más flexibles para la recompra de acciones por sociedades mexicanas de sus propias acciones y nuevas reglas relacionadas con la información confidencial, así como para permitir el listado de valores extranjeros en la BMV previa autorización de la SHCP, la CNBV y Banco de México. Las reformas de 1993 también permitieron la creación de un sistema internacional de cotizaciones (o SIC), que permitió la cotización de valores emitidos en el extranjero. Adicionalmente, a partir de julio de 1994, se les permitió a casas de bolsa extranjeras, establecer oficinas de representación en México con autorización previa de la SHCP.

Con efectos a partir del 1 de junio de 2001, la LMV fue reformada para mejorar y promover la bursatilidad del mercado de valores buscando hacerlo más transparente, líquido y eficiente e implementando reglas para el gobierno corporativo más estrictas, las cuales estaban previstas para fortalecer los derechos de los accionistas minoritarios de las empresas públicas. La ley reformada requería a los emisores nombrar un comité de auditoría que debe estar conformado por una mayoría de consejeros independientes y limita el monto de capital sin derecho a voto o de voto limitado que una sociedad pública pudiera emitir. Las nuevas disposiciones redujeron los porcentajes requeridos para llevar a cabo una acción para oponerse a la decisión de un accionista que contraviniera los estatutos sociales o la ley aplicable, para convocar a una Asamblea de Accionistas y para demandar la responsabilidad de consejeros. Las reformas también ampliaron el alcance de las disposiciones de operaciones con información privilegiada e introdujeron penas más severas para violaciones a dichas disposiciones. Estas reformas también introdujeron el certificado bursátil, un instrumento de renta fija que significativamente reduce costos y gastos relacionados con la emisión de instrumentos de deuda y bursatilizaciones, lo cual fomentó el crecimiento del mercado de valores de renta fija en México. Desde sus inicios en 2001, los certificados bursátiles han sido utilizados no sólo para la emisión de deuda corporativa sino también para la bursatilización de un amplio número de activos.

En diciembre de 2005, el Congreso de la Unión aprobó la nueva Ley del Mercado de Valores mexicana para actualizar el marco regulatorio aplicable al mercado de valores y a empresas públicas en México de conformidad con los estándares internacionales. La nueva ley, que entró en vigor el 28 de junio de 2006, aclara y amplía varios aspectos de la ley entonces existente, incluyendo los mecanismos de divulgación y las funciones de los consejeros y funcionarios y sus deberes, así como el alcance de su aplicación a compañías controladoras y subsidiarias. Adicionalmente, la nueva ley mejora los derechos de accionistas minoritarios en relación con recursos legales y establece nuevos requisitos y deberes de diligencia y lealtad aplicables a cada consejero, funcionario, auditor externo y accionistas mayoritarios de empresas públicas. La nueva ley también prevé que los miembros del comité de auditoría deben ser consejeros independientes, y requiere la creación de comités de prácticas societarias integrados también por consejeros independientes. La nueva ley, además de aclarar los deberes de los consejeros, establece salvedades a las cuales se pueden acoger los consejeros, aclara lo que es considerado como un conflicto de interés y aclara cuáles son las obligaciones de confidencialidad para los consejeros. Las nuevas disposiciones en relación a la compra de acciones, la posibilidad de emitir alternativas limitadas de valores sin derecho a voto y disposiciones más detalladas y claras respecto de compras obligatorias y voluntarias fueron añadidas. Se introducen nuevos y modernos conceptos legales, tales como una exención a la colocación privada para la oferta de valores en México a inversionistas institucionales y calificados. Adicionalmente, la LMV eliminó la Sección Especial del RNV, que requería el registro de valores emitidos por cualquier emisor en México y colocados fuera de México. La LMV ahora estipula que cualquier oferta hecha por un emisor mexicano fuera de México necesita ser notificada a la CNBV solo para efectos estadísticos.

Finalmente, la LMV creó tres nuevos tipos de empresas:

- Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión (SAPI), las cuales no están sujetas a la supervisión de la CNBV, en virtud de que dichas empresas no colocan sus valores entre el público inversionista;
- Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión Bursátil (SAPIB), las cuales son SAPIs que tienen sus acciones inscritas en el RNV que mantiene la CNBV y listadas en Bolsa, y no

están obligadas a cumplir con la mayoría de los requisitos corporativos que prevé la LMV, durante los tres primeros años a su inscripción con la CNBV; y

- Sociedades Anónimas Bursátiles (S.A.B.), las cuales son empresas públicas listadas, sujetas a la regulación aplicable a empresas públicas.

### *Reformas al Sistema de Pensiones*

Nos hemos beneficiado enormemente con las reformas al sistema de pensiones, el cual ha aumentado sustancialmente la demanda por productos cotizados en la BMV y en MexDer.

- Reformas a la Legislación de Seguridad Social. En México, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (la “Ley del ISSSTE” y conjuntamente, las “Leyes de Seguridad Social”) requieren que los patrones, empleados y el gobierno (incluyendo a entidades gubernamentales que actúen como patrones) depositen en una AFORE elegida por el empleado, una cantidad igual al 12.5% del salario base de cada trabajador. La cantidad contribuida en beneficio de cada trabajador forma una cuenta individual de retiro. Las sumas contribuidas a la cuenta individual de retiro de un trabajador pueden ser retiradas sólo cuando el trabajador se retire o quede permanentemente incapacitado. Adicionalmente, se le ha permitido a cada trabajador mantener una cuenta independiente de retiro administrada por una sociedad administradora de fondos para el retiro aprobada y se pueden depositar aportaciones deducibles de impuestos en esta cuenta. Las administradoras de fondos para el retiro son instituciones financieras conocidas como Administradoras de Fondos para el Retiro o “AFORES” establecidas, sujeto a la aprobación del gobierno mexicano, para administrar cuentas de pensión individuales y administrar fondos de SIEFORES (donde los recursos de los trabajadores son depositados). Las AFORES son generalmente integrantes de grupos financieros y están sujetas a una importante supervisión regulatoria. Este sistema de ahorro para el retiro fue diseñado tanto para mejorar la condición económica de los trabajadores mexicanos como para promover los ahorros a largo plazo en la economía, proveyendo de financiamiento para proyectos de inversión tanto en el sector público como en el privado. Las restricciones de inversión en las SIEFORES se han ido disminuyendo en los últimos cinco años, lo cual tuvo un importante impacto en la expansión de nuestro negocio.
- Reformas al Sistema de Pensiones de los Trabajadores del Estado. La Ley del ISSSTE entró en vigor el 1 de abril de 2007, la cual transformó el sistema de pensiones para los trabajadores del Gobierno Federal de un sistema de “paga al momento del retiro” a uno totalmente fondeado, el cual da a los trabajadores el derecho de transmitir sus contribuciones para el retiro y créditos preferentes entre el sistema de salud público y privado y sistemas de pensiones, promoviendo el movimiento entre los sectores público y privado. La Ley del ISSSTE también crea “PENSIONISSSTE”, que comenzó a operar a partir del 1 de abril de 2008, una entidad propiedad del Estado que, junto con las AFORES, manejará las cuentas individuales de los empleados del gobierno federal.
- A partir de noviembre de 2009 se le permitió a las SIEFORES participar en colocaciones primarias de acciones en la Bolsa y en febrero de 2010 se le permitió invertir en acciones individuales.

### *Reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta*

Reformas a la regulación del impuesto sobre la renta, particularmente durante los últimos cinco años, han creado un ambiente fiscal favorable para la inversión en los mercados de valores tanto de inversionistas mexicanos como extranjeros. Las reformas más significativas se resumen a continuación:

- En 1975 se eliminó el impuesto sobre las utilidades generadas respecto de operaciones realizadas en la BMV sobre acciones emitidas por emisoras mexicanas o sobre *American Depository Receipts* (ADRs).
- El 25 de abril de 2003, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, sociedades de inversión y SIEFORES en las que se contemplaba lo siguiente:
  - Una exención de impuestos respecto de utilidades de capital sobre las operaciones con valores emitidos por emisoras extranjeras, únicamente si las operaciones se celebraban a través del Mercado Global de la BMV. Las operaciones realizadas sobre los mismos valores en cualquier mercado del extranjero estarían sujetas al pago de impuestos en México.
  - Autorizó que las ganancias cambiarias resultantes de las variaciones en el tipo de cambio se considerarán como utilidades de capital para efectos fiscales.
  - Finalmente, autorizó que cualesquiera impuestos de otras jurisdicciones pagaderos sobre dividendos pudieran ser acreditados contra el impuesto sobre la renta.
- En 2006, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, sociedades de inversión y SIEFORES para la exención de impuestos sobre utilidades de capital, respecto de contratos de futuros listados en MexDer y respecto de las operaciones con FIBRAS.
- En 2007, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, sociedades de inversión y SIEFORES para la exención de impuestos sobre utilidades de capital, respecto de contratos de opción sobre acciones listados en MexDer.
- La tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%.

### *Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única*

El 1o de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes que modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que son aplicables a partir del 1o de enero de 2008, entre las que destacan: i) derogación de la Ley del Impuesto al Activo (IMPAC), y ii) un nuevo impuesto denominado IETU, el cual considera su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados con pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IMPAC por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones de activos fijos, gastos y cargos diferidos.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del IETU es 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

A partir del 1 de enero del 2010 la ley de ingresos de la federación establece que los contribuyentes no podrán aplicar el crédito generado en el IETU que resulte cuando las deducciones sean mayores a los ingresos, contra el ISR causado en el mismo ejercicio, manteniendo la posibilidad de aplicar dicho crédito contra el propio IETU de los diez ejercicios siguientes.

### *Reformas a la Legislación Bancaria y Financiera*

Una serie de reformas han sido adoptadas para motivar la participación de grupos e intermediarios financieros extranjeros en el sistema financiero mexicano. En relación con la implementación del TLCAN, se han llevado a cabo una serie de reformas a varias leyes relativas a la prestación de servicios financieros, incluyendo la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, la Ley de Instituciones de Crédito y la LMV, las cuales están en vigor desde el 1 de enero de 1994. Estas medidas han permitido a grupos e intermediarios financieros del exterior, a través de subsidiarias mexicanas, llevar a cabo todas las actividades permitidas en el sistema financiero, incluyendo actividades de banca y operaciones con valores. En abril de 1994, la SHCP emitió ciertas regulaciones para implementar estas disposiciones. Estas regulaciones establecen las reglas bajo las cuales instituciones financieras de Canadá y los Estados Unidos (así como otras instituciones financieras que actúen a través de sus afiliadas de Canadá y Estados Unidos) y ahora, inversionistas de prácticamente cualquier jurisdicción pueden establecer o adquirir instituciones financieras mexicanas o controladoras de grupos financieros. De conformidad con estas reglas, la suma del capital neto de las instituciones de banca múltiple controladas por instituciones financieras del exterior no podía exceder del 25% de la capitalización neta total de todas las instituciones de banca múltiple en México hasta antes del 1 de enero de 2000 (salvo por ciertas adquisiciones conforme a ciertos programas de la SHCP). En diciembre de 1998, el Congreso de la Unión aprobó un paquete de reformas financieras y bancarias que adicionaron a las reformas de 1995. A partir del 20 de enero de 1999, las restricciones de inversión extranjera en casas de bolsa e instituciones de banca múltiple fueron eliminadas de la legislación en materia de inversión extranjera. Actualmente, no existen limitaciones respecto del número máximo de activos que inversionistas extranjeros pueden adquirir de instituciones de banca múltiple.

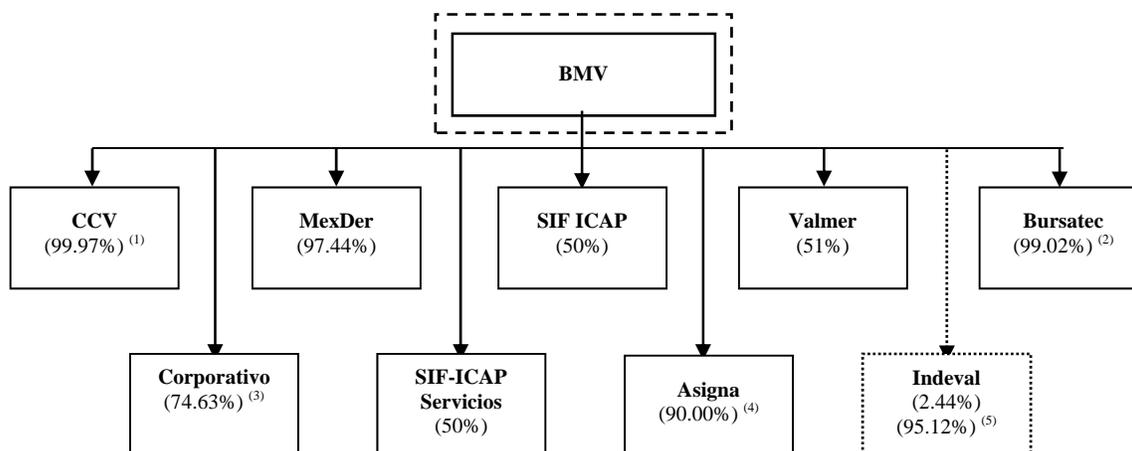
Como medida adicional para hacer más flexible al sector financiero, ciertas modificaciones a la legislación aplicable han permitido la existencia de un nuevo tipo de institución financiera, la sociedad financiera de objeto múltiple, la cual puede llevar a cabo varios tipos de actividades financieras (principalmente arrendamientos y otorgamiento de créditos) sin necesidad de obtener autorización o concesión de autoridad gubernamental alguna.

### **2.b.iv) RECURSOS HUMANOS**

Al 31 de diciembre de 2010, teníamos 534 empleados permanentes a quienes les proporcionamos prestaciones establecidas en la legislación mexicana para empleados de tiempo completo, incluyendo, seguro social, participación de los trabajadores en las utilidades y vacaciones pagadas. Creemos que las relaciones con nuestros trabajadores son buenas.

## 2.b.v) ESTRUCTURA CORPORATIVA

La siguiente tabla muestra las principales compañías a través de las cuales llevamos a cabo nuestro negocio.



Al 31 de diciembre de 2010

- (1) 50.96% a través de PGBMV, compañía subsidiaria.
- (2) Tenemos una participación directa del 99.0% del capital social en circulación de Bursatec y una participación indirecta del 0.02% en su capital social en circulación, a través de nuestra participación del 2.44% de Indeval, que a su vez tiene participación directa del 1.00% en el capital social en circulación de Bursatec.
- (3) Tenemos participación directa del 74.0% en el capital social en circulación de Corporativo y una participación indirecta del 0.63% en el capital social en circulación de Corporativo a través de nuestra participación del 2.44% de Indeval, que a su vez mantiene participación directa del 26.0% en el capital social en circulación de Corporativo.
- (4) 20.76% a través de PGBMV, compañía subsidiaria.
- (5) En adición a nuestra participación actual en Indeval adquirimos de los accionistas de Indeval el 95.12% de los derechos a recibir Distribuciones de Indeval. También tenemos la opción de adquirir el control de Indeval sujeto a ciertas modificaciones a la LMV, que deberán presentarse a, y aprobarse por, el Congreso de la Unión (que permitan a la BMV adquirir más de una acción de Indeval). A la fecha, no se ha presentado una iniciativa al Congreso de la Unión para esos efectos.

## 2.b.vi) PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Ocasionalmente, estamos involucrados en ciertos procedimientos legales no descritos en el presente, los cuales son incidentales al curso normal de nuestros negocios. No consideramos que el resultado final de dichos procedimientos, en caso de ser contrario a nuestros intereses, tenga un efecto significativo en nuestra condición financiera o el resultado de operaciones.

## 2.b.vii) DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS

Los principales activos de la BMV son inmuebles. Uno ubicado en la Ciudad de México utilizado para oficinas de la BMV y renta a terceros y otro en Pachuca, Hidalgo, utilizado como centro de cómputo. Ambos inmuebles están debidamente asegurados.

## **2.b.viii) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2010 el Capital Social está representado por 592,989,004 acciones comunes, suscritas, Serie "A", Clase 1, de las cuales 592,939,004 se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. Ver nota 19 referente al capital contable de los Estados Financieros Dictaminados anexos al presente Reporte Anual.

## **2.b.ix) DIVIDENDOS**

### **Dividendos**

El 28 de abril de 2011 la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la BMV aprobó el pago de un dividendo en efectivo sobre cada Acción en circulación por la cantidad de \$0.91 de pesos por acción (\$539,619,994 pesos (en términos nominales) en total), el cual tuvo efectos el 9 de mayo del 2011. Este dividendo provino y se pagó con utilidades retenidas de la BMV.

Por otro lado, el 26 de abril de 2010 la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la BMV aprobó el pago de un dividendo en efectivo sobre cada Acción en circulación por la cantidad de \$0.6834 de pesos por acción (\$405,256,420 pesos (en términos nominales) en total), el cual tuvo efectos el 4 de mayo del 2010. Este dividendo provino y se pagó con utilidades retenidas de la BMV.

También el 26 de abril de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la BMV aprobó una disminución de capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$569,269,443.84 pesos, mediante el pago en efectivo a los accionistas de la cantidad de \$0.96 pesos por acción de la que sean titulares al momento en que surta efectos la disminución del capital social, determinándose como fecha de pago el día 30 de septiembre del 2010.

### **Política de Dividendos**

Nuestro Consejo de Administración ha adoptado una política de dividendos basada en los siguientes factores:

- La intención, a largo plazo, de pagar a nuestros accionistas dividendos que se declaren de forma regular y cada vez mayores, dentro de los límites que resulten de los cambios en nuestras utilidades reales y proyectadas;
- Rendimientos prevalecientes en el mercado, incluyendo aquellos de bolsas de valores cuyos valores coticen en bolsas de valores; y
- La necesidad de mantener capital para conservar nuestra estabilidad y crecimiento, incluyendo inversiones en sistemas y equipos informáticos, y considerando la posibilidad de la compra de las acciones del Ineval cuando el Congreso de la Unión aprobare una propuesta de modificaciones a la LMV que permitan a la BMV adquirir más de una acción de Ineval.

Nuestra política de dividendos será revisada periódicamente por nuestro Consejo de Administración. La declaración y pago de dividendos son competencia exclusiva de la Asamblea General de Accionistas, la cual puede ajustar o eliminar el pago de dividendos, basándose en la recomendación de nuestro Consejo de Administración con base a los factores anteriores o con base en otras consideraciones. Conforme a la legislación mexicana, los dividendos sólo pueden ser pagados de utilidades retenidas que arrojen los Estados Financieros del ejercicio

correspondiente o de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, si (i) los accionistas en una Asamblea General de Accionistas debidamente convocada han aprobado los resultados que reflejen las utilidades y el pago de dividendos, y (ii) siempre y cuando las pérdidas de los ejercicios anteriores hayan sido absorbidas.

## **3) INFORMACION FINANCIERA**

### **3.a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA**

Las siguientes tablas contienen información financiera y operativa consolidada seleccionada de la BMV por los periodos indicados en las mismas. Dichas tablas deben leerse en conjunto con la sección titulada “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y los Resultados de Operación”, y con los Estados Financieros consolidados.

La información de los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010, los estados consolidados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010, se deriva de los Estados Financieros Auditados de la BMV.

La mayoría de los recursos derivados de la Oferta Pública fueron utilizados en relación con la adquisición de los Derechos Adquiridos. La adquisición de los Derechos Adquiridos afectó de forma significativa nuestra condición financiera y resultado de operaciones.

El 13 de junio de 2008 se llevó a cabo la reestructura corporativa de subsidiarias, asociadas y afiliadas, mediante la cual principalmente se incrementó la participación en el capital de la CCV, y en Asigna hasta adquirir el control de las mismas, por lo tanto los estados financieros consolidados de la BMV incluyen los activos, pasivos y capital contable de dichas entidades; así como los resultados de sus operaciones a partir de la fecha de la reestructura.

## Resumen de Información Financiera Consolidada

	Al 31 de diciembre		
	2008	2009	2010
	(En miles de pesos)		
<b>Ingresos:</b>			
Comisiones por operatividad.....	362,718	378,411	577,823
Cuotas de emisoras .....	331,107	353,795	357,953
Venta de información .....	244,176	324,178	352,491
Servicios de personal .....	105,329	68,459	63,902
Servicios de tecnología de información ..	50,349	59,589	56,264
Compensación y liquidación	105,648	185,814	230,446
Cuotas de miembros .....	7,604	23,082	29,171
Ingresos inmobiliarios .....	12,804	18,541	17,935
Uso de infraestructura	13,908	23,609	20,718
Total de ingresos .....	<u>1,233,643</u>	<u>1,435,478</u>	<u>1,706,703</u>
<b>Gastos:</b>			
Gastos de personal .....	476,983	475,619	542,757
Honorarios	87,935	116,536	134,284
Mantenimiento de equipo de cómputo ....	63,795	76,382	79,498
Mejoras y Adaptaciones de Sistemas .....	48,211	46,887	51,622
Información.....	9,030	10,473	12,662
Otros gastos.....	54,974	52,701	71,017
<b>Utilidad de operación:</b>			
Utilidad de operación.....	333,000	468,243	627,626
Resultado integral de financiamiento .....	119,549	114,526	78,025
Otros (gastos) ingresos (gastos), neto.....	(425,474) <sup>(1)</sup>	139,568	126,948
Participación en los resultados de compañías asociadas y afiliadas	13,170	9,863	9,777
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la utilidad y participación no controladora:</b>			
Utilidad antes de impuesto a la utilidad, participación no controladora.....	40,245	732,200	842,376
Utilidad (pérdida) antes de participación no controladora .....	(67,388)	593,746	681,316
Participación no controladora.....	(39,667)	38,932	(60,634)
<b>Utilidad (pérdida) neta:</b>			
Utilidad (pérdida) neta <sup>1</sup> .....	(107,055)	554,814	620,682

<sup>(1)</sup> Incluye 528 millones de pesos por concepto de deterioro de crédito mercantil y de los flujos económicos futuros de Indeval.

	Al 31 de diciembre		
	2008	2009	2010
	(En miles de pesos)		
<b>Información correspondiente al balance general</b>			
Efectivo y equivalente	112,421	148,669	184,649
Inversiones disponibles a la vista	1,769,276	2,298,255	1,302,142
Total del activo circulante	2,175,689	2,685,631	2,488,011
Inmuebles y equipo, neto	535,344	492,368	477,863
Activo intangible	20,450	45,144	109,778
Pago de derechos económicos futuros del Indeval <sup>(1)</sup>	1,443,361	1,443,361	1,443,361
Crédito Mercantil	1,279,129	1,305,944	1,309,097
Otros activos, neto	75,358	126,852	136,659
Total del activo	5,529,331	6,099,300	5,964,769
Total del pasivo circulante	276,242	298,907	322,278
Deuda a largo plazo	25,325	8,986	21,130
Total del pasivo	301,567	309,322	355,104
Total del capital contable	5,227,764	5,789,978	5,609,665

<sup>(1)</sup> Las Distribuciones de Indeval serán reconocidas como otros ingresos y no como utilidades en nuestros Estados Financieros.

### 3.b) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

A la fecha del presente Reporte Anual la BMV tiene créditos bancarios y una obligación contractual. Véase sección de “Pasivo y Capital Contable”.

### 3.c) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

#### 3.c.i) Resultado de operación acumulado

#### Resultado de operación acumulado al 31 de diciembre 2010 vs. 2009 (1° de enero al 31 de diciembre respectivamente)

Al 31 de diciembre de 2010, la utilidad de operación ascendió a \$627.6 millones de pesos, la cual es superior a la obtenida en el mismo periodo del año anterior en \$159.4 millones de pesos, lo que representa un 34.0%.

Lo anterior representó que el margen de utilidad al cierre de diciembre de 2010 ascendiera a 36.8% vs. 32.6% en el mismo periodo del año anterior. Lo que refleja un incremento en el margen de operación del 12.9%.

El crecimiento en la utilidad de operación por segmento de negocio en el periodo comprendido enero-diciembre 2010 vs. mismo periodo 2009, se integra de la siguiente forma:

#### CRECIMIENTO DE UTILIDAD DE OPERACION 2010 VS 2009

	(cifras en miles de pesos)			
	2010	2009	Variación	%
Bursátil	317,756	274,482	43,274	15.8%
Derivado Financieros	33,142	11,084	22,058	199.0%
Cámaras				
Contado	72,926	46,345	26,581	57.4%
Derivados	59,243	46,902	12,341	26.3%
Corretaje	91,985	60,478	31,507	52.1%
Otros (neto)	52,574	28,952	23,622	81.6%
<b>TOTAL</b>	<b>627,626</b>	<b>468,243</b>	<b>159,383</b>	<b>34.0%</b>

A continuación se comentan las variaciones que se muestran en el cuadro anterior por cada uno de los segmentos de negocio:

#### Segmento Bursátil:

El crecimiento en la Utilidad de Operación de este segmento se explica a a continuación:

#### *Ingresos*

En este segmento los ingresos de \$731.8 millones de pesos son superiores a los del año anterior en \$52.2 millones de pesos (7.7%), crecimiento que se integra por:

*Comisiones por operatividad.*-Éstas ascendieron al cierre de diciembre de 2010 a \$190.6 millones de pesos, siendo superiores a las del año anterior en \$43.4 millones de pesos (29.5%). Este crecimiento básicamente obedece a un aumento en los importes operados (base para el cálculo de la comisión) vs. 2009 del 54.9%.

- *Cuotas de emisoras.*- Al 31 de diciembre de 2010 éstas ascienden a \$358.0 millones de pesos, siendo superiores a las del año anterior en \$4.2 millones de pesos (1.2%). Crecimiento neto que se da principalmente por las cuotas anuales de mantenimiento de capitales y de deuda aplicables al 2010, teniendo una participación mayor en este crecimiento las cuotas de deuda.

- *Venta de información.*- Los ingresos por este concepto al 31 de diciembre de 2010 ascienden a \$133.4 millones de pesos, siendo superiores a los del año anterior en \$1.5 millones de pesos (1.1%). 2009 tuvo ingresos extraordinarios por \$9.4 millones de pesos.

- *Cuotas de participantes.*- Los ingresos por este concepto al 31 de diciembre de 2010 ascienden a \$49.9 millones de pesos, siendo superiores a los del año anterior en \$3.2 millones de pesos (6.8%), principalmente por el efecto en el crecimiento de la UDI.

Gastos de operación.- Estos ascendieron a \$414.0 millones de pesos, siendo superiores a los del año anterior en \$8.9 millones de pesos (2.2%). Crecimiento neto que considera principalmente incrementos en: costo de personal por \$10.2 millones de pesos (8.3%), básicamente revisión salarial, servicios de sistemas \$9.6 millones de pesos, consecuencia del incremento en la plataforma de equipos HP y disminución en proyectos \$12.2 millones de pesos.

Utilidad de Operación.- El crecimiento en los ingresos nos permitió que la utilidad de operación fuera superior a la del año anterior en \$43.3 millones de pesos (15.8%), mejorándose el margen de utilidad de operación del 40.4% en el 2009 al 43.4% en el 2010.

### **Segmento Derivados:**

Ingresos de Operación.- En este segmento los ingresos por \$113.1 millones de pesos son superiores a los del año anterior en \$23.2 millones de pesos (25.7%), incremento neto que se integra principalmente por aumento en la negociación de contratos de Bono M-3, IPC, DEUA y Bono M-20, así como disminución en la negociación de contratos del Bono M-10 y SWAP 10.

Gastos de Operación.- Los gastos de operación en este segmento ascienden a \$80.0 millones de pesos, e incluyen \$12.7 millones de pesos de mejoras al sistema de negociación, con lo que se espera tener un mejor posicionamiento en el mercado. Con respecto al año anterior, estos gastos son superiores en \$1.1 millones de pesos (1.4%), básicamente por mejoras en el sistema de negociación.

Utilidad de Operación.- Asciende a \$33.1 millones de pesos, el margen de utilidad de operación aumentó pasando del 12.3% en el 2009 al 29.3% en el 2010, principalmente por el incremento en ingresos.

### **Segmento Cámara de Contado:**

En este segmento los ingresos por \$127.4 millones de pesos son superiores a los del año anterior en \$28.1 millones de pesos (28.3%), consecuencia del incremento de los importes operados en el mercado de capitales, los cuales crecieron con respecto al mismo periodo del año anterior en 54.9%.

Gastos de Operación.- Los gastos de operación ascienden a \$54.5 millones de pesos manteniéndose similares a los del mismo periodo del año anterior.

Utilidad de Operación.- Asciende a \$72.9 millones de pesos, el margen de utilidad de operación aumentó pasando de 46.7% en el 2009 a 57.2% en el 2010

#### **Segmento Cámara de Derivados:**

Ingresos de Operación.- En este segmento los ingresos por \$103.0 millones de pesos son superiores a los del año anterior en \$16.5 millones de pesos (19.1%), principalmente por el efecto de los contratos operados en el mercado de derivados.

Gastos de Operación.- Los gastos de operación en este segmento ascienden a \$43.4 millones de pesos, siendo superiores a los del año anterior en \$3.9 millones de pesos (9.8%), principalmente por un incremento en la cuota a la CNBV, así como por el desarrollo del sistema de Compensación y Liquidación.

Utilidad de Operación.- Asciende a \$59.6 millones de pesos, el margen de utilidad de operación aumentó pasando de 54.2% en el 2009 a 57.8% en el 2010

#### **Segmento Corretaje:**

Ingresos de Operación.- Los ingresos en este segmento ascienden a \$285.7 millones de pesos, siendo superiores a los del año anterior en \$135.4 millones de pesos (90.2%). Este incremento se da por la expansión de operaciones de corretaje en Chile, el nivel de ingresos en México se mantiene similar al del año anterior.

Gastos de Operación.- Ascendieron a \$193.7 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$103.9 millones de pesos. Este incremento se da por la expansión de operaciones de Corretaje en Chile, estos gastos incluyen erogaciones preoperativas (honorarios de abogados e instalaciones).

Utilidad de Operación.- Al cierre de diciembre ésta asciende a \$92.0 millones de pesos, siendo superior a la del año anterior en \$31.5 millones de pesos, no obstante el crecimiento en importes el margen de utilidad disminuyó pasando del 40.3% en el 2009 a 32.2% en el 2010, básicamente por la operación en Chile, la cual tiene un margen de contribución menor a la de la operación en México.

#### **Segmento Otros:**

Este segmento considera los ingresos que se generan por las siguientes subsidiarias: Valmer (Price Vendors y administración de riesgos), Bursatec (Empresa de servicios de sistemas), CMMV (Empresa de servicios de personal), así como por los ingresos por arrendamiento que se obtienen por la renta de espacios no ocupados por la BMV y sus Subsidiarias del edificio Centro Bursátil. A continuación se comentan los principales renglones:

- *Venta de Información.*- Los ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2010 ascienden a \$207.6 millones de pesos y son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$24.3 millones de pesos (13.2%). Este crecimiento se da principalmente por nuevos clientes en nuestra operación de Brasil, así como un crecimiento del 3.0% en los ingresos de la operación de México.

- *Servicios de personal.*- Estos servicios se prestan por el CMMV a Indeval (empresa no consolidada), así como a la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB). Los ingresos acumulados al 31 diciembre de 2010 ascienden a \$63.9 millones de pesos, siendo inferiores a los del año anterior en \$4.6 millones de pesos (6.7%), principalmente por reducción de gente dedicada a proyectos en Indeval.

- *Servicios de sistemas.*- Estos servicios se prestan por Bursatec e Indeval (empresa no consolidada). Los ingresos al 31 de diciembre de 2010 ascienden a \$56.3 millones de pesos, teniendo una disminución con respecto a los del año anterior \$3.3 millones de pesos, principalmente disminución de requerimientos de Indeval relacionados con proyectos.

### **Otros ingresos y (gastos) neto**

Este renglón al cierre de diciembre de 2010 asciende a \$126.9 millones de pesos y es inferior al del mismo periodo del año anterior en \$12.6 millones de pesos (9.0%). Destacan en este renglón el reconocimiento de los flujos que genera Indeval (92.8%). La disminución básicamente se debe a un pago adicional de flujos de Indeval en 2009.

### **Resultado Integral de Financiamiento**

El Resultado integral de financiamiento acumulado a diciembre de 2010 asciende a \$78.0 millones de pesos, siendo inferior al del mismo periodo del año anterior en \$36.5 millones de pesos, (31.9%). Este decremento se debe principalmente a la disminución en las tasas de interés, reducción de niveles de efectivo por pago de dividendos y reembolso de capital a accionistas.

### **Participación en los Resultados de Subsidiarias no Consolidadas**

Los resultados en la participación de subsidiarias acumulada al cierre de diciembre de 2010 ascendieron a \$9.8 millones de pesos y son similares a los del mismo periodo del año anterior.

### **Resultado de operación acumulado al 31 de diciembre 2009 vs. 2008 (1° de enero al 31 de diciembre respectivamente)**

Al 31 de diciembre de 2009, la utilidad de operación ascendió a \$468.2 millones de pesos, la cual es superior a la obtenida en el mismo periodo del año anterior en \$135.2 millones de pesos, lo que representa un 40.6%.

Lo anterior representó que el margen de utilidad al cierre de diciembre de 2009 ascendiera a 32.6% vs. 27.0% en el mismo periodo del año anterior. Lo que refleja un incremento en el margen de operación del 20.8%.

El crecimiento en la utilidad de operación por segmento de negocio en el periodo comprendido enero-diciembre 2009 vs. mismo periodo 2008, se integra de la siguiente forma:

## CRECIMIENTO DE UTILIDAD DE OPERACION 2009 VS 2008

(cifras en miles de pesos)

	2009	2008	Variación	%
Bursátil	274,482	162,189	112,293	69.2%
Derivado Financieros	11,084	30,714	-19,630	-63.9%
Cámaras				
Contado	46,345	24,185	22,160	91.6%
Derivados	46,902	30,718	16,184	52.7%
Corretaje	60,478	64,906	-4,428	-6.8%
Otros (neto)	28,952	20,288	8,664	42.7%
<b>TOTAL</b>	<b>468,243</b>	<b>333,000</b>	<b>135,243</b>	<b>40.6%</b>

A continuación se comentan las variaciones que se muestran en el cuadro anterior por cada uno de los segmentos de negocio:

### Segmento Bursátil:

El crecimiento en la Utilidad de Operación de este segmento se explica a a continuación:

#### *Ingresos*

En este segmento los ingresos de \$679.6 millones de pesos son superiores a los del año anterior en \$130.2 millones de pesos (23.7%), crecimiento que se integra por:

- *Comisiones por operatividad.*- Éstas ascendieron al cierre de diciembre de 2009 a \$147.2 millones de pesos, siendo superiores a las del año anterior en \$38.3 millones de pesos (35.2%). Este crecimiento básicamente obedece al aumento en la tarifa aplicable al mercado de capitales, que se dio a partir de enero del presente año, la base para el cálculo de estas tarifas son los importes operados, los cuales han disminuido con respecto al mismo periodo del año anterior en 1.5%.

- *Cuotas de emisoras.*- Al 31 de diciembre de 2009 éstas ascienden a \$353.8 millones de pesos, siendo superiores a las del año anterior en \$22.7 millones de pesos (6.9%). Crecimiento neto que se da principalmente por las cuotas anuales de mantenimiento de capitales y de deuda aplicables al 2009, lo que representó un aumento con respecto al año anterior de \$39.3 millones de pesos y una disminución en nuevas inscripciones, principalmente deuda por \$16.7 millones de pesos, consecuencia de un menor número de colocaciones de deuda (efecto de la situación económica mundial).

- *Venta de información.*- Los ingresos por este concepto al 31 de diciembre de 2009 ascienden a \$131.9 millones de pesos, siendo superiores a los del año anterior en \$44.0 millones de pesos (50.1%). El crecimiento antes mencionado obedece a las siguientes causas: Efecto en tipo de cambio, inicio de la comercialización de un nuevo producto BMV a "Profundidad" con 400 terminales, ajuste en las cuotas de licenciamientos de índices para TRAC's, venta de 160 terminales de Sibolsa principalmente a universidades, así como facturación a algunos Vendors por única vez (consecuencia de auditorías realizadas por la BMV a los Vendors).

- *Cuotas de participantes.*- Los ingresos por este concepto al 31 de diciembre de 2009 ascienden a \$46.7 millones de pesos, siendo superiores a los del año anterior en \$25.1 millones de pesos (117.0%). Este crecimiento es consecuencia de la homologación de tarifas por los servicios de acceso al mercado (infraestructura y comunicaciones) que se cobran a los intermediarios bursátiles, la cual se dio a partir del 1° de septiembre de 2008.

*Gastos de operación.*- Estos ascendieron a \$405.1 millones de pesos, siendo superiores a los del año anterior en \$17.9 millones de pesos (4.6%). Crecimiento neto que considera principalmente un incremento en gastos de personal por \$12.3 millones de pesos, el cual incluye liquidaciones y ahorro en plantilla, incremento en honorarios por única vez correspondientes a valuación de empresas y asesorías por \$3.3 millones de pesos, crecimiento en la cuota de inspección y vigilancia que se paga a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por \$11.0 millones de pesos, así como una disminución en la depreciación de activos por \$9.0 millones de pesos (terminación de vidas útiles).

*Utilidad de Operación.*- El crecimiento en los ingresos nos permitió que la utilidad de operación fuera superior a la del año anterior en \$112.3 millones de pesos (69.2%), mejorándose el margen de utilidad de operación del 29.5% en el 2008 al 40.4% en el 2009.

### **Segmento Derivados:**

*Ingresos de Operación.*- En este segmento los ingresos por \$90.0 millones de pesos son inferiores a los del año anterior en \$16.9 millones de pesos (15.8%), principalmente por la baja operación en los futuros de la TIIIE y Swap de TIIIE, tendencia semejante a la observada en otros mercados en esta clase de derivados.

*Gastos de Operación.*- Los gastos de operación en este segmento ascienden a \$78.9 millones de pesos, dichos gastos incluyen \$10.1 millones de pesos de mejoras al sistema de negociación, con lo que se espera tener un mejor posicionamiento en el mercado. Con respecto al año anterior, estos gastos son superiores en \$2.8 millones de pesos (3.7%), principalmente por lo antes mencionado.

*Utilidad de Operación.*- Asciende a \$11.1 millones de pesos, el margen de utilidad de operación disminuyó pasando del 28.7% en el 2008 al 12.3% en el 2009, principalmente por la disminución de ingresos y el efecto en gastos por las mejoras en el sistema de negociación.

### **Segmento Cámara de Contado:**

Las cifras de 2008 solamente incluyen resultados a partir de junio, ya que en dicho mes se consolidó en la BMV la operación de la CCV, consecuencia de la Reestructura mencionada al inicio de este informe. Este segmento considera la liquidación y compensación de las operaciones que se realizan en la BMV.

Los ingresos obtenidos al cierre de diciembre ascienden a \$99.3 millones de pesos y corresponden a las comisiones cobradas a socios liquidadores en el periodo enero-diciembre 2009, obteniéndose un margen de utilidad del 46.7%.

### **Segmento Cámara de Derivados:**

Las cifras de 2008 sólo incluyen resultados a partir de junio, ya que en dicho mes se incorporó en la BMV la operación de Asigna, consecuencia de la Reestructura mencionada al inicio de este informe. Este segmento considera la liquidación y compensación de las operaciones que se realizan en MexDer.

Los ingresos obtenidos al cierre de diciembre ascienden a \$86.5 millones de pesos y corresponden a las comisiones cobradas a miembros liquidadores en el periodo enero-diciembre 2009, obteniéndose un margen de utilidad del 54.2%.

### **Segmento Corretaje:**

*Ingresos de Operación.-* Los ingresos en este segmento ascienden a \$150.2 millones de pesos, siendo inferiores a los del año anterior en \$4.3 millones de pesos (2.9%). Esta disminución neta básicamente obedece a la baja en los volúmenes de operación y de comisiones (El esquema tarifario contempla tarifas mensuales topadas).

*Gastos de Operación.-* Ascendieron a \$89.7 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior. Es importante mencionar que se han tomado medidas para la contención de los gastos operativos (reducción de costos de personal, renta de espacios).

*Utilidad de Operación.-* Al cierre de diciembre ésta asciende a \$60.5 millones de pesos, obteniéndose un margen de utilidad del 40.3%, el cual es inferior al del mismo periodo del año anterior en 4.0%.

### **Segmento Otros:**

Este segmento considera los ingresos que se generan por las siguientes subsidiarias: Valmer (proveedor de precios y administración de riesgos), Bursatec (Empresa de servicios de sistemas), CMMV (Empresa de servicios de personal), así como por los ingresos por arrendamiento que se obtienen por la renta de espacios no ocupados por la BMV y sus Subsidiarias del edificio Centro Bursátil.

A continuación se comentan los principales renglones:

- *Venta de Información.-* Los ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2009 ascienden a \$184.3 millones de pesos y son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$35.3 millones de pesos (23.3%). Este crecimiento básicamente obedece a tipo de cambio y a un mayor número de servicios relacionados con administración de riesgos y base de datos.

- *Servicios de personal.-* Estos servicios se prestan por el CMMV a empresas no consolidadas. Los ingresos acumulados a diciembre de 2009 son inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$36.9 millones de pesos (35.0%), principalmente por lo siguiente: De enero a junio de 2008 la CCV y Asigna no se consolidaban por lo que generaban ingresos por prestación de servicios de personal en la BMV, a partir de la Oferta Pública del 13 de junio de 2008 se adquirió la mayoría accionaria (CCV) y de los derechos fiduciarios (Asigna), consolidándose éstas a partir de la citada fecha. También influyó en esta variación los servicios de personal prestados a Indeval (empresa que no se consolida) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, para el desarrollo de su sistema de Depósito, Administración y Liquidación (Dalí), el cual entró en producción en noviembre del mismo año.

- *Servicios de sistemas.-* Estos servicios se prestan por Bursatec a empresas no consolidadas. Los ingresos al 31 de diciembre de 2009 ascienden a \$59.6 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$9.2 millones de pesos (18.4%). Este incremento neto principalmente considera el efecto de la no consolidación de CCV y Asigna mencionada en el párrafo anterior de enero a junio de 2008, lo que representa una disminución en la prestación de estos servicios en el 2009 de \$2.6 millones de pesos y un incremento en los servicios prestados a

Indeval por la operación del sistema \$3.6 millones de pesos, consecuencia de la puesta en marcha del sistema Dalí.

### **Otros ingresos y (gastos) neto**

Este renglón al cierre de diciembre de 2009 asciende a \$139.6 millones de pesos y es superior al del mismo periodo del año anterior en \$37.0 millones de pesos; incremento que se integra principalmente por un aumento en los ingresos, correspondientes al reconocimiento de las utilidades del Indeval por \$29.7 millones de pesos, enero-diciembre de 2009 y un aumento en otros ingresos por \$6.8 millones de pesos, importe que incluye cancelación de provisiones por \$5.2 millones de pesos.

### **Resultado Integral de Financiamiento**

El Resultado integral de financiamiento acumulado a diciembre de 2009 asciende a \$114.5 millones de pesos, siendo inferior al del mismo periodo del año anterior en \$5.0 millones de pesos, (4.2%). Disminución neta que considera un crecimiento en ingresos financieros de \$18.4 millones de pesos, así como una disminución en resultado cambiario de \$23.5 millones de pesos.

### **Participación en los Resultados de Subsidiarias no Consolidadas**

Los resultados en la participación de subsidiarias acumulados al cierre de diciembre de 2009 ascendieron a \$9.9 millones de pesos y son inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$3.3 millones de pesos (25.1%), consecuencia de la Reestructura Corporativa con motivo de la Oferta Pública de Acciones de la BMV, la cual incluyó entre otras adquisiciones la compra de la mayoría de las acciones de la CCV, empresa que a partir de junio de 2008 se consolida, antes de esta adquisición los resultados de dicha Sociedad se registraban bajo el método de participación.

## **3.c.ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital**

### **Comentarios al Balance General de la Bolsa Mexicana de Valores con cifras al 31 de diciembre del 2010**

Comentarios sobre cambios ocurridos en las principales cuentas de balance general al 31 de diciembre de 2010 comparando con mismo periodo de 2009.

#### ***i) Activo***

*Efectivo e inversiones.*- Al 31 de diciembre de 2010 asciende a \$2,086.6 millones de pesos, mostrando una disminución neta con respecto al cierre de diciembre 2009 de \$360.3 millones de pesos (14.7%), decremento neto que se debe principalmente a los recursos generados por la operación, incremento en efectivo por el regreso de acciones al mercado del fondo de recompra por \$130.2 millones de pesos, pago de dividendos por \$405.2 millones de pesos en mayo de 2010 y reducción de capital el 31 de diciembre por \$569.3 millones de pesos.

*Cuentas por cobrar.* Al cierre de diciembre de 2010 éstas ascienden a \$262.0 millones de pesos, siendo superiores con respecto al cierre de diciembre de 2009 de \$117.6 millones de pesos,

principalmente por: Cuentas por cobrar de nuestro nuevo negocio en Chile, así como saldo a favor de ISR.

*Otras cuentas y documentos por cobrar.-* Este renglón al cierre de diciembre asciende a \$139.3 millones de pesos, siendo superior con respecto al cierre de diciembre 2009 en \$45.0 millones de pesos, este incremento principalmente se integra por crecimiento en flujos por cobrar a Indeval (mayores utilidades).

*Inversiones en acciones de subsidiarias no consolidadas y asociadas.* Al cierre de diciembre de 2010, el importe por este concepto asciende a \$18.5 millones de pesos, siendo superior con respecto al cierre de diciembre de 2009 en \$446 mil pesos.

*Otras inversiones.-* Este rubro considera los flujos de Indeval, los cuales al 31 de diciembre ascienden a \$1,443.4 millones de pesos, importe que incluye un deterioro de \$133.0 millones de pesos.

Este activo de acuerdo con las Normas de Información Financiera, Boletín C-15 está sujeto a prueba de deterioro.

La adquisición de los flujos de Indeval se da como resultado de la Reestructura Corporativa llevada a cabo con los recursos obtenidos de la Oferta Pública del 13 de junio de 2008, la BMV (Como comprador) y los accionistas de Indeval (Como vendedor) mediante un convenio de opción de compra y de venta y de cesión simultánea de derechos acordaron lo siguiente:

#### *Accionista vendedor*

Se obliga a entregar su acción a la BMV una vez que la Ley del Mercado de Valores (LMV) se modifique y permita a la BMV ser el accionista mayoritario de esta institución, para lo cual en el contrato se estipula un plazo en el cual el accionista una vez que se dé el supuesto del cambio LMV, pueda escoger en un periodo no mayor a 540 días el precio para el ejercicio del PUT, mediante la aplicación de una fórmula que básicamente considera valor de mercado. A la firma del contrato el accionista cede el 100% de lo que el Indeval genere (flujos Indeval). Lo anterior se da a cambio de un pago inicial por parte de la BMV al accionista del 75% del valor total de mercado de Indeval y el 25% restante cuando la LMV permita que la BMV pueda ser el accionista mayoritario teniendo el accionista vendedor el plazo antes mencionado para ejercer el PUT

#### *BMV comprador*

Se obliga a pagar el 75% del valor de mercado de Indeval con los recursos de la Oferta Pública y a pagar el 25% restante a partir del momento en que la LMV se modifique y permita que la BMV pueda ser accionista mayoritario; lo anterior al momento en que el accionista vendedor ejerza el PUT comentado en el párrafo anterior.

#### *Accionista vendedor y BMV comprador*

Es importante mencionar que si en el plazo que se le otorga al vendedor para el ejercicio del PUT (540 días) éste no lo ejerciera, al vencimiento de dicho plazo la BMV se obliga a ejercer el CALL. Es importante mencionar que el ejercicio tanto del PUT y del CALL en su caso será a valor de mercado, tal como lo menciona la fórmula estipulada en el contrato, firmado con cada accionista de Indeval (39 de 41), la cual a continuación se transcribe "Precio...(i) en la fecha de

cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Cuarta, la entrega como pago inicial al Vendedor de la cantidad de \$40'419,500.00 (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en efectivo y en moneda nacional, más (ii) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Primera, inciso (a), anterior, el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula

$P = 0.25 \times M \times U \times T \times I$ , donde:

“P” significa premio.

“M” significa el cociente que resulte de dividir (i) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV, calculado durante el Período de Valuación, que sea publicado en el Boletín de Cierre de Mercado de la Bolsa Mexicana de Valores o cualquier publicación que lo sustituya, entre (ii) el promedio de la utilidad por acción, después de impuestos, calculado durante el Periodo de Utilidad Neta, que haya reportado la BMV a la Bolsa Mexicana de Valores en sus estados financieros trimestrales correspondientes a cada uno de los trimestres completos que tengan lugar dentro del Periodo de Utilidad Neta.

“Periodo de Valuación” significa el periodo de veinte (20) Días Hábiles que comience después del segundo Día Hábil inmediato siguiente a que la BMV presente a la CNBV su último reporte trimestral, y que ocurra inmediatamente antes de la fecha de ejercicio de la Opción.

“Periodo de Utilidad Neta” significa los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Periodo de la Opción, en el entendido que si no hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos, cualquiera que sea su número, transcurridos previamente a la fecha del ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global”.

“Día Hábil” significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el que la BMV no esté requerida a cerrar conforme a las disposiciones aplicables.

“U” significa el promedio correspondiente a los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Período de la Opción, de la utilidad neta de cada uno de dichos trimestres, después de impuestos, que haya reportado Indeval en sus estados financieros trimestrales, en el entendido que si hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“F” significa el factor igual al cociente que resulte de dividir (i) el número de accionistas de Indeval que haya celebrado convenios iguales a los términos de este Convenio, entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“T” significa, si F es menor a 0.51, T es igual a punto cinco (0.5), y si F es mayor o igual a 0.51, T es igual a uno (1).

“I” significa el cociente que resulte de dividir (i) uno (1) entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

(c) Plazo del Ejercicio. En caso que el Vendedor decidiera ejercer la Opción de vender los Bienes Opcionados, deberá hacerlo saber por escrito al Comprador (el “Aviso del Ejercicio de la Opción”) dentro del Periodo de la Opción, en los términos contemplados en el inciso (a) anterior. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción ha sido entregado en tiempo, el Comprador estará obligado a comprar y el Vendedor estará obligado a vender, los Bienes Opcionados y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción no ha sido entregado dentro del Periodo de la Opción, se considerará que el Comprador ha ejercido la Opción de compra de los Bienes Opcionados y el Comprador estará obligado a compra y el Vendedor está obligado a vender, los Bienes Opcionados el último día del Periodo de la Opción y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta.

(d) Liquidación del Precio. La venta de los Bienes Opcionados deberá consumarse dentro de un plazo de sesenta (60) días naturales contados a partir de que se hubiere entregado el Aviso de Ejercicio de la Opción o del último día del Periodo de la Opción, dependiendo de si se han entregado o no el Aviso de Ejercicio de la Opción, plazo que podrá prorrogarse por 30 (treinta) días naturales adicionales, de ser necesaria cualquier autorización gubernamental o de terceros...”

Esta Sociedad no se consolida, ya que no se cuenta con el control ni con la mayoría de las acciones. Actualmente, la BMV únicamente tiene 1 acción de las 41 existentes, cuando se dé el cambio de Ley comentada en el párrafo anterior y la BMV reciba de los accionistas las acciones, a partir de ese momento se consolidará.

*Inmuebles, planta y equipo neto.*- El activo fijo neto al cierre de diciembre asciende a \$477.9 millones de pesos, importe inferior con respecto al cierre diciembre de 2009 en \$14.5 millones de pesos, disminución neta que considera efecto de la depreciación y adquisición de equipo de transporte.

*Activos Intangibles y cargos diferidos neto.*- Este rubro incluye el crédito mercantil que se generó como consecuencia de la Reestructura Corporativa del 13 de junio de 2008 (Oferta Pública inicial), por las adquisiciones de CCV, Asigna y PGBMV por \$1,180.5 millones de pesos, importe que incluye un deterioro de \$395.0 millones de pesos, así como el crédito mercantil generado por la adquisición de nuestra subsidiaria en Brasil por \$128.6 millones de pesos.

## ***ii) Pasivo y Capital Contable***

*Proveedores.*- El importe por este concepto al cierre de diciembre de 2010 asciende a \$85.5 millones de pesos, siendo superior con respecto al cierre de diciembre de 2009 en \$37.4 millones de pesos, principalmente proveedores de tecnología.

*Créditos bancarios a corto y largo plazo.*- al 31 de diciembre de 2010 la integración de estos créditos se integra de la siguiente forma:

	Crédito Bancario		Obligación Contractual	
	2010	2009	2010	2009
Obligación contractual, correspondiente al 40% de 15,000,000 de reales (precio de compra de Risk Office), pagada anualmente en tres exhibiciones de 2,000,000 de reales cada una a partir del 1° de noviembre de 2009, que devenga intereses al promedio de la tasa de los certificados de depósito interbancarios (CDI) y la tasa obtenida del índice general de precios de mercado durante el plazo de pago de los intereses (IGP-M), sin exceder la tasa que resulte de la suma de IGP-M más cuatrocientos puntos base.	-	-	-	14,974
Crédito simple en pesos, contratado el 29 de noviembre de 2007, que devenga intereses a la tasa fija de 8.75%, pagadero en cinco exhibiciones anuales, a partir del 29 de noviembre de 2009.	8,536	12,804	-	-
Crédito refaccionario, en reales brasileños que devenga intereses a la tasa de 1 1.18% mensual, pagadero en 36 exhibiciones mensuales, con vencimiento en noviembre de 2011.	447	941	-	-
Crédito simple en reales brasileños que devengan Intereses a la tasa del 1.14% mensual, pagadero en 24 mensualidades con vencimiento en octubre 2012.	14,832	-	-	-
Crédito bancario reestructurado en reales brasileños Que devengan intereses a la tasa del 1.14% mensual Pagadero en 10 mensualidades con vencimiento en octubre 2012.	15,071	-	-	-
Crédito bancario reestructurado en reales brasileños Que devengan intereses a la tasa del 1.25% mensual, Pagadero en 10 mensualidades con vencimiento en octubre 2010.	-	10,481	-	-
Intereses devengados por pagar	4,801	-	-	3,678
Total de la deuda	43,687	24,226	-	18,652
Menos vencimiento circulante	22,557	15,240	-	18,652
Deuda a largo plazo	21,130	8,986	-	-

*Otros pasivos circulantes sin costo.*- Estos ascienden al cierre de diciembre de 2010 a \$216.6 millones de pesos, siendo inferior con respecto al cierre de diciembre de 2009 en \$1.6 millones de pesos.

*Capital contable de la participación controladora.* Al 31 de diciembre de 2010 asciende a \$5,379.4 millones de pesos. Este capital contable refleja una disminución neta con respecto al cierre del mismo trimestre del año anterior de \$222.6 millones de pesos, la cual se integra por el crecimiento de las utilidades de la empresa, la devolución al mercado durante los primeros 4 meses de 2010 de acciones del fondo de recompra (incluido prima) por \$130.2 millones de pesos, pago de dividendos por \$405.2 millones de pesos y disminución de capital por \$569.3 millones de pesos.

## Liquidez y Fuentes de Financiamiento

### Liquidez

Históricamente, la principal fuente de liquidez de la BMV ha sido el efectivo generado por operaciones, y las principales necesidades de liquidez son para capital de trabajo y para el servicio de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2010, el capital de trabajo (que se define como el activo circulante menos el pasivo circulante) de la BMV ascendía a \$2,165.7 millones.

La BMV considera que el flujo de efectivo generado por sus operaciones, y su cuenta de efectivo y equivalentes serán suficientes para satisfacer sus necesidades de capital de trabajo, cubrir sus gastos y cumplir con el servicio de la deuda en 2011.

### Fluctuación de los Flujos de Efectivo Generados por las Operaciones

La siguiente tabla contiene un resumen de los flujos de efectivo de la BMV del 2010.

	<u>2010</u>
<b>Fluctuación de los Flujos de Efectivo Generados Por las Operaciones</b>	
Flujos netos de efectivo en actividades de operación.....	511,075
Flujos netos de efectivo en (utilizados en) actividades de inversión.....	(8,940)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento.....	(862,416)
Incremento neto de efectivo y equivalentes e inversiones en valores.....	(360,281)
Cifras en miles de pesos	

El incremento neto de efectivo se debe principalmente a los flujos neto de efectivo en actividades de operación.

## **Obligaciones Contractuales Flujos Indeval**

En relación con los flujos adquiridos de Indeval que se encuentran registrados en el balance general y estado de resultados que se explicaron en párrafos anteriores, la BMV tiene el compromiso de pagar a cada uno de los accionistas de dicha Sociedad el 25% restante de la transacción, lo cual se formalizó con el contrato de opción de compra y de venta y de cesión simultánea de derechos. Lo anterior, será a partir del momento en que la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario de Indeval, dentro de un plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV.

Derivado de lo anterior, a la fecha de los estados financieros, los accionistas de Indeval permanecen con su acción y control corporativo, no teniendo ningún derecho económico sobre Indeval.

En adición a lo anterior y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de Indeval a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas de Indeval incluir en los estatutos de dicha sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha política en estatutos sólo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 99% de los accionistas. La BMV es accionista de Indeval con una participación accionaria del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por la BMV.

Derivado del contrato de opción de compra-venta con los accionistas de Indeval, la BMV tiene la obligación de pago del valor de mercado de Indeval (25% restante), el cual será exigible al momento que se modifique la LMV para permitir a la BMV ser accionista mayoritario de Indeval y hayan transcurrido los plazos antes mencionados.

## **COMPROMISOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

La BMV ha celebrado contratos de arrendamiento puro de equipo de cómputo y licenciamiento pactados en dólares, cuyos compromisos de pago se analizan a continuación:

Año	IMPORTES	
	Miles de Dólares	Miles de Pesos
2011	4,178	-
2012	2,148	-
2013	803	-
2014	82	-

Al cierre de diciembre de 2010 se tienen una posición activa neta de \$11.5 millones de dólares, al 31 de diciembre del 2009 fue de \$10.8 millones de dólares. Adicionalmente, la BMV genera ingresos en moneda extranjera por venta de información electrónica.

## **ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Las Cámaras de Compensación (Asigna y CCV) en su operación contemplan una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las Cámaras en el mercado. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el siguiente orden:

- Fondos de riesgo administrados por las Cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio o capital social de las Cámaras

### **Inversiones en Activos**

Durante el 2010, la BMV invirtió un total de aproximadamente \$24.3 millones en la compra de mobiliario y equipo de transporte. Así mismo se invirtieron \$80.3 millones en el desarrollo del nuevo motor central de negociación y \$5.8 millones en infraestructura para la implementación de acuerdo de ruteo con el CME.

### **Operaciones Registradas fuera del Balance General**

Al 31 de diciembre de 2010, la BMV no tiene celebrada ninguna transacción que no esté reportada en su balance general.

### **Comentarios al Balance General de la Bolsa Mexicana de Valores con cifras al 31 de diciembre del 2009**

Comentarios sobre cambios ocurridos en las principales cuentas de balance general al 31 de diciembre de 2009 comparando con mismo periodo de 2008.

Como consecuencia de la Oferta Pública de las acciones de esta BMV y la Reestructura Corporativa realizada con los recursos obtenidos de la citada Oferta, a partir de junio de 2008 se registraron los movimientos de las nuevas tenencias accionarias producto de la Reestructura antes comentada. (Véase información publicada en Emisnet 2º trimestre de 2008).

#### ***i) Activo***

*Efectivo e inversiones temporales.*- Al 31 de diciembre de 2009 asciende a \$2,446.9 millones de pesos y refleja un incremento neto con respecto al cierre de diciembre 2008 de \$565.2 millones de pesos (30.0%), el cual se origina principalmente por los recursos generados por la operación.

*Cuentas por cobrar.* Al cierre de diciembre de 2009 éstas ascienden a \$238.7 millones de pesos, siendo inferiores con respecto al cierre del año anterior en \$55.2 millones de pesos (18.7%), principalmente por recuperación de saldos a favor al cierre de 2008 de Impuesto Sobre la Renta por \$37.8 millones de pesos e IVA por \$9.2 millones de pesos (Estos saldos a favor se compensaron con las declaraciones correspondientes en enero de 2009).

*Inversiones en acciones de subsidiarias no consolidadas y asociadas.* Al cierre de diciembre de 2009, el importe por este concepto asciende a \$18.0 millones de pesos, siendo superior con respecto al cierre del año anterior en \$1.1 millones de pesos (6.5%), principalmente por los resultados de Indeval.

*Otras inversiones.*- Este rubro considera la adquisición de los flujos de Indeval, los cuales al 31 de diciembre de 2009 ascienden a \$1,443.4 millones de pesos, importe que incluye un deterioro de \$133.0 millones de pesos. Este activo de acuerdo con las NIF C-15 está sujeto a prueba de deterioro.

La adquisición de estos flujos a los accionistas de Indeval se da como resultado de la Reestructura Corporativa llevada a cabo con los recursos obtenidos de la Oferta Pública del 13 de junio de

2008. La BMV (Como comprador) y los accionistas de Indeval (Como vendedor) mediante un convenio de opción de compra y de venta y de cesión simultánea de derechos acordaron lo siguiente:

#### *Accionista vendedor*

Se obliga a entregar su acción a la BMV una vez que la Ley del Mercado de Valores (LMV) se modifique y permita a la BMV ser el accionista mayoritario de esta institución, para lo cual en el contrato se estipula un plazo en el cual el accionista una vez que se dé el supuesto del cambio de la LMV, pueda escoger en un periodo no mayor a 540 días el precio para el ejercicio del PUT, mediante la aplicación de una fórmula que básicamente considera valor de mercado. A la firma del contrato el accionista cede el 100% de lo que el Indeval genere (flujos Indeval). Lo anterior se da a cambio de un pago inicial por parte de la BMV al accionista del 75% del valor total de mercado de Indeval y el 25% restante cuando la LMV permita que la BMV pueda ser el accionista mayoritario teniendo el accionista vendedor el plazo antes mencionado para ejercer el PUT

#### *BMV comprador*

Se obliga a pagar el 75% del valor de mercado de Indeval con los recursos de la Oferta Pública y a pagar el 25% restante a partir del momento en que la LMV se modifique y permita que la BMV pueda ser accionista mayoritario; lo anterior al momento en que el accionista vendedor ejerza el PUT comentado en el párrafo anterior.

#### *Accionista vendedor y BMV comprador*

Si en el plazo que se le otorga al vendedor para el ejercicio del PUT (540 días) éste no lo ejerciera, al vencimiento de dicho plazo la BMV se obliga a ejercer el CALL. Es importante mencionar que el ejercicio tanto del PUT y del CALL en su caso será a valor de mercado, tal como lo menciona la fórmula estipulada en el contrato, firmado con cada accionista de Indeval (39 de 41), la cual a continuación se transcribe “Precio...(i) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Cuarta, la entrega como pago inicial al Vendedor de la cantidad de \$40'419,500.00 (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en efectivo y en moneda nacional, más (ii) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Primera, inciso (a), anterior, el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula

$P = 0.25 \times M \times U \times T \times I$ , donde:

“P” significa premio.

“M” significa el cociente que resulte de dividir (i) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV, calculado durante el Período de Valuación, que sea publicado en el Boletín de Cierre de Mercado de la Bolsa Mexicana de Valores o cualquier publicación que lo sustituya, entre (ii) el promedio de la utilidad por acción, después de impuestos, calculado durante el Periodo de Utilidad Neta, que haya reportado la BMV a la Bolsa Mexicana de Valores en sus estados financieros trimestrales correspondientes a cada uno de los trimestres completos que tengan lugar dentro del Periodo de Utilidad Neta.

“Periodo de Valuación” significa el periodo de veinte (20) Días Hábiles que comience después del segundo Día Hábil inmediato siguiente a que la BMV presente a la CNBV su último reporte trimestral, y que ocurra inmediatamente antes de la fecha de ejercicio de la Opción.

“Periodo de Utilidad Neta” significa los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Periodo de la Opción, en el entendido que si no hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos, cualquiera que sea su número, transcurridos previamente a la fecha del ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global”.

“Día Hábil” significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el que la BMV no esté requerida a cerrar conforme a las disposiciones aplicables.

“U” significa el promedio correspondiente a los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Periodo de la Opción, de la utilidad neta de cada uno de dichos trimestres, después de impuestos, que haya reportado Indeval en sus estados financieros trimestrales, en el entendido que si hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“F” significa el factor igual al cociente que resulte de dividir (i) el número de accionistas de Indeval que haya celebrado convenios iguales a los términos de este Convenio, entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“T” significa, si F es menor a 0.51, T es igual a punto cinco (0.5), y si F es mayor o igual a 0.51, T es igual a uno (1).

“T” significa el cociente que resulte de dividir (i) uno (1) entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

(c) Plazo del Ejercicio. En caso que el Vendedor decidiera ejercer la Opción de vender los Bienes Opcionados, deberá hacerlo saber por escrito al Comprador (el “Aviso del Ejercicio de la Opción”) dentro del Periodo de la Opción, en los términos contemplados en el inciso (a) anterior. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción ha sido entregado en tiempo, el Comprador estará obligado a comprar y el Vendedor estará obligado a vender, los Bienes Opcionados y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción no ha sido entregado dentro del Periodo de la Opción, se considerará que el Comprador ha ejercido la Opción de compra de los Bienes Opcionados y el Comprador estará obligado a compra y el Vendedor está obligado a vender, los Bienes Opcionados el último día del Periodo de la Opción y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta.

(d) Liquidación del Precio. La venta de los Bienes Opcionados deberá consumarse dentro de un plazo de sesenta (60) días naturales contados a partir de que se hubiere entregado el Aviso de Ejercicio de la Opción o del último día del Periodo de la Opción, dependiendo de si se han entregado o no el Aviso de Ejercicio de la Opción, plazo que podrá prorrogarse por 30 (treinta) días naturales adicionales, de ser necesaria cualquier autorización gubernamental o de terceros...”

Esta Sociedad no se consolida, ya que no se cuenta con el control ni con la mayoría de las acciones. Actualmente, la BMV únicamente tiene 1 acción de las 41 existentes, cuando se dé el cambio de Ley comentada en los párrafos anteriores y la BMV reciba de los accionistas las acciones, a partir de ese momento se consolidará.

*Inmuebles, planta y equipo neto.*- El activo fijo neto al cierre de diciembre de 2009 asciende a \$492.4 millones de pesos, importe inferior con respecto al cierre del año anterior en \$43.0 millones de pesos (8.0%), principalmente por el efecto de la depreciación.

*Activos Intangibles y cargos diferidos neto.*- Este rubro se integra principalmente por el crédito mercantil generado como consecuencia de la Reestructura Corporativa mencionada en párrafos anteriores del 13 de junio de 2008, por las adquisiciones de CCV, ASIGNA y PGBMV por \$1,180.5 millones de pesos, importe que incluye un deterioro de \$395.0 millones de pesos.

En adición a lo anterior, también se incluye en este rubro, el crédito mercantil generado por la adquisición de Valmer-Brasil por \$125.4 millones de pesos, activos intangibles por licencias y mantenimiento de hardware por \$93.9 millones pesos, así como otros activos.

## ***ii) Pasivo y Capital Contable***

*Proveedores.*- El importe por este concepto al cierre de diciembre de 2009 asciende a \$48.0 millones de pesos, siendo inferior con respecto al cierre del año anterior en \$40.5 millones de pesos (45.7%), principalmente por liquidación de pasivos.

*Créditos bancarios a corto y largo plazo.*- al 31 de diciembre de 2009 la integración de estos créditos es la siguiente:

	Crédito Bancario		Obligación Contractual	
	2009	2008	2009	2008
Obligación contractual, correspondiente al 40% de 15,000,000 de reales (precio de compra de Risk Office), pagadera anualmente en tres exhibiciones de 2,000,000 de reales cada una a partir del 1° de noviembre de 2008, que devengan intereses al promedio de la tasa de los certificados de depósito interbancarios (CDI) y la tasa obtenida del índice general de precios de mercado durante el plazo de pago de los intereses (IGP-M), sin exceder la tasa que resulte de la suma de IGP-M más cuatrocientos puntos de base	-	-	14,974	27,659
Crédito simple en pesos, contratado el 29 de noviembre de 2007, que devenga intereses a la tasa fija de 8.75%, pagadero en cinco exhibiciones anuales, a partir del 29 de noviembre de 2008	12,804	7,072	-	-
Crédito refaccionario, en reales brasileños que devenga intereses a la tasa de 1.18% mensual, pagadero en 36 exhibiciones mensuales, con vencimiento en noviembre de 2011.	941	1,126	-	-
Crédito refaccionario, en reales brasileños sin intereses pagaderos de 1 a 6 mensualidades con vencimientos de enero a junio de 2009	-	1,184	-	-
Crédito bancario reestructurado, en reales brasileños que devengan intereses a la tasa del 1.25% mensual, pagadero en 10 mensualidades con vencimiento en octubre de 2010.	10,481	-	-	-
Intereses devengados por pagar	-	129	3,678	3,280
Total de la deuda	24,226	19,551	18,652	30,939
Menos vencimiento circulante	15,240	5,956	18,652	19,169
Deuda a largo plazo	8,986	13,555	-	11,770

*Otros pasivos circulantes sin costo.*- Estos ascienden al cierre de diciembre de 2009 a \$218.2 millones de pesos, siendo superiores con respecto al año anterior en \$55.8 millones de pesos, incremento que corresponde a pasivos propios y normales de la operación, así como a provisiones las cuales se liquidaron durante enero de 2010

*Capital contable.* Al 31 de diciembre de 2009 asciende a \$5,790.0 millones de pesos. Este capital contable refleja un incremento neto con respecto al cierre del año anterior de \$562.2 millones de pesos, principalmente por la utilidad del ejercicio, así como el efecto en conversión de subsidiarias en el extranjero.

## Liquidez y Fuentes de Financiamiento

### Liquidez

Históricamente, la principal fuente de liquidez de la BMV ha sido el efectivo generado por operaciones, y las principales necesidades de liquidez son para capital de trabajo y para el servicio de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2009, el capital de trabajo (que se define como el activo circulante menos el pasivo circulante) de la BMV ascendía a \$2,386.7 millones.

La BMV considera que el flujo de efectivo generado por sus operaciones, y su cuenta de efectivo y equivalentes serán suficientes para satisfacer sus necesidades de capital de trabajo, cubrir sus gastos y cumplir con el servicio de la deuda en 2010.

### Fluctuación de los Flujos de Efectivo Generados por las Operaciones

La siguiente tabla contiene un resumen de los flujos de efectivo de la BMV del 2009.

	<u>2009</u>
<b>Fluctuación de los Flujos de Efectivo Generados Por las Operaciones</b>	
Flujos netos de efectivo en actividades de operación.....	547,157
Flujos netos de efectivo en (utilizados en) actividades de inversión.....	71,305
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento.....	(53,235)
Incremento neto de efectivo y equivalentes e inversiones en valores.....	565,227
Cifras en miles de pesos	

El incremento neto de efectivo se debe principalmente a los flujos neto de efectivo en actividades de operación.

## COMPROMISOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La BMV ha celebrado contratos de arrendamiento puro de equipo de cómputo y licenciamiento pactados en dólares, cuyos compromisos de pago se analizan a continuación:

Año	IMPORTES	
	Miles de Dólares	Miles de Pesos
2010	4,979	3,687
2011	3,320	-
2012	1,338	-
2013	269	-
2014	82	-

Al cierre de diciembre de 2009 se tienen una posición activa neta de \$10.8 millones de dólares, al 31 de diciembre del 2008 fue de \$5.2 millones de dólares. Adicionalmente, la BMV genera ingresos en moneda extranjera por venta de información electrónica.

## ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Cámaras de Compensación (Asigna y CCV) en su operación contemplan una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las Cámaras en el mercado. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el siguiente orden:

- Fondos de riesgo administrados por las Cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio o capital social de las Cámaras

### **Inversiones en Activos**

Durante el 2009, la BMV invirtió un total de aproximadamente \$2.9 millones en la compra de mobiliario y equipo de transporte.

### **3.c.iii) CONTROL INTERNO**

Nuestra administración es responsable de la preparación e integridad de los estados financieros consolidados auditados adjuntos, así como de mantener un sistema de control interno. Este tipo de control sirve para dar a los accionistas, a la comunidad financiera y a otras partes interesadas, certidumbre razonable de que las transacciones son efectuadas de acuerdo con las directrices de la administración, que los archivos y registros financieros son confiables como base de la preparación de los estados financieros consolidados auditados, que los activos son reflejados en los estados financieros a los valores que efectivamente les corresponden y que los activos están protegidos contra pérdidas debidas a usos o disposiciones no autorizados.

Para cumplir con sus responsabilidades en cuanto a la integridad de la información financiera, la administración mantiene y confía en nuestro sistema de control interno. Este sistema se basa en una estructura organizativa que delega responsabilidades y asegura la selección y la capacitación de personal. Además, el sistema incluye políticas que se comunican a todo el personal a través de los canales apropiados.

El sistema de control interno está apoyado con auditorías internas constantes, que reportan los resultados obtenidos a la administración, durante todo el año. Por otra parte, contamos con sistemas informáticos modernos y eficientes, que permiten obtener información al día en tiempo real y que mantiene bases de datos confiables; estos sistemas también facilitan la preparación eficiente de informes financieros.

La administración considera que hasta la fecha, nuestro sistema de control interno ha proporcionado razonable certidumbre de que se han evitado errores significativos o irregularidades o que los mismos han sido detectados oportunamente.

### **3.d) ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados,

así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, pago de derechos económicos futuros del Ineval; las estimaciones de reserva para cuentas incobrables, activos por impuestos diferidos y los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

○ ***Bases de consolidación-***

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de la BMV y los de sus subsidiarias, en las que tiene mayoría o ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías de la BMV se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías emisoras los que se prepararon de acuerdo con las NIF o se homologaron a éstas.

○ ***Conversión de estados financieros de subsidiaria extranjera-***

Los estados financieros de la subsidiaria extranjera que se consolidan a través de Valmer se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si existe diferencia entre la moneda funcional y la de registro del país de origen y posteriormente se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello, el tipo de cambio histórico debido a que la información de dicha subsidiaria proviene de un entorno económico no inflacionario de acuerdo a lo establecido en la NIF B-10.

○ ***Efectivo y equivalentes-***

El rubro de efectivo y equivalentes incluye depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento. Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el rubro de efectivo y equivalentes se presenta adicionado de las inversiones en valores cuyo vencimiento es menor a 90 días.

○ ***Inversiones en valores-***

Comprenden valores para negociar y valores recibidos bajo contratos de reporto, que se registran como se muestra a continuación:

*Valores para negociar* – Son aquellos instrumentos financieros que la BMV adquiere, con el fin de invertir sus excedentes de liquidez. Se registran inicialmente a su costo de adquisición y en cada fecha de reporte se valúan a su valor razonable o utilizando precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente aceptadas. El incremento o decremento por valuación se reconoce en resultados en el período que corresponda. En la fecha de enajenación se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

*Valores recibidos en reporto* – Son valores adquiridos con el propósito de invertir excedentes de liquidez, se registran y valúan de manera similar a los valores para negociar. Los premios se reconocen conforme se devengan los mismos y se incluyen en “ingresos por intereses, neto” en el estado de resultados consolidado.

La BMV tiene la política de invertir sus excedentes de efectivo únicamente en instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios, éstos últimos siempre y cuando el emisor cuente con calificaciones “AAA” en escala nacional.

○ ***Inmuebles, mobiliario y equipo-***

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la administración, como se detalla a continuación:

Inmuebles	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

○ ***Inversiones en acciones-***

La BMV valúa la inversión en acciones de sus asociadas y afiliadas a través del método de participación. La inversión en el Indeval se valúa conforme a dicho método considerando la influencia indirecta de la BMV a través de su Presidente en el Consejo de Administración, de la importante participación de sus accionistas, y adicionalmente por la adquisición de la totalidad de los derechos económicos del Indeval.

○ ***Crédito mercantil-***

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de sus activos netos. El valor del crédito mercantil está sujeto a una prueba de deterioro anualmente, si el valor excede la valuación, se aplica a resultados el exceso. Sólo se podrá revertir la pérdida por deterioro que hubiese sido causada por un suceso externo de naturaleza tan excepcional que no se espere se repita en el futuro y, a su vez, de manera particular, dichos sucesos externos, hayan logrado revertir su efecto con posterioridad a la fecha de reconocimiento del deterioro.

○ ***Activos intangibles-***

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición y aquéllos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007, se presentan a su valor actualizado a esa fecha, con base en factores derivados del INPC. El rubro incluye las licencias que se detallan a continuación:

Licencia para uso del software “HP NonStop Server” para soportar la operación del mercado de valores, bajo el contrato de licencia, uso y soporte de software celebrado con Hewlett Packard México, S. de R.L. de C.V. Dicha licencia se amortizó en totalidad al 31 de diciembre de 2010.

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S. A. (MEFF, entidad relacionada de MEFF AIAF);

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S. A. de C. V.

Desarrollo del nuevo sistema de negociación de la BMV, denominado “Motor Central de Negociación”, cuya inversión al 31 de diciembre de 2010 asciende a \$80,284 (\$14.3 millones de pesos al 31 de diciembre de 2009). Dicho activo no ha iniciado su amortización debido a que se encuentra en su etapa de desarrollo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, en periodos de 5 a 7 años.

Los activos intangibles mencionados están sujetos a evaluación periódica de deterioro.

○ ***Pago de derechos económicos futuros del Indeval-***

Representa el pago inicial (equivalente al 75% del valor de mercado del Indeval) derivado del contrato de opción mediante el cual los accionistas del Indeval cedieron a la BMV los flujos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución

Dicho activo está sujeto a una evaluación periódica de deterioro.

○ ***Otros activos-***

Los otros activos incluyen principalmente el derecho de reembolso proveniente de la adquisición de Risk Office \$24.5 y \$38.7 millones de pesos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, (equivalentes al 3,299 y 5,168 miles de reales brasileños, respectivamente). Asimismo, incluye cuotas y seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición, excepto por aquellos adquiridos con anterioridad al años 2008, los cuales se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración.

○ ***Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración, crédito mercantil e intangibles-***

La BMV evalúa periódicamente los valores de los activos de larga duración, crédito mercantil, intangibles, pago de derechos económicos futuros del Indeval, e inmuebles, mobiliario y equipo para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación.

El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores contables son excesivos, la BMV registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

○ ***Provisiones-***

La BMV reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios.

○ ***Beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro-***

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2010 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 25 años.

La ganancia actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga (beneficio por terminación), y se amortiza tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan (beneficios al retiro).

La BMV inicialmente tenía un plan de beneficio definido. En 2004 fue implementado el componente de contribución definida y transfirió a la mayoría de empleados que estaban bajo el plan de beneficio definido al plan de contribución definida.

En el plan de beneficios definidos sólo participan aquellos empleados que en 2004 tenían más de 45 años de edad y más de cinco de servicio y en el plan de contribución definida el resto de los empleados. Los costos derivados del plan de contribución definida se reconocen en resultados cuando se incurren. A la fecha de la implementación del plan de contribución definida, la BMV reasignó los recursos del plan de beneficio definido de aquellos empleados transferidos al plan de contribución definida, que no afectó los resultados del ejercicio.

Adicionalmente, los empleados tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicio en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) por despido a partir del 1o de mayo de 1970 o de su fecha de ingreso, lo que resulte posterior y c) por fallecimiento o invalidez por año de servicio. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado. La política para fundear los planes de pensiones y prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

La BMV tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados que dejan de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La administración considera que el pasivo por indemnizaciones está cubierto por el monto de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA) para empleados bajo el plan de beneficios definidos y para los participantes del plan de contribución definida, a partir del quinto año de servicio, las aportaciones exceden el pasivo por indemnización. En el caso de empleados con antigüedad menor a cinco años, el monto anual de contribuciones que quedan a favor de la BMV ha sido mayor al monto de las indemnizaciones pagadas. Consecuentemente al pagarse la indemnización se liberan los recursos del plan, efecto que ha sido considerado por el actuario independiente.

o ***Impuestos a la utilidad (ISR e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)) y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-***

El ISR, IETU y PTU causados en cada año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales

sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe registrarse ISR ó IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando el impuesto a la utilidad diferido y se evalúa el nivel de probabilidad del pago o recuperación de cada uno de dichos impuestos.

○ ***Actualización de capital social, otras aportaciones y resultados acumulados-***

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que de conformidad con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario.

○ ***Recompra de Acciones-***

Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos decretados sobre dichas acciones recompradas se disminuirán del costo de adquisición de las mismas.

Al momento de su recolocación, el diferencial entre la venta y el costo de las acciones recompradas, en caso de representar una utilidad deberá mostrarse en el capital contribuido como una prima en recolocación de acciones recompradas, en el caso de pérdida se disminuirá de la prima mencionada hasta agotarla, y el excedente, si lo hubiera deberá cargarse al capital ganado. Asimismo, como resultado de la recolocación se restituirán las utilidades retenidas utilizadas para la recompra de las acciones.

○ ***Reconocimiento de ingresos-***

*Comisiones por operatividad* - Los ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado de resultados consolidado conforme se realizan.

*Cuotas de emisoras* - Corresponden a aquéllas por concepto de inscripción y mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado de resultados consolidado, conforme se devengan.

*Ingresos por venta de información de mercado y referencias de precios-* Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil, boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se realizan.

*Servicios de personal* - Los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan.

*Servicios de tecnología de información* - Se reconocen conforme se presta el servicio. Los ingresos por otro tipo de servicios o proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance de obra. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

*Compensación y liquidación* – Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de

contratos operados y conforme se prestan los servicios, una vez compensados e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

*Cuotas de miembros* - Ingresos que se reciben de cada una de las casas de bolsa que participan en el mercado de valores. Se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se realizan. Como resultado de la Oferta Pública, a partir del 1o de septiembre de 2008 todas las casas de bolsa en México pagan su cuota como miembro de la BMV.

De acuerdo con la LMV corresponde a la Comisión autorizar el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros, aprobado por el Consejo de Administración.

*Ingresos inmobiliarios* – Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento son reconocidas conforme se devengan.

*Derechos económicos del Indeval* – Atendiendo a la sustancia de la transacción, los resultados del ejercicio del Indeval se reconocen en el estado de resultados consolidado mediante la aplicación de un procedimiento sobre la base de devengado, equivalente al método de participación de los resultados del Indeval. Los reembolsos de capital o dividendos sobre utilidades de ejercicios anteriores al 1o de enero de 2008 decretados por el Indeval, se reconocen como ingresos en el estado de resultados consolidado al momento del cobro.

○ ***Resultado integral de financiamiento (RIF)-***

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación de inversiones en valores y las diferencias en cambios.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

***Utilidad o pérdida por acción-***

La utilidad o pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta mayoritaria de operaciones continuas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

○ ***Contingencias-***

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2010 ó 2011, según se indica.

**NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”-** Sustituye al Boletín C-1 “Efectivo” y entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2010. Los principales cambios respecto al Boletín que sustituye son:

-Requiere la presentación dentro del rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo” en el balance general, del efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos.

-Se sustituye el término de “inversiones temporales a la vista” por el de “inversiones disponibles a la vista”.

-Se incluye como característica para identificar las inversiones disponibles a la vista el que deben ser valores de disposición inmediata, por ejemplo las inversiones con vencimiento hasta de 3 meses a partir de su fecha de adquisición.

-Incluye la definición de los términos: costo de adquisición, equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; inversiones disponibles a la vista, valor neto de realización, valor nominal y valor razonable.

Derivado de los cambios en esta norma, las inversiones en valores mantenidas hasta el 31 de diciembre de 2009 por un valor de \$2,298,255 con vencimiento de 4 a 28 días fueron reclasificadas a efectivo y equivalentes de efectivo.

**Mejoras a las NIF 2010-** En diciembre de 2009 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2010”, que considera los siguientes cambios:

-NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Se excluyen del estado de flujos de efectivo, las fluctuaciones cambiarias devengadas no realizadas y los efectos por reconocimiento del valor razonable, del saldo de efectivo. Adicionalmente, se cambia el concepto de “Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación” por el de “Efectos por cambios en el valor del efectivo” que incluye efectos por conversión, inflación, fluctuación cambiaria y valor razonable de los saldos de efectivo. Estas mejoras en presentación en el estado de flujos de efectivo no generaron cambios importantes.

-Modificación al párrafo 3 del Boletín C-3 “Cuentas por Cobrar”- Entra en vigor a partir del 1º de enero de 2010 y su aplicación es de forma retrospectiva. Establece que el valor de realización de las cuentas por cobrar a largo plazo debe cuantificarse a su valor presente.

**Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)-** El 11 de noviembre de 2008 la Comisión emitió un comunicado en el que establece la obligación para las emisoras de preparar y divulgar su información financiera con base en las IFRS a partir del año 2012. Asimismo, establece la opción para su aplicación anticipada.

La BMV adoptó las IFRS de manera anticipada en 2011, determinó como su fecha de transición el 1º de enero de 2010. Consecuentemente el año 2010 será el último a ser reportado bajo NIF.

Los principales cambios en la políticas contables a partir del 1º de enero del 2011 derivados de la adopción anticipada de las IFRS son como sigue:

-A la fecha de transición la BMV optó por mantener como valor contable de los inmuebles, mobiliario y equipo, el valor en libros conforme a las NIF, ajustado para reflejar los efectos de la

inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. A partir del 1° de enero de 2010, los inmuebles, mobiliario y equipo, se registrarán a su costo de adquisición y su depreciación se realizará durante la vida útil de dichos activos, bajo el método de línea recta.

-La BMV optó por conservar como costo atribuido de la inversión en subsidiarias el valor en libros conforme a las NIF, costo de adquisición o aportación más método de participación al 31 de diciembre de 2009.

-La BMV reconoció la totalidad del efecto de las pérdidas y ganancias actuariales originadas por las obligaciones laborales, en el capital contable.

## **4) ADMINISTRACIÓN**

### **4.a) AUDITORES EXTERNOS**

Los Estados Financieros Consolidados de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2009 y 2010 y por los años terminados en esas fechas fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores independientes.

Los Estados Financieros Consolidados de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2009 y 2010 y por los años terminados en esas fechas, fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores independientes.

Nuestros auditores externos no han emitido durante los tres últimos años, opinión con salvedad, opiniones negativas ni se han abstenido de emitir opiniones acerca de nuestros estados financieros consolidados.

El consejo de administración es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los Estados Financieros de la BMV.

### **4.b) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Hemos celebrado periódicamente operaciones con nuestros accionistas y con entidades que son propiedad o son controladas, directa o indirectamente, por nosotros o por algunos de nuestros consejeros, funcionarios y accionistas. Cualquier operación con partes relacionadas ha sido consistente con operaciones de negocios normales, utilizando términos y condiciones disponibles en el mercado y de acuerdo con estándares legales aplicables.

#### **Arrendamiento**

Previo al 3 de agosto de 2005, arrendamos parte del edificio del Centro Bursátil a CEBUR a tasas de mercado. En dicha fecha compramos el edificio del Centro Bursátil (a excepción de los pisos 1, 2 y 3).

Después de la adquisición de la mayor parte del edificio del Centro Bursátil, hemos celebrado contratos de arrendamiento con partes relacionadas para el arrendamiento de ciertos espacios en el Centro Bursátil. Los términos de este contrato de arrendamiento son generalmente por uno o dos años e incluyen términos y condiciones estándar. Las rentas son establecidas al precio preponderante en el mercado. De esta manera, hemos generado ingresos por espacios arrendados en el edificio. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2010, generamos \$17.9 millones de pesos en ingresos derivados de arrendar parte del Centro Bursátil.

Además, somos dueños de las Instalaciones Externas y generamos ingresos derivados del arrendamiento de una porción de dichas instalaciones a Indeval.

#### **Corporativo**

Corporativo le presta servicios de administración de personal a la BMV, Indeval, Asigna, la CCV, MexDer, Valmer y a la AMIB. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2010,

Corporativo generó \$63.9 millones de pesos en ingresos resultado de la prestación de estos servicios.

### **Bursatec**

Bursatec le presta servicios de tecnología a la BMV, MexDer, Indeval, Asigna, la CCV, Valmer y a la AMIB. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2010 Bursatec generó \$56.3 millones de pesos en ingresos resultado de la prestación de estos servicios.

## **4.c) ADMINISTRACIÓN Y ACCIONISTAS**

### **Consejo de Administración**

La administración de nuestro negocio recae en nuestro Consejo de Administración, el cual está compuesto actualmente por 15 consejeros y sus suplentes. Nuestros actuales consejeros y sus suplentes fueron elegidos o ratificados en nuestra Asamblea de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2011 y continuarán en su encargo hasta la próxima Asamblea anual de accionistas.

De conformidad con la LMV, por lo menos 25% de los miembros del Consejo de Administración de una compañía pública deben ser independientes. De conformidad con nuestros estatutos sociales, la mayoría de los miembros de nuestro Consejo de Administración y al menos una mayoría de los miembros de cada uno de nuestros comités deberán ser independientes, excepto por el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias, la totalidad de cuyos miembros deberán ser consejeros independientes, y por los Comités Disciplinarios, Normativo y de Listado de Valores que exclusivamente deberán tener miembros independientes.

## Consejeros

A continuación se encuentran los nombres de nuestros actuales consejeros y sus suplentes, su principal ocupación, su experiencia de negocios, incluyendo otros cargos, y sus años de servicios como consejeros y consejeros suplentes:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Suplente Respectivo</u>
Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler	Presidente	Gonzalo A. Rojas Ramos
Diego Ramos González de Castilla		Héctor P. Lagos Dondé
Alvaro García Pimentel Caraza		Eduardo Palacios González
Rafael MacGregor Anciola		Carlos Hank González
Javier Arrigunaga Gómez del Campo		Roberto Valdés Acra
Alfredo Thorne Vetter		Roberto Díez de Sollano Díaz
Eduardo Valdés Acra		Carlos Bremer Gutiérrez
Phupinder Gill <sup>(1)</sup>		
Francisco Gil Díaz <sup>(1)</sup>		
Alfonso González Migoya <sup>(1)</sup>		
José Luis Guerrero Álvarez <sup>(1)</sup>		
Alberto Navarro Rodríguez <sup>(1)</sup>		
Fernando Ruiz Sahagún <sup>(1)</sup>		
Eduardo Tricio Haro <sup>(1)</sup>		
Joaquín Vargas Guajardo <sup>(1)</sup>		

(1) Consejero independiente conforme a la LMV

## Información Biográfica

**Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler.** El Sr. Luis Téllez Kuenzler fue nombrado Presidente del Consejo de Administración y Director General en abril de 2009. Adicionalmente, también es el Presidente de los Consejos de Administración de CCV, Indeval, MexDer, SIF ICAP, Valmer, Bursatec y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Asigna. Previo a unirse a nosotros, el Sr. Téllez fungió como Secretario de Comunicaciones y Transportes. También ha fungido como Secretario de Energía, Jefe de la Oficina de la Presidencia, Vicepresidente Ejecutivo de Grupo Desc y Co-Director del Grupo Carlyle en México. El Sr. Téllez tiene una licenciatura en Economía con mención del Instituto Tecnológico Autónomo de México y tiene un Doctorado en Economía en el Massachusetts Institute of Technology (MIT).

**Eduardo Valdés Acra.** El Sr. Valdés Acra nació en Toluca, Estado de México, el 13 de febrero de 1964. Es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Iberoamericana. Desde hace 22 años trabaja en Grupo Financiero Inbursa. Actualmente se desempeña como Vicepresidente del consejo de dicho Grupo y como Director General de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa. A su vez, es miembro del Consejo de Administración de Grupo Carso, Teléfonos de México y Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, entre otras.

**Diego Ramos González de Casilla.** El Sr. Ramos González de Casilla es Director General y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Bursatil Mexicano (GBM). Anteriormente se desempeñó como Director General Adjunto de Administración y Contraloría de Grupo Financiero GBM Atlantico, S.A. de C.V.. Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de Monterrey y tiene una Maestría en Desarrollo Económico en la London School of Economics.

**Alvaro García Pimentel Caraza.** El Sr. García Pimentel es Director General y miembro del Consejo de Administración de Merrill Lynch México, S.A. de C.V.. Anteriormente se desempeñó como Director de Mercado de Capitales en Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V. y Subdirector de Operación Bursatil en Operadora de Bolsa S.A. de C.V. Casa de Bolsa. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac y por la Universidad del Nuevo Mundo.

**Rafael MacGregor Anciola.** El Sr. MacGregor Anciola es Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.. Además es Mienbro del Comité Ejecutivo y del Comité de Finanzas y Planeación de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.; Consejero de Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo GNP, S.A. de C.V. (Afore), Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., entre otros puestos. Es Licenciado en Administración de Empresas y cursó el programa “Stanford Executive Program” en Stanford University.

**Javier Arrigunaga Gómez del Campo.** El Sr. Arrigunaga es Director General de Grupo Financiero Banamex, siendo responsable de los negocios de Banca Corporativa y de Inversión, Mercados, Tesorería y GTS en México. Es miembro de la Comisión Ejecutiva de Banamex. Sus áreas de responsabilidad incluyen además, Legal, Recursos Humanos, Investigación Económica, Relaciones Institucionales, Cumplimiento Normativo, Operaciones y Tecnología y Mercadotecnia para Banamex y Latinoamérica; así como también las fundaciones Fomento Social y Fomento Cultural Banamex y el Programa de Educación Financiera en México. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banamex, de Banco Nacional de México y de Acciones y Valores Banamex. Anterior a su incorporación a Banamex, en el año 2002, el señor Arrigunaga fue embajador de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y previamente se desempeñó como Director General Jurídico en el Banco de México, Institución en la que trabajó durante 16 años.

**Alfredo Thorne Vetter.** El Sr. Thorne es Director de Mercados Globales y Director de Relaciones con Inversionistas de Grupo Financiero Banorte. Anteriormente fue Director Administrativo, en el Departamento de Investigación Global de JP Morgan Chase Bank, donde fue responsable de la investigación económica en México y América Latina. Antes de unirse a JP Morgan trabajó durante 8 años en el Banco Mundial. El Sr. Thorne tiene un Doctorado en Economía de la Universidad de Oxford.

**Phupinder Gill.** El Sr. Gill es Presidente del CME Group. Adicionalmente es Consejero de CME Clearing Europe, y de Bursa Malaysia Derivatives Berhad.

**Francisco Gil Díaz.** El Sr. Gil Díaz actualmente, entre otros, es Presidente de Telefónica Movistar México. Asimismo, el Sr. Gil se desempeñó como Secretario de Hacienda y Crédito Público de 2000 a 2006. El Sr. Gil ocupó el cargo de Subgobernador de Banco de México y Director General de Avantel. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banamex Accival. El Sr. Gil Díaz es Licenciado en Economía por el Instituto de Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

**Alfonso González Migoya.** El Sr. González Migoya actualmente es Presidente del Consejo y Director General del Grupo Industrial Saltillo. El Sr. González Migoya trabajó por más de 24 años en Grupo Cydsa, donde fungió como Director de Finanzas por nueve años y como Director General de la División Química por ocho años. Durante dos años fungió como Director General Adjunto de Grupo Financiero Bancomer. Trabajó por diez años como Director Corporativo de Grupo Alfa. Es parte del Consejo de Administración de Coca-Cola Femsa y Femsa, Grupo Industrial Saltillo, Banco Regional de Monterrey, Berel. Es Ingeniero Mecánico Electricista por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y tiene una maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Stanford.

**José Luis Guerrero Álvarez.** El Sr. Guerrero Álvarez desempeña el cargo de Director General de Grupo ICA desde enero de 2007, habiendo desempeñado anteriormente los puestos de Director Financiero y de Vicepresidente Ejecutivo del mismo grupo. Antes de ser parte del cuerpo directivo del Grupo ICA, se desempeñó como director de planta del Combinado Industrial Sahagún y como Director Técnico de Roca Fosfórica Mexicana. Es Ingeniero por el Instituto Superior de Materiales de la Construcción Mecánica de París, Francia, tiene también un Doctorado en Ingeniería por la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign.

**Alberto Navarro Rodríguez.** El Sr. Navarro Rodríguez ha sido consejero de nuestro Consejo de Administración por los últimos siete años. Actualmente se desempeña como socio de Asesores del Milenio, S.C., un despacho de consultoría fiscal. Previamente se ha desempeñado en varios cargos administrativos en Grupo Financiero Banamex-Accival. Además, fue socio de Chévez, Ruiz, Zamarripa y Cia. S.C., y fungió como miembro del Consejo de Administración de Banco Nacional de México, S.A., del Colegio de Contadores de México, A.C., Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, A.C. y del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. El Sr. Navarro ha desempeñado varios cargos en la SHCP, incluyendo entre otros, Director General de la Dirección de Políticas de Ingresos, la Dirección de Auditoría Fiscal y la Dirección del Impuesto Sobre la Renta. Tiene una licenciatura en Contaduría de la Universidad Nacional Autónoma de México y un postgrado del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. El Sr. Navarro es Presidente de nuestro Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.

**Fernando Ruiz Sahagún.** El Sr. Ruiz Sahagún es Contador Público. Es Socio fundador, Socio Director y actualmente Asesor de Chévez, Ruiz, Zamarripa y Cía., S.C., firma que fundó. Actualmente, es Presidente de la Comisión Fiscal del Consejo Coordinador Empresarial y asesor del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. Es miembro de Consejos de Administración de diversas sociedades anónimas bursátiles, así como Presidente de Comités de Auditoría y Prácticas Societarias, también de diversas sociedades anónimas bursátiles.

**Eduardo Tricio Haro.** El Sr. Tricio Haro nació en 1963. Es Ingeniero Agrónomo del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Actualmente, es el Presidente del Grupo LALA, de la Unión de Crédito Industrial y Agropecuario y de Envases Elopak. Es miembro del Consejo de Administración del Grupo Financiero HSBC, de Teléfonos de México, del Consorcio Aeroméxico, del Grupo Industrial Saltillo, así como del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

**Joaquín Vargas Guajardo.** El Sr. Vargas Guajardo es egresado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey como Licenciado en Administración de Empresas. Asimismo, cuenta con estudios de alta dirección realizados en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Ha ocupado el cargo de Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, Presidente de la Asociación Mexicana de Restaurantes y

Presidente de la Asociación de Directores de Cadenas de Restaurantes. Actualmente, es Presidente del Consejo de Administración de Grupo MVS Comunicaciones y de Corporación Mexicana de Restaurantes. Es miembro del Consejo de Administración de Vitro, Grupo Posadas, Periódico El Universal, Grupo de Hospitales Médica Sur y Grupo Costamex, entre otros.

### Consejeros Suplentes

Los consejeros suplentes han sido designados en nuestra Asamblea anual de accionistas para sustituir a los consejeros en sus ausencias permanentes o temporales. Un consejero suplente atiende a sesiones de nuestro Consejo de Administración cuando sea llamado a sustituir al consejero del cual es suplente respectivo.

### Comités del Consejo

La BMV cuenta con los siguientes comités: Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias, Comité de Listado de Valores de Emisoras, Comité Normativo, Comité Disciplinario, Comité de Vigilancia y el Comité de Admisión de Nuevos Miembros.

### Principales Funcionarios

Las siguientes personas son nuestros principales funcionarios:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Edad</u>	<u>Años en BMV</u>
Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler	Director General	52	2
Pedro M. Zorrilla Velasco	Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales	48	10
Jorge Pio Alegría Formoso	Director General Adjunto de Mercados e Información	46	8
Gerardo Javier Gamboa Ortiz	Director General Adjunto de Depósito, Liquidación y Custodia	50	7
Enrique Ibarra Anaya	Director General Adjunto de Tecnología	48	5
Javier Artigas Alarcon	Director General Adjunto de Promoción y Planeación Estratégica	49	2

A continuación se encuentra la información biográfica de nuestros principales funcionarios:

**Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler.** La información biográfica respecto del Dr. Luis Téllez Kuenzler se encuentra anteriormente en la sección “Consejo de Administración”.

**Pedro M. Zorrilla Velasco.** El Sr. Pedro M. Zorrilla Velasco es nuestro Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales. El ha estado en la BMV por diez años. Previo a unirse a nosotros, el Sr. Zorrilla Velasco fungió como funcionario en la Asociación de Bancos de México, A.C. de 1995 a 2001 y previamente se desempeñó en varios cargos administrativos en la CNBV de 1990 a 1995. Tiene una licenciatura en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y una Maestría en Administración Pública del John F. Kennedy School of Government de Harvard University.

**Jorge Pio Alegría Formoso.** El Sr. Jorge Pio Alegría Formoso es Director General Adjunto de Mercados e Información. El ha estado en MexDer por siete años. Antes de unirse al Grupo BMV,

el Sr. Alegría fungió como Director de ABN AMRO Securities México, S.A. de C.V. y se desempeñó en Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. como Director General Adjunto de Capitales, Derivados y Valores Internacionales. El Sr. Alegría tiene una licenciatura en Contaduría Pública del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y ha llevado a cabo estudios de postgrado en derivados de diferentes instituciones internacionales.

**Gerardo Javier Gamboa Ortíz.** El Sr. Gerardo Javier Gamboa Ortíz es Director General Adjunto de Depósito, Liquidación y Custodia desde el 15 de diciembre de 2010. Anteriormente se desempeñó como Director General de Valmer. Estuvo en Valmer por siete años. Antes de unirse a Valmer, trabajó en las siguientes instituciones: Grupo Proveedor de Precios Bursátiles, S.A. de C.V., Valuadora GAF, S.A. y la BMV. El Sr. Gerardo Javier Gamboa tiene una licenciatura en Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de México, una Maestría en Economía de la Universidad la Salle y una Maestría en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

**Enrique Ibarra Anaya.** El Sr. Enrique Ibarra Anaya es Director General Adjunto de Tecnología. El ha estado en la BMV por cuatro años. Antes de unirse a la BMV, se ha desempeñado en diversos cargos administrativos en Ixe Grupo Financiero, S.A. de C.V., Telefónica, S.A. de C.V. y Grupo Financiero Santander, S.A. de C.V. También ha impartido clases en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. El Sr. Enrique Ibarra tiene una licenciatura en Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de México y un Doctorado en Ingeniería Asistida en Computación y Robótica del Carnegie Mellon University.

**Javier Artigas Alarcón.** El Licenciado Francisco Javier Artigas Alarcón, se desempeña como Director de Planeación Estratégica y Promoción de la Bolsa Mexicana de Valores. Fue Director General de UBS Casa de Bolsa y durante dos años fue miembro del Consejo de Administración de Bolsa Mexicana de Valores. Trabajó durante seis años entre Londres y Nueva York en la promoción del Mercado de Capitales. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector financiero, durante los cuales ha desempeñado diversos cargos en las áreas de Mercado de Capitales, Análisis y Promoción. El licenciado Artigas Alarcón, es graduado de la licenciatura en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

#### **Préstamos y Obligaciones Similares.**

A la fecha de este Informe Anual, no tenemos préstamos pendientes u obligaciones contingentes relativas con nuestros consejeros y funcionarios.

#### **Compensación a Funcionarios.**

Para 2010, el monto total de compensaciones pagadas a nuestros directores y funcionarios fue de aproximadamente \$57.3 millones de pesos, incluyendo tanto compensaciones fijas como variables.

#### **Planes de Opciones sobre Acciones.**

Actualmente, no tenemos planes de opciones sobre acciones para ninguno de nuestros directores, funcionarios o empleados.

#### **4.d) OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

La BMV cuenta con una serie de disposiciones en materia de gobierno corporativo, que pretenden otorgar independencia e institucionalizar los órganos corporativos y limitar los

eventuales conflictos de interés principalmente en relación con las facultades autoregulatorias que corresponden a la BMV.

Entre las medidas en materia de gobierno corporativo tomadas, que se pretende limiten los conflictos de interés están:

- Mantener un Consejo de Administración en el que la mayoría de sus miembros tenga el carácter de independiente;
- Mejorar los criterios para determinar la independencia de los consejeros, respecto de los criterios previstos por la LMV;
- Que los diferentes comités de la BMV estén conformados por una mayoría de miembros independientes;
- Que los Comités Disciplinario, Normativo, de Vigilancia y de Listado de Valores tengan exclusivamente miembros independientes (además del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, la totalidad de cuyos miembros deberán ser consejeros independientes);
- Que la BMV mantenga un Director de Vigilancia, que sea nombrado o removido por el Consejo de Administración, y que reporte al Comité de Vigilancia y, cuando lo considere necesario, al Consejo de Administración; y
- Que el Comité de Prácticas Societarias conozca y opine respecto de operaciones con partes relacionadas o en los que pueda existir un conflicto de interés en términos de la Ley del Mercado de Valores.

### **Facultades del Consejo de Administración**

De conformidad con la LMV y nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración debe aprobar, entre otras cosas:

- Nuestra estrategia general, para la conducción de nuestro negocio y de las sociedades que controlamos;
- Lineamientos para el uso de nuestros activos corporativos y los activos corporativos de las sociedades que controlamos;
- Sobre una base individual, cualesquiera operaciones con partes relacionadas, excepto en ciertas circunstancias limitadas;
- Operaciones inusuales o no recurrentes y cualquier operación que implique la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados, el otorgamiento de garantías o la contratación de pasivos por un monto total igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados, sujeto a la aprobación por una Mayoría Calificada (75%) por nuestra Asamblea General de Accionistas respecto de aquellos asuntos que la requieran;
- La designación o remoción de nuestro Director General y su remuneración;

- Las políticas para el otorgamiento de créditos a partes relacionadas, sujeto a la aprobación de una Mayoría Calificada (75%) por nuestra Asamblea General de Accionistas;
- Dispensas otorgadas a nuestros consejeros o funcionarios para aprovechar oportunidades de negocios que de otra forma nos pertenezcan o a las sociedades que controlamos;
- Las políticas internas de contabilidad y control; estas facultades también corresponden a nuestro comisario, existiendo cierta duplicidad de funciones (ver “Descripción del Capital Social y Estatutos Sociales – Comisario”);
- La opinión a ser presentada en nuestra Asamblea General de Accionistas respecto del reporte preparado por nuestro Director General (que incluye nuestros estados financieros anuales) y el reporte preparado por el Consejo de Administración para nuestra Asamblea General de Accionistas respecto las políticas de contabilidad y criterios usados para la preparación de nuestros Estados Financieros consolidados;
- Identificar y monitorear los riesgos principales a los que pueda estar expuesto nuestro negocio;
- La opinión a ser emitida respecto del precio de oferta en relación con una oferta pública de compra respecto de nuestras acciones; y
- Políticas en materia de divulgación de información.

Adicionalmente, en virtud de la naturaleza regulada de nuestro negocio, nuestro Consejo de Administración está facultado para:

- La aprobación de los servicios a prestar en la BMV y las cuotas a cobrar por dichos servicios, tomando en cuenta la opinión de nuestro Director General;
- La aprobación de nuestro presupuesto anual (incluyendo ingresos, gastos e inversiones);
- La aprobación de estrategias para desarrollar nuevos instrumentos para intermediarse en la BMV y nuevos mecanismos de intermediación;
- La admisión de nuevos miembros a los que se les permita la intermediación de valores en la BMV (mediante el comité correspondiente);
- La emisión de reglas autoregulatorias (a través del comité correspondiente, que tendrá totalidad de miembros independientes);
- Supervisar la acción o inactividad de los miembros de la BMV (mediante el comité correspondiente);
- la imposición de sanciones a miembros que incumplan (mediante el comité correspondiente); y
- la suspensión o cancelación del listado en la BMV de cualesquiera valores, en este último caso, con la aprobación de la CNBV (mediante el comité correspondiente).

La existencia de un Consejo de Administración con una mayoría de miembros independientes, tiene el propósito de disminuir los conflictos de interés entre el Consejo de Administración y cualquier grupo de accionistas de la BMV. No obstante lo anterior, no se puede garantizar que este tipo de organización evitará que se materialicen conflictos de interés y que no se influncien las decisiones de nuestro Consejo de Administración.

## **Facultades e integración de nuestros Comités**

### ***Comité de Auditoría***

Como cualquiera otra sociedad anónima bursátil, mantenemos un Comité de Auditoría. Nuestro Comité de Auditoría requiere estar integrado únicamente por consejeros independientes, elegidos por nuestro Consejo de Administración, excepto por el presidente que es elegido por nuestros accionistas. Nuestro Comité de Auditoría está obligado a preparar un reporte anual, a ser presentado a nuestro Consejo de Administración, que debe comprender, entre otros: (i) un reporte respecto a nuestros sistemas internos de control y de nuestros procedimientos internos de vigilancia y cualquier deficiencia, (ii) la evaluación de nuestros auditores externos, (iii) los resultados de la revisión de nuestros Estados Financieros, (iv) cualquier modificación a nuestras políticas de contabilidad y su impacto en nosotros, y (v) medidas tomadas como resultado de sugerencias hechas por los accionistas, consejeros o empleados en relación con la contabilidad, control interno o cualquier otro asunto relacionado. El quórum para cualquier sesión de nuestro Comité de Auditoría es la mayoría de sus miembros y las decisiones deben tomarse por la mayoría de sus miembros.

Adicionalmente, nuestro Comité de Auditoría tiene los siguientes deberes:

- Opinar respecto de los asuntos que le correspondan;
- Opinar respecto de y evaluar los servicios de nuestros auditores externos;
- Supervisar el control interno y los sistemas de auditoría interna;
- Preparar una opinión, a ser sometida al Consejo de Administración, respecto de nuestros estados financieros preparada por nuestro Director General (incluyendo la opinión de si nuestras políticas de contabilidad y criterios son adecuados y suficientes);
- Obtener la opinión de peritos según se considere necesario o apropiado;
- Requerir del Director General y de cualquier otro de nuestros empleados, informes relacionados con la preparación de la información financiera;
- Iniciar investigaciones respecto de transacciones, sistemas de control interno y auditoría interna y registros contables; y
- Informar al Consejo de Administración de cualquier irregularidad.

El Comité de Auditoría no está obligado a reunirse en ciertas fechas o tiene reuniones preestablecidas. El Comité de Auditoría se deberá reunir cuando sea convocado por el Presidente o por el Secretario del Consejo de Administración o por dos de sus miembros o por el Presidente o Secretario del propio Comité de Auditoría.

Dado que la BMV es una sociedad regulada considerada como entidad financiera para los efectos de la Ley de la CNBV, la BMV mantiene tanto un Comisario como un Comité de Auditoría. Si bien es cierto que el Comisario es un órgano delegado de la Asamblea de Accionistas y reporta a la misma, puede existir duplicidad entre las funciones que realiza el Comisario y las que realiza el Comité de Auditoría lo que podría resultar en conflictos de interés y en diferencias de criterio, que podrían afectar la marcha de la BMV. Esto es particularmente importante respecto de la determinación de (i) si las políticas y criterios contables y de información seguidos por la BMV son adecuados y suficientes, (ii) si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente, y (iii) si la información financiera presentada refleja razonablemente la situación financiera y resultados de la BMV. También es importante respecto de temas relativos a la revisión y supervisión relacionada con la información financiera. Aunque la BMV trata de evitar que haya duplicidad o conflicto en el descargo de las funciones del Comité de Auditoría y del Comisario, no puede asegurarse que esto se logre y las consecuencias que tendrá en los resultados de BMV.

### ***Comité de Prácticas Societarias***

Los miembros de nuestro Comité de Prácticas Societarias son elegidos por nuestro Consejo de Administración, excepto por el Presidente que es elegido por nuestros accionistas. El quórum para cualquier sesión de nuestro Comité de Prácticas Societarias es la mayoría de sus miembros y las decisiones deben tomarse por la mayoría de sus miembros.

Nuestro Comité de Prácticas Societarias tiene los siguientes deberes:

- Opinar respecto de cualquier asunto que le corresponda, incluyendo el desempeño de nuestros funcionarios y operaciones con partes relacionadas;
- Opinar respecto de la remuneración a ser pagada a nuestros funcionarios y consejeros;
- Opinar respecto de dispensas para consejeros y funcionarios, para aprovechar oportunidades corporativas que de otra forma nos pertenecerían;
- Obtener la opinión de peritos según se considere necesario o apropiado;
- Conocer y opinar respecto de operaciones con partes relacionadas en términos de la Ley del Mercado de Valores; y
- Hacer recomendaciones a nuestro Consejo de Administración en relación con la compensación de nuestro Presidente del Consejo de Administración, Director General y otros funcionarios de alto rango y así como de aquellos de nuestras subsidiarias y afiliadas.

El Comité de Prácticas Societarias no está obligado a reunirse en ciertas fechas o tiene reuniones preestablecidas. El Comité de Prácticas Societarias se deberá reunir cuando sea convocado por el Presidente o por el Secretario del Consejo de Administración o por dos de sus miembros o por el Presidente o Secretario de dicho comité.

### ***Comité de Admisión de Nuevos Miembros***

El Comité de Admisión de Nuevos Miembros tiene como función resolver respecto de si se aceptan a nuevas casas de bolsa mexicanas para operar en la BMV. Este comité tendrá la

facultad de consultar con expertos externos respecto de cualquier asunto que se someta a su aprobación.

#### ***Comité de Listado de Valores de Emisoras***

El Comité de Listado de Valores de Emisoras determina si se permite el listado de nuevos emisores o valores para la negociación de dichos valores en la BMV. Para evitar posibles conflictos de interés entre la BMV como emisora y la BMV como autorregulador, la totalidad de los miembros del Comité de Listado de Valores de Emisoras son independientes.

#### ***Comité de Vigilancia***

Al Comité de Vigilancia se le ha encomendado el análisis de posibles violaciones al reglamento interior de la BMV y demás ordenamientos emitidos por la propia BMV, así como proponer la imposición de sanciones. Para evitar posibles conflictos de interés la totalidad de los miembros del Comité de Vigilancia son independientes, debiendo ser su presidente un consejero independiente.

La BMV mantiene un Director de Vigilancia, que será nombrado o removido por el Consejo de Administración y reportará al Comité de Vigilancia y, cuando lo considere necesario, al Consejo de Administración. El Director de Vigilancia tendrá el derecho de convocar, directamente, al Comité de Vigilancia y apoyará al Comité en la realización de las funciones que le correspondan, desarrollando actividades preparatorias, de investigación, de asesoría y de asistencia, proponiendo las medidas disciplinarias y correctivas que correspondan, y apoyándose para la realización de sus funciones en los expertos independientes que considere necesario. Además, el Director de Vigilancia verificará, periódicamente, que la BMV cumpla con los requisitos necesarios para que la BMV mantenga sus valores inscritos para cotización en la BMV.

#### ***Comité Normativo***

El Comité Normativo tiene, entre otras, la función de emitir regulaciones de carácter autoregulatorio, aplicables a la BMV, a las casas de bolsa y otros participantes en el mercado. Para evitar posibles conflictos de interés la totalidad de los miembros del Comité Normativo deben ser independientes.

## 5) MERCADO DE CAPITALES

### 5.a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. son ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie A y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra **BOLSA A**. Al 30 de junio de 2010 hay 592,989,004 acciones.

### 5.b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

	<b>1T09</b>	<b>2T09</b>	<b>3T09</b>	<b>4T09</b>	<b>1T10</b>	<b>2T10</b>	<b>3T10</b>	<b>4T10</b>	<b>2010</b>
Precio Máximo	10.55	12.35	16.80	17.64	19.66	21.48	21.68	26.87	26.87
Precio Mínimo	7.59	7.90	11.60	15.06	14.82	17.97	19.15	20.83	14.82
Precio de Cierre	7.85	12.05	16.70	15.47	18.75	19.32	21.13	25.96	25.96
Volumen (miles de acciones, promedio diario)	1,123	1,360	1,087	1,194	1,684	1,253	774	1,339	1,257

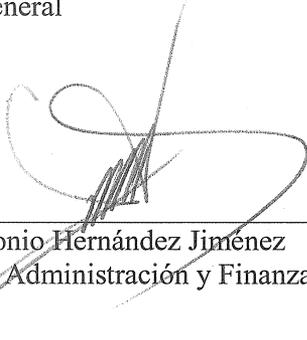
	<b>Ene 11</b>	<b>Feb 11</b>	<b>Mar 11</b>	<b>Abr 11</b>	<b>May 11</b>
Precio Máximo	26.54	26.00	25.01	25.45	24.74
Precio Mínimo	25.00	23.76	22.37	23.83	22.71
Precio de Cierre	25.67	23.85	25.01	24.78	24.55
Volumen (miles de acciones, promedio diario)	990	2,945	1,451	975	1,040

## 6) PERSONAS RESPONSABLES

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



Luis Téllez Kuenzler  
Director General



Marco Antonio Hernández Jiménez  
Director de Administración y Finanzas



Hugo Arturo Contreras Pliego  
Director Jurídico y de Normatividad

Carlos A. García Cardoso  
Contador Público Certificado

## DICTAMEN DEL COMISARIO

México, D.F. a 17 de marzo de 2011.

A la Asamblea General de Accionistas de  
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

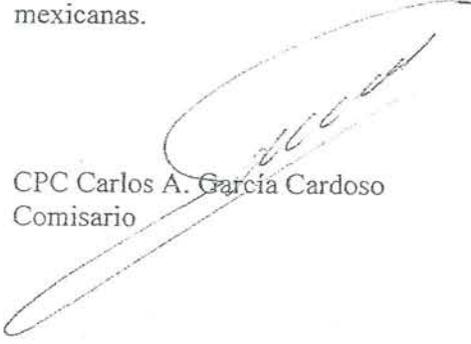
En mi carácter de comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera individual y consolidada que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas de consejo de administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. También revisé, con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, el dictamen que sobre dichos estados financieros emitieron los auditores externos de la sociedad el 17 de marzo de 2011. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, la Sociedad prepara y presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. tal y como lo requiere la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Sin embargo, al ser la Sociedad una emisora, conforme a la Ley del Mercado de Valores, a partir del 1º de enero del 2012 deberá adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), mismas que consideran la opción de adoptarlas anticipadamente.

Como se menciona en la Nota 23 a los estados financieros, a partir del 1º de enero de 2011 la Sociedad decidió adoptar en forma anticipada, mediante la autorización de su Consejo de Administración, las IFRS, por lo que en dicha nota se revelan los cambios más significativos en las políticas contables derivados de la adopción, así como los principales efectos en los rubros del balance general y el estado de resultados consolidados al 1º de enero de 2010, fecha de transición.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera individual y consolidada presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera individual y consolidada refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.



CPC Carlos A. García Cardoso  
Comisario



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Manuel Avila Camacho 176 P 1  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51  
kpmg.com.mx

28 de junio de 2011

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

En mi carácter de auditor externo de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("BMV") y de acuerdo con lo establecido en el artículo 84, fracción IV, con relación a la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1 (el "Reporte Anual") de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores ("Disposiciones Generales") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), en relación con los estados financieros consolidados de BMV al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años terminados en esas fechas, declaro, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- I. No me encuentro dentro de los supuestos a que hace referencia el artículo 83, fracciones I a X de las Disposiciones Generales.
- II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 (cinco) años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarla a la Comisión cuando me lo solicite.
- IV. Expreso mi consentimiento para que BMV incluya en el Reporte Anual, los estados financieros consolidados que dictaminé, así como cualquier otra información financiera cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que emití con fecha 17 de marzo de 2011 con relación a los estados financieros consolidados de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y por los años terminados en esas fechas, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público, siempre y cuando, previamente a su inclusión, yo verifique el Reporte Anual a que se hace referencia en este párrafo.
- V. Cuento con la documentación vigente que acredita mi capacidad técnica.
- VI. No tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo de BMV.

Muy atentamente,

C.P.C. Alejandro De Alba Mora  
Socio  
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

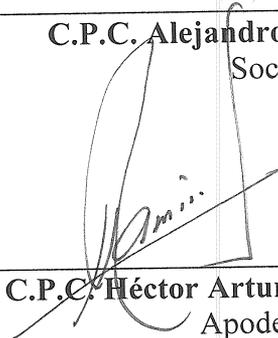
“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

**KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.**



---

**C.P.C. Alejandro de Alba Mora**  
Socio



---

**C.P.C. Héctor Arturo Ramírez Calleja**  
Apoderado

28 de Junio de 2011.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES,  
S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de  
Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias:

Hemos examinado los balances generales consolidados de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la BMV) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de la BMV. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 de los estados financieros consolidados, la BMV prepara y presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. tal y como lo requiere la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Sin embargo, al ser la BMV una emisora, conforme a la Ley del Mercado de Valores, a partir del 1º de enero del 2012 deberá adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), mismas que consideran la opción de adoptarlas anticipadamente.

Como se menciona en la nota 23 a los estados financieros, a partir del 1o. de enero de 2011 la BMV decidió adoptar en forma anticipada, mediante la autorización de su Consejo de Administración, las IFRS, por lo que en dicha nota se revelan los cambios más significativos en las políticas contables derivados de la adopción, así como los principales efectos en los rubros del balance general y el estado de resultados consolidados al 1o. de enero de 2010, fecha de transición.

(Continúa)

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las NIF.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Alejandro De Alba Mora

17 de marzo de 2011.



**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 4 y 6)	\$ 1,486,791	2,446,924	Vencimiento circulante de la deuda a largo plazo (nota 17)	\$ 22,557	33,892
Inversiones en valores (nota 7)	599,852	-	Proveedores y otras cuentas por pagar (nota 18)	<u>299,721</u>	<u>265,015</u>
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	390,427	231,122			
Pagos anticipados	<u>10,941</u>	<u>7,585</u>	Total pasivo circulante	322,278	298,907
Total del activo circulante	2,488,011	2,685,631			
Pago de derechos económicos futuros del Ineval (nota 9)	1,443,361	1,443,361	Deuda a largo plazo (nota 17)	21,130	8,986
Crédito mercantil (nota 10)	1,309,097	1,305,944	Cuenta por pagar a largo plazo (nota 18)	9,273	-
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 11)	477,863	492,368	Beneficios a los empleados (nota 16)	<u>2,423</u>	<u>1,429</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo (notas 8 y 15)	27,227	29,053	Total del pasivo	<u>355,104</u>	<u>309,322</u>
Inversiones en acciones (nota 12)	18,467	18,021	Capital contable (nota 19):		
Activos intangibles, neto (nota 13)	109,778	45,144	Capital contribuido:		
Impuestos a la utilidad y participación del personal en las utilidades diferidos (nota 18)	59,627	30,933	Capital social fijo	4,582,768	1,541,771
Otros activos, neto (nota 14)	31,338	48,845	Prima en emisión de acciones	-	3,508,588
			Prima en recolocación de acciones recompradas	<u>73,779</u>	<u>-</u>
				<u>4,656,547</u>	<u>5,050,359</u>
			Capital ganado:		
			Reserva legal	44,714	115,648
			Resultados acumulados	677,158	426,586
			Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras	<u>944</u>	<u>9,415</u>
				<u>722,816</u>	<u>551,649</u>
			Capital contable mayoritario	5,379,363	5,602,008
			Participación no controladora	<u>230,302</u>	<u>187,970</u>
			Total del capital contable	5,609,665	5,789,978
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 22)		
	<u>\$ 5,964,769</u>	<u>6,099,300</u>		<u>\$ 5,964,769</u>	<u>6,099,300</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.**  
**Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

		<b>2010</b>		<b>2009</b>
Ingresos bursátiles (nota 20)	\$	1,688,768		1,416,937
Ingresos inmobiliarios		17,935		18,541
Total de ingresos		1,706,703		1,435,478
Gastos bursátiles (nota 20)		1,054,256		943,568
Gastos inmobiliarios (incluyen \$9,162 y \$10,943 de depreciación en 2010 y 2009, respectivamente)		24,821		23,667
Total de gastos		1,079,077		967,235
Utilidad de operación		627,626		468,243
Otros ingresos (gastos):				
Participación del personal en las utilidades (nota 18):				
Corriente		(4,405)		(316)
Diferida		1,303		(1,635)
Flujos devengados del Indeval (notas 8, 9 y 15)		117,764		122,457
Otros ingresos, neto		12,286	126,948	19,062
Otros ingresos, neto				139,568
Resultado integral de financiamiento:				
Productos financieros, neto		81,720		117,520
Pérdida en cambios, neta		(3,695)	78,025	(2,994)
Pérdida en cambios, neta				114,526
Participación en los resultados de compañías afiliadas y asociadas (nota 12)			9,777	9,863
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación no controladora			842,376	732,200
Impuestos a la utilidad (nota 18):				
Sobre base fiscal		(188,451)		(152,874)
Diferidos		27,391	(161,060)	14,420
Diferidos				(138,454)
Utilidad antes de participación no controladora			681,316	593,746
Participación no controladora			(60,634)	(38,932)
Utilidad neta	\$	620,682		554,814
Utilidad neta por acción	\$	1.05		0.94
Promedio ponderado de acciones (miles)		592,989		592,989

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado				Participación no controladora	Total del capital contable
	Capital social fijo	Prima en emisión de acciones	Prima en recolocación de acciones recompradas	Reserva legal	Monto autorizado para recompra de acciones	Resultados acumulados	Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras		
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 1,541,771	3,508,588	-	115,648	368,556	(471,145)	(227)	164,573	5,227,764
Recompra de acciones (nota 19)	-	-	-	-	(25,639)	-	-	-	(25,639)
Dividendos pagados a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	(20,024)	(20,024)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	-	-	-	-	-	-	9,642	4,489	14,131
Cancelación del fondo para recompra de acciones (nota 19)	-	-	-	-	(342,917)	342,917	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	554,814	-	38,932	593,746
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1,541,771	3,508,588	-	115,648	-	426,586	9,415	187,970	5,789,978
Capitalización de prima en emisión de acciones, reserva legal y efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras (nota 19)	3,610,266	(3,508,588)	-	(92,263)	-	-	(9,415)	-	-
Incremento de reserva legal (nota 19)	-	-	-	21,329	-	(21,329)	-	-	-
Reembolso de capital (nota 19)	(569,269)	-	-	-	-	-	-	-	(569,269)
Dividendos pagados (nota 19)	-	-	-	-	-	(405,215)	-	-	(405,215)
Resultado por enajenación de acciones recompradas (nota 19)	-	-	73,779	-	-	56,434	-	-	130,213
Dividendos pagados a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	(18,954)	(18,954)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	-	-	-	-	-	-	944	652	1,596
Utilidad neta	-	-	-	-	-	620,682	-	60,634	681,316
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ <u>4,582,768</u>	<u>-</u>	<u>73,779</u>	<u>44,714</u>	<u>-</u>	<u>677,158</u>	<u>944</u>	<u>230,302</u>	<u>5,609,665</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad, participación del personal en las utilidades diferida y participación no controladora	\$ 841,073	733,835
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	45,934	48,947
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(1,742)	(420)
Participación en el resultado de compañías afiliadas y asociadas	(9,777)	(9,863)
Flujos devengados del Indeval	<u>(117,764)</u>	<u>(86,740)</u>
Subtotal	757,724	685,759
Cuentas por cobrar, pagos anticipados, cuentas por pagar y proveedores, neto	3,058	(53,551)
Impuestos a la utilidad pagados	(266,651)	(78,543)
Beneficios a empleados	994	2,047
Otros activos	<u>15,950</u>	<u>(8,555)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>511,075</u>	<u>547,157</u>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de mobiliario y equipo	(24,262)	(2,852)
Dividendos recibidos de inversiones en acciones	9,331	8,762
Adquisiciones de licencias para uso de software	-	(13,500)
Incremento en la inversión por el desarrollo de proyectos	(71,801)	(14,313)
Cobro de flujos económicos del Indeval	76,050	92,788
Recursos provenientes de la venta de mobiliario y equipo	<u>1,742</u>	<u>420</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(8,940)</u>	<u>71,305</u>
Excedentes de efectivo para aplicar en actividades de financiamiento	<u>502,135</u>	<u>618,462</u>
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(405,215)	-
Reembolso de capital	(569,269)	-
Pago de dividendos a la participación no controladora	(18,954)	(20,024)
Recompra de acciones	-	(25,639)
Enajenación de acciones recompradas	130,213	-
Préstamos bancarios y obligación contractual	<u>809</u>	<u>(7,572)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(862,416)</u>	<u>(53,235)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en valores	(360,281)	565,227
Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en valores:		
Al principio del año	<u>2,446,924</u>	<u>1,881,697</u>
Al final del año	\$ <u>2,086,643</u>	<u>2,446,924</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

**(1) Autorización y bases de presentación-**

El 17 de marzo de 2011, el Director General, el Director General Adjunto y el Director de Administración y Finanzas autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados dictaminados adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B de C. V. y sus Subsidiarias (la BMV), los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros individuales que se emiten con esta misma fecha de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

La BMV como emisora prepara y presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), tal y como lo requiere la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Sin embargo, al ser la BMV una emisora, conforme a la Ley del Mercado de Valores (LMV), a partir del 1º de enero del 2012 deberá adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), mismas que consideran la opción de adoptarlas anticipadamente. Consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las NIF, en vigor a la fecha del balance general consolidado; en adición la Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de la BMV y realiza la revisión de su información financiera.

Como se menciona en la nota 23, a partir del 1º de enero de 2011 la BMV decidió adoptar en forma anticipada, mediante la autorización de su Consejo de Administración, las IFRS, por lo que en dicha nota se revelan los cambios más significativos en las políticas contables derivados de la adopción, así como los principales efectos en los rubros del balance general y el estado de resultados consolidados al 1º de enero de 2010, fecha de transición.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(2) Actividad y operaciones sobresalientes-**

***Actividad-***

La BMV es la única entidad en México que cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como Bolsa de Valores y organismo autorregulatorio de conformidad con la LMV.

Las actividades de la BMV, conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen el proveer información sobre los valores listados en ella, establecer las medidas necesarias para que, las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, etc., promoviendo el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

Los estados financieros consolidados de la BMV incluyen todos los estados financieros de sus subsidiarias, en los cuales tiene la mayoría del capital o ejerce control. Las subsidiarias se listan a continuación, indicando la participación directa o indirecta en su capital social y una breve descripción de las actividades que realizan:

*MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. (MexDer) –*

97.44% al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Es la única bolsa de contratos de futuros y opciones en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones.

*Bursatec, S. A. de C. V. (Bursatec) –*

99.00% al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Desarrolla sistemas y presta servicios de operación y mantenimiento de sistemas, principalmente a afiliadas.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

*Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S. A. de C. V. (Corporativo) –*

74.00% al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Proporciona servicios profesionales de administración de personal a la BMV, Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna), S. D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Ineval), MexDer, Valuación Operativa y Referencias de Mercados, S. A. de C. V. (Valmer) y a otras compañías relacionadas.

*Valmer –*

51.00% al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos.

*SIF ICAP, S. A. de C. V. (SIF-ICAP) –*

50.00% al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV).

*SIF ICAP Servicios, S. A. de C. V. (SIF-Servicios) –*

50.00% al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF-ICAP.

*Asigna –*

69.24% al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de futuro y opción celebrados en el MexDer. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en Participaciones Grupo BMV, S. A. de C. V. (PGBMV) posee un 20.76% adicional de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

*PGBMV –*

99.99% al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Sociedad resultado de la escisión del Indeval; sociedad adquirente de las acciones representativas de la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV) y de todos los derechos fiduciarios de los que Indeval era propietario de Asigna.

*CCV –*

49.02% al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y de forma indirecta el 50.96%. Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. La CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV, y reguladas por la LMV. Asimismo determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas.

*Intergloval BMV, S. A. de C. V. (Intergloval) –*

99.99% al 31 de diciembre de 2010. Su objeto considera la prestación de servicios de recepción, validación, ruteo y envío, entre otros, de mensajería financiera nacional e internacional a través de protocolos de comunicación estándar, medios electrónicos y ópticos a entidades financieras nacionales y extranjeras. Al 31 de diciembre de 2010, Intergloval no ha iniciado operaciones, ver operaciones sobresalientes de 2010 en esta nota.

*Otras inversiones no consolidables –*

Inversión accionaria en el Indeval del 2.44% al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Proporciona servicios por guarda, custodia y administración de acciones y valores de deuda, transferencia de valores, prestación de servicios profesionales de “outsourcing” operativo y arrendamiento de inmueble.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**Operaciones sobresalientes-**

**2010**

**Alianza con el Chicago Mercantile Exchange (CME)**

En marzo de 2010, la BMV realizó una alianza estratégica con el CME, para realizar a través de MexDer la interconexión de ambos mercados de derivados, ofreciendo la oportunidad a los operadores para acceder a los productos ofertados por ambas bolsas, generando facilidades administrativas.

Dicho acuerdo prevé para ambos mercados de derivados inversiones en infraestructura tecnológica, recursos humanos y telecomunicaciones para proveer la conexión más rápida y eficiente para el ruteo de órdenes. Asimismo, supone también compartir ingresos provenientes de las órdenes que miembros de MexDer envíen al CME y que resulten en operaciones en dicho mercado y de igual manera se compartirán los ingresos que perciba MexDer por operaciones generadas a través del acuerdo de ruteo de órdenes provenientes de miembros del CME.

El ruteo de órdenes de miembros de MexDer operando productos del CME se estima para su inicio el 4 de abril de 2011 y el ruteo de órdenes de miembros del CME operando productos de Mexder prevé su inicio a finales de julio de 2011.

**Constitución de Intergloval**

Con fecha 2 de agosto de 2010, se constituyó la sociedad Intergloval BMV, S. A. de C. V., con una aportación inicial de la BMV y PGBMV de \$6,319 y \$6, respectivamente.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**2009**

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2009, se aprobó el desarrollo de un nuevo sistema de negociación de la BMV, denominado “Motor Central de Negociación” mismo que está siendo desarrollado por Bursatec. Al 31 de diciembre de 2009, el proyecto concluyó su etapa de investigación, reconociéndose un gasto por \$5,569 registrado en el rubro de “gastos bursátiles”; asimismo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 como parte de la etapa de desarrollo se ha reconocido un activo intangible por un importe de \$80,284 y \$14,313, respectivamente (ver notas 3(i) y 13).

En Sesión de Consejo de Administración celebrada el 11 de junio de 2009, se aprobó el aumento del capital social hasta por un monto de 1,570,000 dólares, en su subsidiaria Valmer; dicho capital será aportado una vez que sea constituida una empresa que se dedicará a la proveeduría de precios en Colombia. Al 31 de diciembre del 2010, dicha sociedad no se ha constituido.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, pago de derechos económicos futuros del Indeval; las estimaciones de reserva para cuentas incobrables, activos por impuestos a la utilidad y participación del personal en las utilidades diferidos y los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las que se muestran a continuación:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que la BMV opera desde el año 2008 en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

El porcentaje de inflación en los tres últimos ejercicios anuales, se muestra a continuación:

<b>Año terminado el 31 de <u>diciembre de</u></b>	<b><u>Inflación</u></b>
2010	4.40%
2009	3.57%
2008	6.53%

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de la BMV y los de sus subsidiarias, en las que tiene mayoría o ejerce control (nota 2). Los saldos y operaciones importantes entre las compañías de la BMV se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las subsidiarias los que se prepararon de acuerdo con las NIF o se homologaron a éstas.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(c) *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras-***

Los estados financieros de la subsidiarias extranjeras que se consolidan a través de Valmer y SIF ICAP, se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si existe diferencia entre la moneda funcional y la de registro del país de origen y posteriormente se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello, el tipo de cambio histórico debido a que la información de dichas subsidiarias proviene de un entorno económico no inflacionario de acuerdo a lo establecido en la NIF B-10.

**(d) *Efectivo y equivalentes de efectivo-***

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera y valores recibidos en reporto de inmediata realización, estos últimos se registran inicialmente a su costo de adquisición y en cada fecha de reporte se valúan a su valor razonable con base en precios provistos por un proveedor independiente. Los intereses ganados y los premios por reporto se reconocen conforme se devengan los mismos. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados, premios por reporto y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento (Ver nota 4 inciso a).

**(e) *Inversiones en valores-***

Comprenden valores para negociar que se registran como se muestra a continuación:

*Valores para negociar* – Son aquellos instrumentos financieros que la BMV adquiere, con el fin de invertir sus excedentes de liquidez. Se registran inicialmente a su costo de adquisición y en cada fecha de reporte se valúan a su valor razonable con base en precios provistos por un proveedor independiente o utilizando precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente aceptadas. El incremento o decremento por valuación se reconoce en resultados en el período que corresponda. En la fecha de enajenación se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(f) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la administración, como se detalla a continuación:

Inmuebles	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(g) Inversiones en acciones-**

La BMV valúa la inversión en acciones de sus asociadas y afiliadas a través del método de participación. La inversión en el Indeval se valúa conforme a dicho método considerando la influencia indirecta de la BMV a través de su Presidente en el Consejo de Administración, de la importante participación de sus accionistas, y adicionalmente por la adquisición de la totalidad de los derechos económicos del Indeval.

**(h) Crédito mercantil-**

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de sus activos netos. El valor del crédito mercantil está sujeto a una prueba de deterioro anualmente, si el valor excede la valuación, se aplica a resultados el exceso. Sólo se podrá revertir la pérdida por deterioro que hubiese sido causada por un suceso externo de naturaleza tan excepcional que no se espere se repita en el futuro y, a su vez, de manera particular, dichos sucesos externos, hayan logrado revertir su efecto con posterioridad a la fecha de reconocimiento del deterioro.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(i) Activos intangibles-**

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición y aquéllos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007, se presentan a su valor actualizado a esa fecha, con base en factores derivados del INPC. El rubro incluye las licencias e inversiones en sistemas que se detallan a continuación:

Licencia para uso del software “HP NonStop Server” para soportar la operación del mercado de valores, bajo el contrato de licencia, uso y soporte de software celebrado con Hewlett Packard México, S. de R. L. de C. V. Dicha licencia se amortizó en su totalidad al 31 de diciembre de 2010.

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S. A. (MEFF, entidad relacionada de MEFF AIAF).

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S. A. de C. V.

Desarrollo del nuevo sistema de negociación de la BMV, denominado “Motor Central de Negociación”, cuya inversión al 31 de diciembre de 2010 asciende a \$80,284 (\$14,313 al 31 de diciembre de 2009). Dicho activo no ha iniciado su amortización debido a que continúa en su etapa de desarrollo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, en periodos de 5 a 7 años.

Los activos intangibles mencionados están sujetos a evaluación periódica de deterioro.

**(j) Pago de derechos económicos futuros del Indeval-**

Representa el pago inicial (equivalente al 75% del valor de mercado del Indeval) derivado del contrato de opción mediante el cual los accionistas del Indeval cedieron a la BMV los flujos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución (ver nota 19). Dicho activo está sujeto a una evaluación periódica de deterioro.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(k) Otros activos-**

Los otros activos incluyen principalmente el derecho de reembolso proveniente de la adquisición de Risk Office Financial Services Ltda. (Risk Office) \$24,503 y \$38,690 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, (equivalentes a 3,299 y 5,168 miles de reales brasileños, respectivamente). Asimismo, incluye cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición, excepto por aquellos adquiridos con anterioridad al año 2008, los cuales se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración.

**(l) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración, crédito mercantil e intangibles-**

La BMV evalúa periódicamente los valores de los activos de larga duración, crédito mercantil, intangibles, pago de derechos económicos futuros del Indeval, e inmuebles, mobiliario y equipo para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación.

El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores contables son excesivos, la BMV registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

**(m) Provisiones-**

La BMV reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente sueldos y servicios.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(n) Beneficios a los empleados-**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2010, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 25 años.

La ganancia actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga para los beneficios por terminación y se amortiza tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan para los beneficios al retiro.

La BMV inicialmente tenía un plan de beneficio definido. En 2004 fue implementado el componente de contribución definida y transfirió a la mayoría de empleados que estaban bajo el plan de beneficio definido al plan de contribución definida.

En el plan de beneficios definidos sólo participan aquellos empleados que en 2004 tenían más de 45 años de edad y más de cinco de servicio y en el plan de contribución definida el resto de los empleados. Los costos derivados del plan de contribución definida se reconocen en resultados cuando se incurren. A la fecha de la implementación del plan de contribución definida, la BMV reasignó los recursos del plan de beneficio definido de aquellos empleados transferidos al plan de contribución definida, que no afectó los resultados del ejercicio.

Adicionalmente, los empleados tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicio en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) por despido a partir del 1o de mayo de 1970 o de su fecha de ingreso, lo que resulte posterior y c) por fallecimiento o invalidez por año de servicio. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado. La política para fundear los planes de pensiones y prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La BMV tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados que dejan de prestar sus servicios por despido por causas distintas a una reestructuración. La administración considera que el pasivo por indemnizaciones esta cubierto por el monto de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) para empleados bajo el plan de beneficios definidos y para los participantes del plan de contribución definida, a partir del quinto año de servicio, las aportaciones exceden el pasivo por indemnización. En el caso de empleados con antigüedad menor a cinco años, el monto anual de contribuciones que quedan a favor de la BMV ha sido mayor al monto de las indemnizaciones pagadas. Consecuentemente al pagarse la indemnización se liberan los recursos del plan, efecto que ha sido considerado por el actuario independiente.

(o) ***Impuestos a la utilidad (ISR e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)) y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-***

El ISR, IETU y PTU causados en cada año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe registrarse ISR ó IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando el impuesto a la utilidad diferido y se evalúa el nivel de probabilidad del pago o recuperación de cada uno de dichos impuestos.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(p) Actualización de capital social, otras aportaciones y resultados acumulados-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que midieron la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que de conformidad con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario.

**(q) Recompra de acciones-**

Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos decretados sobre dichas acciones recompradas se disminuirán del costo de adquisición de las mismas.

Al momento de su recolocación, el diferencial entre la venta y el costo de las acciones recompradas, en caso de representar una utilidad deberá mostrarse en el capital contribuido como una prima en recolocación de acciones recompradas, en el caso de pérdida se disminuirá de la prima mencionada hasta agotarla, y el excedente, si lo hubiera deberá cargarse al capital ganado. Asimismo, como resultado de la recolocación se restituirán las utilidades retenidas utilizadas para la recompra de las acciones.

**(r) Reconocimiento de ingresos-**

*Comisiones por operatividad* - Los ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado de resultados consolidado conforme se realizan.

*Cuotas de emisoras* - Corresponden a aquéllas por concepto de inscripción y mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado de resultados consolidado, conforme se devengan.

*Ingresos por venta de información de mercado y referencias de precios*- Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil, boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se realizan.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

*Servicios de personal* - Los ingresos por servicios de personal se reconocen conforme se prestan.

*Servicios de tecnología de información* - Se reconocen conforme se presta el servicio. Los ingresos por otro tipo de servicios o proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance del proyecto. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

*Compensación y liquidación* – Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

*Cuotas de miembros* – Corresponden a ingresos que se reciben de cada una de las casas de bolsa no accionistas que participan en el mercado de valores. Se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se realizan. Como resultado de la Oferta Pública, a partir del 1o de septiembre de 2008 todas las casas de bolsa en México pagan su cuota como miembro de la BMV.

De acuerdo con la LMV corresponde a la Comisión autorizar el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros, aprobado por el Consejo de Administración.

*Ingresos inmobiliarios* – Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan.

*Derechos económicos del Indeval* – Atendiendo a la sustancia de la transacción, los resultados del ejercicio del Indeval se reconocen en el estado de resultados consolidado mediante la aplicación de un procedimiento sobre la base de devengado, equivalente al método de participación de los resultados del Indeval. Los reembolsos de capital o dividendos sobre utilidades de ejercicios anteriores al 1o de enero de 2008 decretados por el Indeval, se reconocen como ingresos en el estado de resultados consolidado al momento del cobro.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(s) Resultado integral de financiamiento (RIF)-**

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación de inversiones en valores y las diferencias en cambios.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

**(t) Utilidad o pérdida por acción-**

La utilidad o pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta mayoritaria de operaciones continuas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

**(u) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Cambios contables y reclasificaciones-****Cambios contables-**

La NIF y Mejoras a las NIF, que se mencionan en la página siguiente, emitidas por el CINIF, entraron en vigor para el ejercicio que inició a partir del 1o. de enero de 2010, especificando, en cada caso, su aplicación prospectiva o retrospectiva.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(a) NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”-** Sustituye al Boletín C-1 “Efectivo” y entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2010. Los principales cambios respecto al Boletín que sustituye se mencionan a continuación:

- Requiere la presentación, dentro del rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo” en el balance general, del efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.
- Se sustituye el término de “inversiones temporales a la vista” por el de “inversiones disponibles a la vista”.
- Se incluye como característica para identificar las inversiones disponibles a la vista el que deben ser valores de disposición inmediata (3 meses a partir de su fecha de adquisición).
- Incluye la definición de los términos: costo de adquisición, equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; inversiones disponibles a la vista, valor neto de realización, valor nominal y valor razonable.

Derivado de los cambios en esta norma, las inversiones en valores mantenidas hasta el 31 de diciembre de 2009 por un valor de \$2,298,255 con vencimiento de 4 a 28 días fueron reclasificadas a efectivo y equivalentes de efectivo (ver nota 6).

**(b) Mejoras a las NIF 2010-**

En diciembre de 2009 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2010”, que considera los siguientes cambios.

- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Se excluyen del estado de flujos de efectivo, las fluctuaciones cambiarias devengadas no realizadas y los efectos por reconocimiento del valor razonable, del saldo de efectivo. Adicionalmente, se cambia el concepto de “Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación” por el de “Efectos por cambios en el valor del efectivo” que incluye efectos por conversión, inflación, fluctuación cambiaria y valor razonable de los saldos de efectivo. Estas mejoras en presentación en el estado de flujos de efectivo no generaron cambios importantes.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- **Modificación al párrafo 3 del Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”**- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2010 y su aplicación es de forma retrospectiva. Establece que el valor de realización de las cuentas por cobrar a largo plazo debe cuantificarse a su valor presente.

**Reclasificaciones-**

El balance general consolidado de 2009 contiene ciertas reclasificaciones para conformarlo con la presentación utilizada en 2010.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como se muestra a continuación:

	<u>Miles de dólares</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos	16,516	15,769
Pasivos	<u>(5,028)</u>	<u>(4,971)</u>
Posición activa, neta	11,488	10,798
	=====	=====

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la BMV tiene una posición activa neta de aproximadamente 12,343,860 y 11,812,263 de reales, respectivamente, de su subsidiaria en Brasil (ver nota 17). El tipo de cambio del real por peso al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de \$7.4283 y \$7.4864, respectivamente.

La BMV tiene compromisos de pago en dólares por arrendamiento puro de equipo de cómputo y licenciamiento, que se describen en la nota 22.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 o el día hábil inmediato anterior, fue de \$12.38 y \$13.04, respectivamente. Al 17 de marzo de 2011, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$12.07.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 184,649	148,669
Inversiones disponibles a la vista	<u>1,302,142</u>	<u>2,298,255</u>
	\$ 1,486,791	2,446,924
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones disponibles a la vista, se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Importe	\$ 1,302,142	2,298,255
Tasas anuales de interés	4.10% a 4.63%	3.80% a 4.76%
Vencimientos	3 a 6 días	4 a 28 días
	=====	=====

**(7) Inversiones en valores-**

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2010 clasificadas como títulos para negociar, se integran por títulos recibidos en reporto como se muestra en la página siguiente.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

<u>Instrumentos</u>	<u>N° títulos</u>	<u>Precio Promedio</u>	<u>Valor Razonable</u>
Títulos de deuda privada:			
APASCB_09	90,000	102.07683	\$ 9,187
CEMEXCB_09	144,000	101.21161	14,575
GECB_09	127,000	100.88801	12,813
NRF_06-2	108,100	100.38062	10,851
PEMEX_09	127,000	101.38365	12,876
TELFIM_05-2	59,500	107.20588	6,379
TELMEX_07-2	127,000	99.54729	<u>12,643</u>
			<u>79,324</u>
Títulos gubernamentales:			
BONDES	915,000	99.99770	91,531
BONOM	84,500	123.62124	10,455
BONOS	1,749,254	107.67770	187,960
BPA	337,840	100.58667	33,980
BPAS	699,000	100.09113	70,031
BPAT	445,500	100.13579	45,675
CETES	8,201,806	10.03640	<u>80,896</u>
			<u>520,528</u>
Total inversiones en valores			\$ 599,852 =====

**(8) Cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se analizan como se muestra en la página siguiente.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u><b>2010</b></u>	<u><b>2009</b></u>
Comisiones, cuotas y servicios, neto (ver inciso a) de esta nota)	\$ 141,012	115,988
Flujos devengados del Indeval (ver notas 9 y 15)	128,454	86,740
Deudores diversos (ver inciso b) de esta nota)	72,859	13,361
Partes relacionadas (ver nota 15)	<u>48,102</u>	<u>15,033</u>
 Total de cuentas por cobrar a corto plazo	 390,424	 231,122
 Cuenta por cobrar a largo plazo (ver nota 15)	 <u>27,227</u>	 <u>29,053</u>
 Total cuentas por cobrar	 \$ 417,654 =====	 260,175 =====

- a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las comisiones, cuotas y servicios por cobrar se analizan como se muestra a continuación:

	<u><b>2010</b></u>	<u><b>2009</b></u>
Comisiones y servicios	\$ 124,044	68,238
Cuotas de emisoras	10,945	20,448
Venta de información	20,732	37,321
Operación inmobiliaria	<u>1,642</u>	<u>1,710</u>
	157,363	127,717
 Reserva para cuentas incobrables	 <u>(16,351)</u>	 <u>(11,729)</u>
	\$ 141,012 =====	115,988 =====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

b) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los deudores diversos se analizan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto sobre la renta por recuperar	\$ 54,921	57
Impuesto al valor agregado por recuperar	7,966	6,923
Estímulo fiscal	-	2,966
Otros deudores	<u>9,972</u>	<u>3,415</u>
	\$ 72,859	13,361
	=====	=====

**(9) Pago de derechos económicos futuros del Indeval-**

El 12 de mayo de 2008, la BMV celebró un contrato de compra-venta con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio del cual, éstos vendieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice.

Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de treinta y nueve accionistas del Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV (Comprador) del 75% del valor de mercado del Indeval que ascienden a \$1,576,361, y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV; la fecha de la emisión de los estados financieros no se ha modificado dicha Ley.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, a la fecha de los estados financieros los accionistas del Indeval permanecen con su acción y control corporativo, no teniendo ningún derecho económico sobre el Indeval.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

En el año 2008, el activo por pago de derechos económicos del Indeval mencionado en el penúltimo párrafo de la hoja anterior, presentó un deterioro por \$133,000, el cual se reconoció en el estado de resultados consolidado de dicho año.

En adición a lo anterior y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de Indeval a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas del Indeval incluir en los estatutos de dicha sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha política en estatutos sólo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 99% de los accionistas. La BMV es accionista de Indeval con una participación accionaria del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por la BMV.

Los derechos económicos generados por el Indeval durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, que corresponden a la BMV ascendieron a \$117,764 y \$86,740, respectivamente, equivalentes al 95.12% de la participación en la utilidad neta del Indeval por los años terminados en esas fechas. Dichos derechos devengados pendientes de cobro al final de cada año, fueron reconocidos en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de "Otros ingresos".

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2010 se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$79,950, de los cuales \$76,050 le correspondieron a la BMV por los derechos adquiridos al porcentaje del 95.12% mencionado anteriormente.

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Indeval celebrada el 27 de abril de 2009, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por \$135,095 relativos a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2008, de los cuales \$128,505 le correspondieron a la BMV por los derechos adquiridos al porcentaje del 95.12% mencionado anteriormente; como resultado de lo mencionado la BMV reconoció un ingreso por \$35,717 correspondiente al excedente de los dividendos pagados sobre la participación del resultado del año 2008 en el Indeval, que fue reconocido en el estado de resultados dentro del rubro de "Otros ingresos".

**(10) Crédito mercantil-**

En 2008, la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna en un precio de \$865,513. El valor contable de los derechos a la fecha de compra ascendió a \$121,220, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744,293.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

En 2008, la BMV adquirió el 99.99% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de acciones serie A de la BMV (24,431,198 acciones) equivalentes a \$403,115 y 43.89% mediante pago en efectivo de \$849,781. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615,782, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637,114.

En 2008, la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de la CCV; 21.13% a través del canje de acciones serie A de la BMV (12,681,306 acciones) equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$194,131.

En 2007 se constituyó Valmer Brasil, y con fecha 5 de diciembre de ese año concluyó la compra del 99.99% de las acciones con derecho a voto de Risk Office. Durante el ejercicio 2008, se registró una disminución por \$8,069 en el crédito mercantil de Valmer, como consecuencia del análisis de la probabilidad de pago realizado por la administración de Valmer y sus asesores legales, respecto al impuesto municipal " ISS" en la subsidiaria indirecta Risk Office. Adicionalmente durante 2008, Valmer provisionó el pago de una contraprestación contingente de \$3,201 (544 miles de reales) y el pago adicional por el excedente en flujo de efectivo por \$4,425 (752 miles de reales) proveniente de la compra, incrementando el valor del crédito mercantil. Durante 2010 y 2009 no existieron movimientos al crédito mercantil.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el crédito mercantil se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Asigna	\$ 744,293	744,293
PGBMV	637,114	637,114
CCV	194,131	194,131
Risk Office <sup>(*)</sup>	<u>128,559</u>	<u>125,406</u>
	1,704,097	1,700,944
Menos deterioro acumulado	<u>395,000</u>	<u>395,000</u>
	\$ 1,309,097	1,305,944
	=====	=====

(\*) La variación corresponde al movimiento cambiario en el 2010 del real brasileño respecto al peso mexicano.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(11) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inmuebles	\$ 617,924	615,184
Equipo de cómputo	418,417	416,844
Mobiliario y equipo	94,447	89,314
Equipo de transporte	<u>12,443</u>	<u>10,601</u>
	1,143,231	1,131,943
Depreciación acumulada	<u>(665,368)</u>	<u>(639,575)</u>
	\$ 477,863	492,368
	=====	=====

**(12) Inversiones en acciones-**

La inversión en acciones de compañías asociadas y afiliadas se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la inversión en acciones de compañías asociadas y afiliadas se encuentra representada por la participación directa en el capital social de las siguientes compañías:

<u>2010</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Inversión</u>	<u>Participación en resultados</u>
Indeval	2.44%	\$ 8,981	3,020
Integrados	45.00%	6,803	4,663
Datatec	50.00%	<u>2,683</u>	<u>2,094</u>
		\$ 18,467	9,777
		=====	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Durante 2010, la BMV recibió dividendos por \$1,950, \$5,500 y \$1,881 de Indeval, Integrados y Datatec, respectivamente.

<u>2009</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Inversión</u>	<u>Participación en resultados</u>
Indeval	2.44	\$ 7,911	2,234
Integrados	45.00	7,640	5,518
Datatec	50.00	<u>2,470</u>	<u>2,111</u>
		\$ 18,021	9,863
		=====	=====

**(13) Activos intangibles-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos intangibles se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo de Licencias para uso de Software	\$ 92,456	92,456
Menos amortización acumulada	<u>68,792</u>	<u>61,625</u>
Intangibles por licencias, neto	23,664	30,831
Inversión por el desarrollo del motor central de negociación <sup>(*)</sup>	80,284	14,313
Proyecto CME <sup>(*)</sup>	<u>5,830</u>	<u>-</u>
Activos intangibles, neto	\$ 109,778	45,144
	=====	=====

<sup>(\*)</sup> Ver notas 2 y 3(i).

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(14) Otros activos-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los otros activos se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Derecho de reembolso Valmer Brasil	\$ 24,503	38,690
Gastos por amortizar	<u>6,835</u>	<u>10,155</u>
	\$ 31,338	48,845
	=====	=====

**(15) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la BMV lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas, recibe y presta servicios administrativos (ver nota 12). Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

<u>Transacciones:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:		
Indeval	\$ 116,307	121,750
Flujos devengados del Indeval	117,764	86,740
Flujos cobrados del Indeval	76,050	92,788
Dividendos pagados por el Indeval de las utilidades acumuladas con anterioridad al 31 de diciembre de 2008	-	35,717
SIF ICAP New York (ICAP NY)	112,228	28,146
SIF ICAP Chile, S. A.	4,030	-
Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A. C. (AMIB)	6,061	5,141
	=====	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos:		
ICAP NY	\$ 34,831	28,399
Indeval	42,558	43,205
AMIB	35	78
	=====	=====

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Indeval	\$ 14,316	7,296
ICAP Capital Markets, LLC	32,977	2,357
SIF ICAP Chile, S. A. <sup>(1 y 2)</sup>	27,227	5,282
AMIB	681	98
ICAP Referenciadora	<u>128</u>	<u>-</u>
	75,329	15,033
Flujos devengados del Indeval	<u>128,454</u>	<u>86,740</u>
	\$ 203,783	101,773
	=====	=====

(1) En el mes de diciembre de 2009, SIF ICAP Chile Holding, Limitada (compañía subsidiaria chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. (Compañía chilena) por un monto de \$2,200,000 dólares americanos, el cual no genera intereses y será pagadero de conformidad con un calendario de pagos establecido. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas por los accionistas de dichas compañías. Asimismo, en este préstamo se establece que SIF ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co. S.A. un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010, hasta por un monto de 1,000,000 de dólares americanos, siempre que a esa fecha se verifiquen todas y cada una de las condiciones suspensivas establecidas en el contrato de crédito.

(2) En el mes de diciembre de 2009, la subsidiaria SIF ICAP Chile Holding Limitada otorgó un préstamo a la afiliada SIF ICAP Chile, S.A. (actualmente denominada SIF Chile, S.A. compañía afiliada) por un monto de 400,000 dólares americanos, los cuales devengaron intereses mensuales, calculados sobre el monto del capital adeudado, a la tasa LIBOR promedio mensual, dicho crédito fue liquidado en 2010.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(16) Beneficios por causas distintas a la reestructuración y al retiro –**

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 31 de diciembre de 2004 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (plan de beneficio definido), y (b) otro que cubre al resto de los empleados (plan de contribución definida). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad o 10 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan considerando el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

***Flujos de efectivo-***

Las aportaciones a los planes y los beneficios pagados se muestran en a continuación:

	<u>Aportaciones a los fondos</u>		<u>Beneficios pagados</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terminación	\$ 436	103	142	351
Retiro	<u>3,635</u>	<u>2,171</u>	<u>608</u>	<u>2,743</u>
Total	\$ <u>4,071</u>	<u>2,274</u>	<u>750</u>	<u>3,094</u>

El costo, las obligaciones y otros elementos de los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, mencionados en la nota 3, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre 2010 y 2009.

Los componentes del costo neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, son como se muestra en la página siguiente.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<b>Beneficios</b>			
	<b>Terminación</b>		<b>Retiro</b>	
	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Costo neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,018	856	2,901	2,386
Costo financiero	83	345	2,371	2,834
Rendimiento de los activos del plan	(107)	(425)	(2,603)	(2,849)
Pérdida (ganancia) actuarial, neta	187	1,544	(66)	(34)
Costo laboral de servicios pasados:				
Amortización del pasivo de transición	<u>6</u>	<u>105</u>	<u>873</u>	<u>895</u>
Costo neto del período	\$ 1,187	2,425	3,476	3,232
	=====	=====	=====	=====

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	<b>Beneficios</b>			
	<b>Terminación</b>		<b>Retiro</b>	
	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 499	404	1107	788
	====	====	====	====
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 9,034	6,407	38,811	35,152
Activos del plan a valor razonable	<u>(7,988)</u>	<u>(5,131)</u>	<u>(36,724)</u>	<u>(34,638)</u>
Situación financiera del fondo	1,046	1,276	2,087	514
Servicios pasados no reconocidos:				
Pasivo de transición	(53)	(313)	(1,945)	(2,686)
Ganancias (pérdidas) actuariales	<u>(1,234)</u>	<u>-</u>	<u>2,522</u>	<u>2,638</u>
Pasivo/(activo) neto proyectado	\$ (241)	963	2,664	466
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo del periodo son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.90%	8.20%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.20% y 3.70%	6.40% y 4.80%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	7.50%	8.80%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores aplicable a beneficios al retiro	20 a 25 años	20 a 24años

Cuando los empleados bajo el grupo de contribución definida cumplan 60 años de edad y 10 años de servicio, adquirirán el derecho a jubilarse. El empleado que se separe de la BMV con menos de 5 años de servicio, únicamente tendrá derecho a retirar sus aportaciones voluntarias y complementarias.

A partir del 1o de enero de 2004, la BMV implementó un nuevo esquema de contribución definida, que genera la obligación de aportar un porcentaje del salario del empleado. Este plan de contribución definida considera que a la fecha de retiro del empleado participante, el saldo acumulado garantizado sea equivalente al menos a dos tercios del sueldo bruto mensual del empleado multiplicado por la suma de 4.5 más los años de servicio de dicho empleado. A partir del quinto año de servicio, los empleados que participan en el plan de contribución definida tendrán derecho a recibir cada año el 5% de las aportaciones realizadas por la BMV, hasta llegar a 25 años de servicio, en donde tendrá derecho a recibir el 100% del saldo acumulado de las aportaciones realizadas por la BMV.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos del grupo de contribución definida ascienden a \$90,858 y \$74,359 respectivamente. El cargo a los resultados del ejercicio 2010 y 2009 correspondientes al plan de contribución definida asciende a \$12,890 y \$12,525, respectivamente.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(17) Deuda a largo plazo-**

La deuda a largo plazo proveniente de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza como sigue:

	<u>Crédito</u> <u>bancario</u>		<u>Obligación</u> <u>contractual</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligación contractual, correspondiente al 40% de 15,000,000 de reales (precio de compra de Risk Office), pagada anualmente en tres exhibiciones de 2,000,000 de reales cada una a partir del 1o de noviembre de 2009, que devengan intereses al promedio de la tasa de los certificados de depósito interbancarios (CDI) y la tasa obtenida del índice general de precios de mercado durante el plazo de pago de los intereses (IGP-M), sin exceder la tasa que resulte de la suma de IGP-M más cuatrocientos puntos base.	\$ -	-	-	14,974
Crédito simple en pesos, contratado el 29 de noviembre de 2007, que devenga intereses a la tasa fija de 8.75%, pagadero en cinco exhibiciones anuales, a partir del 29 de noviembre de 2009	8,536	12,804	-	-
Crédito refaccionario, en reales brasileños que devenga intereses a la tasa del 1.18% mensual, pagadero en 36 exhibiciones mensuales, con vencimiento en noviembre de 2011	<u>447</u>	<u>941</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total a la página siguiente	\$ <u>8,983</u>	<u>13,745</u>	<u>-</u>	<u>14,974</u>

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<b>Crédito bancario</b>		<b>Obligación contractual</b>	
	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Total de la página anterior	\$ 8,983	13,745	-	14,974
Crédito simple, en reales brasileños que devengan intereses a la tasa del 1.14% mensual, pagadero en 24 mensualidades con vencimiento en octubre de 2012.	14,832	-	-	-
Crédito bancario reestructurado, en reales brasileños que devengan intereses a la tasa del 1.14% mensual, pagadero en 10 mensualidades con vencimiento en octubre de 2012.	15,071	-	-	-
Crédito bancario reestructurado, en reales brasileños que devengan intereses a la tasa del 1.25% mensual, pagadero en 10 mensualidades con vencimiento en octubre de 2010.	-	10,481	-	-
Intereses devengados por pagar	<u>4,801</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,678</u>
Total de la deuda	43,687	24,226	-	18,652
Menos vencimiento circulante	<u>22,557</u>	<u>15,240</u>	<u>-</u>	<u>18,652</u>
Deuda a largo plazo	\$ <u>21,130</u>	<u>8,986</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El gasto por intereses de los préstamos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$4,123 y 4,600, respectivamente.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son en 2012.

Los préstamos establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer entre las que destacan:

- Entregar sus estados financieros anuales dictaminados dentro de los ciento veinte días naturales posteriores al cierre del ejercicio social.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- Entregar estados financieros internos dentro de los veinte días naturales al cierre de cada trimestre.
- Informar por escrito de cualquier evento que pudiera afectar, afecte o menoscabe la situación financiera actual de su negocio o incurra en cualquiera de las causas de vencimiento anticipado o incurra en algún acto o hecho de omisión que por el simple transcurso de tiempo constituya una causa de vencimiento anticipada dentro de los diez días hábiles siguientes a su acontecimiento.
- Informar por escrito dentro de los diez días hábiles siguientes a su acontecimiento, de la existencia de todo litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral siempre que afecte o previsiblemente pueda afectar su situación financiera.
- Mantendrá en vigor y obtendrá las licencias permisos y autorizaciones y aprobaciones que actualmente o en el futuro se requieran para permitir el cumplimiento de sus obligaciones; cumplirá con todas las leyes, reglamentos y normas aplicables de cualquier autoridad gubernamental. Así mismo pagará puntualmente las obligaciones o adeudos fiscales.

En adición Valmer no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se cubra el monto total del préstamo contratado.

**(18) Impuestos a la utilidad (ISR e IETU) y PTU -**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 es del 17.5%, y del 17% para el 2009.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se registraron sobre la base de ISR e IETU, conforme a las estimaciones de la BMV y subsidiarias considerando en cada caso el impuesto a pagar en los próximos ejercicios.

El gasto esperado de impuesto atribuible a la “utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación no controladora” disminuida de la “Participación en los resultados de compañías afiliadas y asociadas”, y de los flujos económicos futuros del Indeval, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% y 28% de ISR en 2010 y 2009, respectivamente (17% y 16.5% en el caso de IETU en 2010 y 2009, respectivamente), como resultado de las partidas que se muestran a continuación:

	<u>ISR</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gasto “esperado”	\$ 214,451	167,966
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto de la inflación, neto	(32,912)	(24,170)
Gastos no deducibles	2,914	1,011
Estímulo fiscal	-	(4,393)
Otros, neto	<u>(11,734)</u>	<u>(10,083)</u>
	172,719	131,527
IETU corriente y diferido	7,584	5,897
Impuesto de subsidiaria en el extranjero:		
Valmer Brasil	(19,925)	3,609
SIF ICAP Chile Holding Limitada	<u>682</u>	<u>(2,579)</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$ 161,060	138,454
	=====	=====

Durante 2010, Valmer Brasil reconoció ciertas obligaciones fiscales por \$13,357 con vencimiento a corto plazo, que se incluyen en el rubro de proveedores y otras cuentas por pagar y \$9,273 por pagar a largo plazo.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Los saldos del activo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se originan de las partidas que se describen a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Diferencia entre el valor contable y el fiscal:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 24,286	12,814
Provisiones de pasivo	32,520	12,581
Pagos anticipados y activos intangibles	(3,580)	2,663
Resultado por valuación de inversiones en valores	2,569	-
Pérdidas fiscales (Valmer Brasil)	11,941	-
Crédito mercantil (Valmer Brasil)	(7,477)	-
Otros	<u>1,046</u>	<u>841</u>
Activo por ISR diferido	61,305	28,899
IETU diferido	580	2,074
PTU diferida	<u>(2,258)</u>	<u>(40)</u>
	\$ 59,627	30,933
	=====	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La Administración de la BMV y subsidiarias evalúan la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo periodo que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en períodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables fueran menores.

**(19) Capital contable-**

El 26 de abril de 2010, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se acordaron los siguientes movimientos:

- a) Amortizar las pérdidas acumuladas por \$128,228 con el resultado del ejercicio 2009, por el remanente se aprobó incrementar la reserva legal por un importe de \$21,329 y el remanente traspasarlo a los resultados acumulados.
- b) Incremento del capital social en su parte fija, mediante la capitalización de cuentas de capital contable correspondientes a la prima en emisión de acciones, reserva legal y efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras, manteniendo el número de acciones antes de dicho incremento, correspondientes a la serie "A clase I" ordinarias nominativas y sin expresión de valor nominal.
- c) Disminución del capital social en su parte fija, correspondiente a las acciones serie "A clase I" ordinarias nominativas y sin expresión de valor nominal, por un importe de \$569,269, correspondientes a \$0.96 por acción, mediante el pago en efectivo el 30 de septiembre de 2010.
- d) Posteriormente a la disminución del capital social, se acordó un decreto de dividendos por \$405,215 correspondientes a \$0.68 por acción, provenientes de las utilidades acumuladas, pagados el 4 de mayo de 2010.

El 27 de abril de 2009, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se acordó la cancelación de 82,010,996 acciones de la serie "A clase I" comunes nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social pendientes de suscripción y pago.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social autorizado asciende a \$4,582,768 (\$3,083,543 en 2009). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital mínimo fijo sin derecho a retiro asciende a \$1,541,771 y está representado por 592,989,004 acciones comunes suscritas de la "Serie A clase I" íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente.

El capital social fijo sin derecho a retiro no podrá ser inferior al que fije la autoridad competente.

**(b) Restricciones al capital contable-**

Las acciones son de libre suscripción, de igual valor y confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones dentro de su respectiva serie, las cuales en ningún caso se encontrarán limitadas o restringidas. La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital social de la BMV, no da derecho a su titular para operar a través de la BMV.

En ningún momento podrán participar en el capital social, las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, y las personas que sean propietarias directa o indirectamente del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y fianzas, sociedades de inversión, sociedades operadoras de sociedades de inversión y administradoras de fondos para el retiro.

Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de las acciones representativas del capital social de la BMV, del cinco por ciento y hasta el nueve punto noventa y nueve por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista previa autorización del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de la BMV.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital social de la BMV, por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la SHCP.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

**(c) *Monto autorizado para recompra de acciones-***

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de agosto de 2008, se acordó constituir un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$400,000.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, la BMV compró 2,676,200 y 4,048,600 acciones, respectivamente, a un precio promedio de \$9.58 y \$7.77, por acción, respectivamente, equivalentes al valor de mercado de las acciones al momento de la recompra. El monto del costo de las acciones propias adquiridas recuperado a través de su enajenación, será destinado para la reconstitución del fondo para recompra de acciones.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 27 de abril de 2009, se acordó la cancelación del saldo remanente del fondo para la recompra de acciones propias que ascendía a \$342,917.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la BMV colocó 6,674,800 acciones, a un precio promedio \$20.02 por acción, generando una utilidad por \$73,779, neta de gastos de colocación por \$2,507, reconocida en el capital contribuido como una prima en colocación de acciones compradas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$25.96 y \$15.47 pesos por acción, respectivamente.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(20) Ingresos y gastos bursátiles-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los ingresos y gastos bursátiles se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos bursátiles:		
Comisiones por operatividad	\$ 577,823	378,411
Cuotas de emisoras	357,953	353,795
Venta de información	352,491	324,178
Servicios de personal	63,902	68,459
Servicios de tecnología de información	56,264	59,589
Compensación y liquidación	230,446	185,814
Cuotas de miembros	29,171	23,082
Uso de infraestructura	<u>20,718</u>	<u>23,609</u>
	\$ 1,688,768	1,416,937
	=====	=====
Gastos bursátiles:		
Gastos de personal	\$ 542,757	475,619
Renta y mantenimiento del inmueble	42,639	35,472
Mantenimiento de equipo de cómputo	79,498	76,382
Servicios para compensación y liquidación	36,000	36,112
Depreciación y amortización	35,895	38,004
Honorarios profesionales	134,284	116,536
Comunicaciones	20,285	19,858
Mejoras y adaptaciones de sistemas	51,622	46,887
Eventos y gastos de viaje	10,831	10,211
Información	12,662	10,473
Cuotas a la Comisión	16,766	25,313
Otros	<u>71,017</u>	<u>52,701</u>
	\$ 1,054,256	943,568
	=====	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(21) Información financiera por segmentos-**

Los segmentos de negocios se definen como los componentes de una entidad, orientados a la generación de servicios, los cuales están asociados a riesgos y beneficios diferentes a los asociados a otros segmentos de negocios.

Los segmentos de la BMV que se reportan son unidades de segmentos de negocios que ofrecen diferentes servicios. Los segmentos son administrados por separado y cada uno requiere diferente tecnología y estrategias. El análisis de segmentos está preparado con base en la información que la BMV utiliza para el proceso de toma de decisiones, basándose en sus actividades operacionales.

Las políticas contables utilizadas por los segmentos de la BMV, son las mismas descritas en la nota 3. La BMV evalúa el desempeño de sus segmentos con base en su utilidad de operación.

Los cuatro segmentos de negocio más importantes de la BMV son: Bursátil, Derivados Financieros, Corretaje y Compensación y Liquidación. Las actividades que realiza cada segmento se listan a continuación:

Bursátil – Bolsa de Valores para entidades registradas, de conformidad con la *Ley del Mercado de Valores*. El segmento de negocio es operado por la BMV.

Derivados Financieros – Bolsa de contratos de futuros y opciones, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer e Interglobal.

Compensación y Liquidación – Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por la CCV y Asigna.

Corretaje – Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el RNV. Este segmento de negocio es operado por SIF ICAP.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la información por segmentos de negocios de la BMV, se analiza como se muestra en la página siguiente.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

<b>2010</b>								
<b>Ingresos</b>	<b>Bursátil</b>	<b>Derivados financieros</b>	<b>Correaje</b>	<b>Compensación y Liquidación</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>	<b>Inter- segmentos</b>	<b>Neto</b>
Comisiones por operatividad	\$ 190,557	104,645	282,621	-	-	577,823	-	577,823
Cuotas de emisoras	357,953	-	-	-	-	357,953	-	357,953
Venta de información	133,391	8,501	3,039	-	209,793	354,724	(2,233)	352,491
Servicios de personal	-	-	-	-	388,186	388,186	(324,284)	63,902
Servicios de tecnología de información	-	-	-	-	271,875	271,875	(215,611)	56,264
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	49,889	-	-	-	-	49,889	-	49,889
Compensación y Liquidación	-	-	-	230,446	-	230,446	-	230,446
Mantenimiento y rentas de inmueble	-	-	-	-	27,217	27,217	(9,282)	17,935
	\$ 731,790	113,146	285,660	230,446	897,071	2,258,113	(551,410)	1,706,703
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<b><u>Ingresos por segmento, neto:</u></b>								
Locales	\$ 671,841	107,466	186,978	229,579	344,422	1,540,286	-	1,540,286
Extranjeros	59,949	5,680	98,682	867	1,239	166,417	-	166,417
	\$ 731,790	113,146	285,660	230,446	345,661	1,706,703	-	1,706,703
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<b><u>Utilidad de operación</u></b>	\$ 317,756	33,142	91,985	132,169	52,574	627,626	-	627,626
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<b>2009</b>								
<b>Ingresos</b>	<b>Bursátil</b>	<b>Derivados financieros</b>	<b>Correaje</b>	<b>Compensación y Liquidación</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>	<b>Inter- segmentos</b>	<b>Neto</b>
Comisiones por operatividad	\$ 147,193	81,686	149,532	-	-	378,411	-	378,411
Cuotas de emisoras	353,795	-	-	-	-	353,795	-	353,795
Venta de información	131,912	8,303	682	-	184,306	325,203	(1,025)	324,178
Servicios de personal	-	-	-	-	361,389	361,389	(292,930)	68,459
Servicios de tecnología de información	-	-	-	-	216,727	216,727	(157,138)	59,589
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	46,691	-	-	-	-	46,691	-	46,691
Compensación y Liquidación	-	-	-	185,814	-	185,814	-	185,814
Mantenimiento y rentas de inmueble	-	-	-	-	27,586	27,586	(9,045)	18,541
	\$ 679,591	89,989	150,214	185,814	790,008	1,895,616	(460,138)	1,435,478
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<b><u>Ingresos por segmento, neto:</u></b>								
Locales	\$ 617,025	85,103	111,713	185,552	328,446	1,327,839	-	1,327,839
Extranjeros	62,566	4,886	38,501	262	1,424	107,639	-	107,639
	\$ 679,591	89,989	150,214	185,814	329,870	1,435,478	-	1,435,478
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<b><u>Utilidad de operación</u></b>	\$ 274,482	11,084	60,478	93,247	28,952	468,243	-	468,243
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y su gasto anual por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

<u>2010</u>	<u>Bursátil</u>	<u>Derivados financieros</u>	<u>Corretaje</u>	<u>Compensación y liquidación</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Inmuebles	\$ 4,370	-	-	-	-	4,370
Equipo de cómputo	254	-	4,100	-	137	4,491
Equipo de transporte	3,116	897	4,258	-	2,539	10,810
Mobiliario y equipo	<u>787</u>	<u>8</u>	<u>1,052</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,847</u>
	\$ 8,527	905	9,410	-	2,676	21,518
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Gasto por depreciación	\$ 27,399	1,237	5,578	587	5,431	40,232
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

<u>2009</u>	<u>Bursátil</u>	<u>Derivados financieros</u>	<u>Corretaje</u>	<u>Compensación y liquidación</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Equipo de cómputo	\$ 207	104	845	314	37	1,507
Equipo de transporte	1,132	-	-	-	-	1,132
Mobiliario y equipo	<u>56</u>	<u>-</u>	<u>37</u>	<u>12</u>	<u>108</u>	<u>213</u>
	\$ 1,395	104	882	326	145	2,852
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Gasto por depreciación	\$ 21,736	1,364	4,803	971	16,134	45,008
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

La información relativa al total de activos, por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	<u>Bursátil</u>	<u>Derivados financieros</u>	<u>Corretaje</u>	<u>Compensación y Liquidación</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b>2010</b>	\$ 4,440,698	244,986	307,164	583,507	388,414	5,964,769
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<b>2009</b>	\$ 4,799,055	202,886	261,510	498,362	337,487	6,099,300
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La información relativa a las inversiones permanentes en acciones y su participación en resultados por segmento de negocio, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran como sigue:

**Inversiones permanentes en acciones:**

<b><u>Afiliada</u></b>	<b><u>2010</u></b>			<b><u>2009</u></b>		
	<b><u>Bursátil</u></b>	<b><u>Corretaje</u></b>	<b><u>Total</u></b>	<b><u>Bursátil</u></b>	<b><u>Corretaje</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Indeval	\$ 8,981	-	8,981	7,911	-	7,911
Integrados	-	6,803	6,803	-	7,640	7,640
Datatec	-	<u>2,683</u>	<u>2,683</u>	-	<u>2,470</u>	<u>2,470</u>
Total	\$ 8,981	9,486	18,467	7,911	10,110	18,021
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

**Participación en los resultados de compañías afiliadas:**

<b><u>Afiliada</u></b>	<b><u>2010</u></b>			<b><u>2009</u></b>		
	<b><u>Bursátil</u></b>	<b><u>Corretaje</u></b>	<b><u>Total</u></b>	<b><u>Bursátil</u></b>	<b><u>Corretaje</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Indeval	\$ 3,020	-	3,020	2,234	-	2,234
Integrados	-	4,663	4,663	-	5,518	5,518
Datatec	-	<u>2,094</u>	<u>2,094</u>	-	<u>2,111</u>	<u>2,111</u>
Total	\$ 3,020	6,757	9,777	2,234	7,629	9,863
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

**(22) Compromisos y pasivos contingentes-**

***Compromisos, administración de riesgos y obligación de pago***

La derivada del contrato de opción de compra-venta con los accionistas corporativos del Indeval, por lo referente a la obligación de pago del valor de mercado del Indeval exigible al momento que se modifique la LMV para permitir a la BMV ser accionista mayoritario del Indeval (ver nota 19).

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Adicionalmente, la BMV ha celebrado contratos de arrendamiento puro de equipo de cómputo y licenciamiento pactados en miles de dólares, cuyos compromisos de pago se analizan a continuación (nota 5):

<u>Año</u>	<u>Dólares</u>
2011	4,178
2012	2,148
2013	803
2014	82
	=====

Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

***Administración de riesgos-***

Las cámaras de compensación (Asigna y CCV) en su operación contemplan una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las cámaras en el mercado. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el siguiente orden:

- Fondos de riesgo administrados por las cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio o capital social de las cámaras.

***Juicios y litigios-***

La BMV se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

***Otras contingencias-***

La BMV tiene registrado un pasivo por aquellas contingencias fiscales y legales provenientes de su subsidiaria en Brasil y que a su vez provienen de Risk Office; dichas contingencias son probables de materializarse; sin embargo existe un acuerdo de reembolso por parte de los ex-accionistas de Risk Office (ver notas 3(k) y 14).

**(23) Adopción anticipada de las IFRS-**

El 27 de enero de 2009, la Comisión, efectuó cambios a sus “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del Mercado de Valores” para requerir a ciertas entidades públicas que divulgan información financiera a través de la BMV, que a partir del año 2012 elaboren y divulguen obligatoriamente su información financiera con base en las IFRS, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con opción de adopción anticipada previa autorización de la Comisión. Como consecuencia de lo anterior la BMV, con autorización de su Consejo de Administración, decidió adoptar en forma anticipada las IFRS por lo que a partir del 1 de enero de 2011 la BMV preparará y presentará su información financiera de conformidad con dichas normas internacionales.

Las IFRS requieren la presentación de información financiera comparativa y, tratándose del estado de situación financiera, se requiere en adición, la presentación de un estado de situación financiera al inicio del año comparativo (fecha de transición).

Como consecuencia de lo anterior, la BMV, quien adoptará las IFRS de manera anticipada en 2011, determinará como su fecha de transición el 1º de enero de 2010. Consecuentemente, el año 2010 será el último a ser reportado bajo NIF.

Los principales cambios en las políticas contables a partir del 1º de enero de 2011 derivados de la adopción anticipada de las IFRS son como sigue:

- a) A la fecha de transición la BMV optó por mantener como valor contable de los inmuebles, mobiliario y equipo, el valor en libros conforme a las NIF, ajustado para reflejar los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. A partir del 1 de enero de 2010, los inmuebles, mobiliario y equipo, se registrarán a su costo de adquisición y su depreciación se realizará durante la vida útil de dichos activos, bajo el método de línea recta.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- b) La BMV optó por conservar como costo atribuido de la inversión en subsidiarias el valor en libros conforme a las NIF, costo de adquisición o aportación más método de participación al 31 de diciembre de 2009.
- c) La BMV reconoció la totalidad del efecto de las pérdidas y ganancias actuariales originadas por las obligaciones laborales, en el capital contable.

Al 1° de enero de 2010 (fecha de transición) los principales rubros afectados por la adopción anticipada de las IFRS derivado de los cambios antes mencionados son como se muestran a continuación:

	<b><u>Saldos</u></b> <b><u>NIF</u></b>	<b><u>Saldos</u></b> <b><u>IFRS</u></b>	<b><u>Efecto de</u></b> <b><u>conversión</u></b>
Activos:			
Activos intangibles	\$ 45,144	44,511	(633)
Impuestos diferidos	30,933	29,980	(953)
Otros activos	48,845	52,398	<u>3,553</u>
			\$ <u>1,967</u>
Pasivos:			
Vencimiento circulante de la deuda a largo plazo porción circulante	(33,892)	(34,225)	\$ (333)
Beneficio a los empleados	(266,444)	(267,042)	<u>(598)</u>
			\$ (931)
			=====
Resultados acumulados			\$ (1,036)
			=====

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de  
S. D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales, que incluyen las cuentas de orden, relativas a la custodia de valores y metales amonedados de clientes de S. D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Ineval) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de Ineval. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) y con las reglas de agrupación y presentación establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 a los estados financieros, Ineval está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. y las reglas de agrupación y presentación establecidas por la Comisión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y los saldos de las cuentas de orden relativas a la custodia de valores y metales amonedados de clientes de S. D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las NIF y las reglas de agrupación y presentación establecidas por la Comisión.

**KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.**

### **RUBRICA**

C.P.C. Alejandro De Alba Mora

17 de marzo de 2011.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la firma Mexicana miembro de  
KPMG International, una cooperativa Suiza.

Agua Calientes, Ags.	México, D.F.
Ciudad Juárez, Chih.	Monterrey, N.L.
Culiacán, Sin.	Puebla, Pue.
Chihuahua, Chih.	Querétaro, Qro.
Guadalajara, Jal.	Reynosa, Tamps.
Hermosillo, Son.	San Luis Potosí, S.L.P.
Merida, Yuc.	Tijuana, B.C.
Mexicali, B.C.	Toluca, Edo. de Mex.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Balances Generales

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Activo circulante:			Pasivo:		
Caja y bancos	\$ 5,744	8,523	Otras cuentas por pagar (nota 8)	\$ 39,515	26,468
Inversiones en valores (nota 6)	<u>311,416</u>	<u>257,728</u>			
	<u>317,160</u>	<u>266,251</u>	Total pasivo circulante	39,515	26,468
Cuentas por cobrar:			Impuesto sobre la renta diferido (nota 9)	<u>7,228</u>	<u>6,154</u>
Clientes (nota 8)	37,462	28,415			
Deudores diversos	<u>640</u>	<u>465</u>	Total del pasivo	<u>46,743</u>	<u>32,622</u>
	38,102	28,880	Capital contable (nota 10):		
Pagos anticipados	<u>1,097</u>	<u>2,904</u>	Capital contribuido:		
	<u>356,359</u>	<u>298,035</u>	Capital social	121,028	121,028
Inmuebles, mobiliario y equipo:			Prima sobre acciones	38,286	38,286
Inmuebles	94,556	93,171	Prima por emisión de derechos fiduciarios de asociada	<u>2,206</u>	<u>2,206</u>
Equipo de cómputo	102,115	102,058		<u>161,520</u>	<u>161,520</u>
Mobiliario y equipo de oficina	18,322	17,734	Capital ganado:		
Equipo de transporte	<u>2,596</u>	<u>2,584</u>	Reserva legal	52,000	52,000
	217,589	215,547	Utilidades de ejercicios anteriores	30,029	18,791
Menos depreciación acumulada	<u>162,911</u>	<u>160,305</u>	Utilidad del ejercicio	<u>123,804</u>	<u>91,188</u>
	54,678	55,242	Total del capital contable	367,353	323,499
Inversiones permanentes en acciones (nota 7)	2,912	2,697			
Otros activos	<u>147</u>	<u>147</u>	Compromisos y pasivos contingentes (nota 11)	<u>          </u>	<u>          </u>
	<u>\$ 414,096</u>	<u>356,121</u>		<u>\$ 414,096</u>	<u>356,121</u>

**Cuentas de orden**

	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Caja y bancos de terceros	\$ 670	113
Valores recibidos en custodia (nota 13)	14,258,410,003	11,873,913,106
Metales amonedados recibidos en custodia	<u>30,665</u>	<u>24,603</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:		
Comisiones por operación (nota 8)	\$ 286,369	218,172
Ingresos por servicios corporativos	1,138	641
Ingresos por servicios con metales amonedados	348	630
Otros ingresos de operación (notas 8 y 12)	<u>53,989</u>	<u>57,394</u>
Total de ingresos	341,844	276,837
Gastos generales y de administración (nota 8)	<u>(181,691)</u>	<u>(184,801)</u>
Utilidad de operación	<u>160,153</u>	<u>92,036</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Ingresos por intereses	11,776	15,188
(Pérdida) utilidad en cambios, neta	<u>(24)</u>	<u>265</u>
Resultado integral de financiamiento, neto	11,752	15,453
Otros gastos, neto	<u>(731)</u>	<u>(694)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta (ISR), participación en el resultado de compañías asociadas y partida extraordinaria	<u>171,174</u>	<u>106,795</u>
ISR (nota 9):		
Causado	(46,511)	(30,381)
Diferido	<u>(1,074)</u>	<u>(661)</u>
Utilidad antes de participación en el resultado de compañías asociadas y partida extraordinaria	<u>(47,585)</u>	<u>(31,042)</u>
Participación en el resultado de compañías asociadas (nota 7)	123,589	75,753
Utilidad antes de partida extraordinaria	<u>215</u>	<u>1,116</u>
Partida extraordinaria-		
Estímulo fiscal por tecnología (nota 9)	123,804	76,869
Utilidad del ejercicio	<u>-</u>	<u>14,319</u>
	<u>\$ 123,804</u>	<u>91,188</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado			Total del capital contable
	Capital social	Prima sobre acciones	Prima por emisión de derechos fiduciarios de asociada	Reserva legal	Utilidades de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 121,028	38,286	2,206	52,000	56,340	97,546	367,406
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	97,546	(97,546)	-
Pago de dividendos (nota 10)	-	-	-	-	(135,095)	-	(135,095)
Utilidad integral:							
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	91,188	91,188
Saldos al 31 de diciembre de 2009	121,028	38,286	2,206	52,000	18,791	91,188	323,499
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	91,188	(91,188)	-
Pago de dividendos (nota 10)	-	-	-	-	(79,950)	-	(79,950)
Utilidad integral:							
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	123,804	123,804
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 121,028	38,286	2,206	52,000	30,029	123,804	367,353

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta, participación en el resultado de compañías asociadas y partida extraordinaria	\$ 171,174	106,795
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	3,836	3,779
Estímulo fiscal	-	14,319
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	<u>(405)</u>	<u>(394)</u>
Subtotal	174,605	124,499
Cuentas por cobrar	(9,222)	(2,563)
Impuesto sobre la renta pagado	(35,232)	(27,241)
Pagos anticipados	1,807	(823)
Otras cuentas por pagar	<u>1,768</u>	<u>(22,744)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>133,726</u>	<u>71,128</u>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de mobiliario y equipo	(3,655)	(1,836)
Recursos provenientes de la venta de mobiliario y equipo	<u>788</u>	<u>463</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(2,867)</u>	<u>(1,373)</u>
Excedente de efectivo por aplicar en actividades de financiamiento	130,859	69,755
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos	<u>(79,950)</u>	<u>(135,095)</u>
Incremento neto (disminución neta) de caja y bancos e inversiones en valores	50,909	(65,340)
Caja y bancos e inversiones en valores:		
Al principio del año	<u>266,251</u>	<u>331,591</u>
Al final del año	<u>\$ 317,160</u>	<u>266,251</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

**(1) Autorización y bases de presentación-**

El 17 de marzo de 2011, el Director General y el Director de Administración autorizaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de S. D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Indeval), los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros adjuntos se prepararon con fundamento en la Ley del Mercado de Valores (LMV) y de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), en vigor a la fecha del balance general, e incluyen reglas particulares de presentación y revelación, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), las cuales difieren principalmente de las NIF, debido a que la NIF B-3 requiere clasificar los ingresos y gastos en partidas ordinarias y no ordinarias y no incluye la presentación de partidas extraordinarias. Con fecha 16 de marzo de 2011, la Comisión emitió la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones para el depósito de valores a fin de presentar su información financiera de acuerdo con alguna de las siguientes opciones: NIF o a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), según la administración decida; por lo que a partir del día siguiente al de su publicación las reglas de agrupación y presentación establecidas con anterioridad por la Comisión dejarán de ser aplicables al Indeval y consecuentemente, en caso de continuar bajo NIF los estados financieros que se presenten en forma comparativa con los del año 2011, podrán incluir reclasificaciones para su adecuada comparabilidad.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia del Indeval y realiza la revisión de su información financiera.

**(2) Actividad y operaciones sobresalientes-**

***Actividad-***

Indeval actúa como institución para el depósito y custodia de valores registrados en el Registro Nacional de Valores (RNV) y provee servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Indeval no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. Los servicios de operación y administración que requiere le son proporcionados por Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S. A. de C. V. (Corporativo), compañía asociada, a cambio de un honorario (nota 8).

***Operaciones sobresalientes-***

**2010**

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2010 se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$79,950, equivalente a \$1,950 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha (nota 10).

**2009**

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2009 se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$135,095, equivalente a \$3,295 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha (nota 10).

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, la vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo y los impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF mexicanas en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que el Indeval opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. En caso de que se vuelva a un entorno inflacionario (inflación acumulada del 26% en los últimos tres ejercicios anuales), se deberán registrar los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de manera retrospectiva.

El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2010	144.639	4.40%	15.19%
2009	138.541	3.57%	14.48%
2008	133.761	6.53%	15.01%

**(b) Caja y bancos-**

Incluye efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares de inmediata realización.

**(c) Inversiones en valores-**

Comprenden operaciones de reporto sobre valores gubernamentales y privados que se registran inicialmente al costo y se valúan subsecuentemente a valor razonable. Los rendimientos que generan se registran en el estado de resultados del periodo.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Todos los derechos y obligaciones provenientes de instrumentos financieros, se reconocen en el balance general y se clasifican de acuerdo con su propósito, como sigue: (i) conservados a vencimiento, (ii) con fines de negociación y (iii) disponibles para su venta.

Las inversiones en instrumentos financieros conservados a vencimiento, con un plazo menor de un año, así como aquellos mantenidos con fines de negociación y disponibles para la venta, se muestran dentro del activo circulante.

Los instrumentos financieros, excepto por los conservados al vencimiento, se valúan a su valor razonable, determinado de acuerdo con las cotizaciones del mercado.

*Títulos para negociar* – Inicialmente se registran a su costo de adquisición y a la fecha de enajenación se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros. Dichos títulos se valúan subsecuentemente al valor razonable. El incremento o decremento por valuación se reconoce en resultados en el periodo que corresponda.

*Títulos recibidos en reporto* – Son valores adquiridos con el propósito de invertir excedentes de liquidez, se registran y valúan de manera similar a los títulos para negociar. El premio se reconoce conforme se devenga el mismo y se incluye en el rubro “Ingresos por intereses” en el estado de resultados.

**(d) *Inmuebles, mobiliario y equipo-***

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en sus vidas útiles, estimadas por la administración, como se detalla en la hoja siguiente.

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Inmuebles	23 y 50 años
Equipo de cómputo	2 y 3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(e) *Inversiones permanentes en acciones-***

Las inversiones en acciones de sus asociadas no consolidables en las que el Indeval posee una participación minoritaria, se valúan utilizando el método de participación sobre los estados financieros de estas sociedades a la misma fecha.

**(f) *Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-***

Indeval evalúa periódicamente los valores de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Indeval registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

**(g) *Provisiones-***

Indeval reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(h) *Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU))-***

El ISR e IETU causados en cada año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes. El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe registrarse ISR ó IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro, las diferencias que en su caso están generando el impuesto a la utilidad diferido y se evalúa el nivel de probabilidad del pago o recuperación de cada uno de dichos impuestos.

**(i) *Actualización de capital social, primas sobre acciones y derechos fiduciarios, reserva legal y utilidades de ejercicios anteriores-***

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones al capital social, primas en suscripción de acciones y derechos fiduciarios, reserva legal y utilidades de ejercicios anteriores, por factores derivados del INPC, que midieron la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las primas sobre acciones y derechos fiduciarios y los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que de conformidad con la NIF B-10 “Efectos de inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario.

**(j) *Reconocimiento de ingresos-***

Las comisiones por operación y rentas corresponden a los servicios de depósito, custodia, administración, transferencia, compensación y liquidación, así como a las rentas por el uso del sistema, que se reconocen en resultados una vez que los clientes reciben dichos servicios o se devengan las rentas.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los otros ingresos relacionados a servicios de operación corresponden principalmente al uso de la infraestructura tecnológica que la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV) utiliza para el desarrollo de su operación, estos ingresos son reconocidos en resultados conforme el servicio se presta.

**(k) Resultado integral de financiamiento (RIF)-**

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación de inversiones en valores y las diferencias en cambios.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

**(l) Cuentas de orden-**

Indeval tiene en custodia valores y metales amonedados recibidos de clientes, los cuales se valúan de acuerdo con la última cotización de mercado proporcionada por un proveedor de precios independiente en el caso de valores y por Banco de México en el caso de los metales amonedados, excepto los denominados en moneda extranjera, los cuales se presentan a su valor nominal convertidos a moneda nacional.

**(m) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Cambios contables-**

Las NIF, sus interpretaciones (INIF) y Mejoras, que se mencionan en la siguiente hoja, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1o. de enero de 2010, mismas que no le son aplicables al Indeval por consistir en transacciones reguladas por la Comisión.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- a) NIF C-1 “*Efectivo y equivalentes de efectivo*”
- b) Modificación al párrafo 3 del Boletín C-3 “*Cuentas por cobrar*”
- c) INIF 17 “*Contratos de concesión de servicios*”
- d) Mejoras a las NIF 2010-

En diciembre de 2009 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2010”, que considera los siguientes cambios contables:

- NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”- Se adicionan revelaciones a los estados financieros en el caso de un cambio contable o la corrección de un error. Durante 2010 el Indeval no tuvo cambios contables ni realizó correcciones de errores.
- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Se excluyen del estado de flujos de efectivo, las fluctuaciones cambiarias devengadas no realizadas y los efectos por reconocimiento del valor razonable, del saldo de efectivo. Adicionalmente, se cambia el concepto de “Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación” por el de “Efectos por cambios en el valor del efectivo” que incluye efectos por conversión, inflación, fluctuación cambiaria y valor razonable de los saldos de efectivo. Estas modificaciones no generaron cambios en el estado de flujos de efectivo del Indeval.
- NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”- Se establece que las aportaciones de capital de la tenedora a la asociada que incrementen su porcentaje de participación, deben reconocerse con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables; para ello, debe hacerse la valuación en la proporción del incremento. Estas modificaciones no generaron efectos importantes.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Indeval tiene activos y pasivos en miles de dólares como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo circulante	641	589
Pasivo circulante	(322)	(358)
Posición activa, neta	319	231
	===	===

Indeval tiene compromisos de pago en dólares por arrendamiento puro de equipo de cómputo y licenciamiento, que se describen en la nota 11.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$12.3817 y \$13.0437, respectivamente. Al 17 de marzo de 2011, el tipo de cambio es de \$12.0710.

**(6) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2010, las inversiones en valores se integran por títulos recibidos en reporto y por títulos para negociar por \$200,894 y \$110,522, respectivamente; al 31 de diciembre de 2009, las inversiones en valores se integran por títulos recibidos en reporto por \$257,728. Dichas inversiones se detallan a continuación:

**31 de diciembre de 2010**

<u>Instrumento</u>	<u>Porcentaje de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>Títulos recibidos en reporto:</u>			
BPA182-140320	4.63%	6	\$ 75,888
BONDESD-121129	4.60%	6	70,786
BPA182-140612	4.63%	4	33,891
BPAT-130207	4.61%	3	11,163
BPAT-120920	4.53%	3	4,637
BPAT-121108	4.53%	3	<u>4,529</u>
Total de títulos recibidos en reporto			\$ 200,894 =====

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Instrumento</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
<u>Títulos para negociar:</u>			
<i>Valores gubernamentales:</i>			
BONDESD-130131	15,500	100.091782	\$ 1,551
BONDESD-130327	5,000	100.035580	500
BONDESD-111013	8,000	100.252301	802
BONDESD-120209	77,000	100.127870	7,710
BONDESD-120607	46,000	100.001351	4,600
BONDESD-140123	15,500	99.477353	1,542
BONOM-241205	15,500	123.796213	1,919
BONOS-130620	67,594	108.382180	7,326
BONOS-131219	125,882	106.484990	13,405
BONOS-140619	62,460	103.632740	6,473
BONOS-130620	62,460	112.210880	7,009
BPAS-110303	77,000	100.229610	7,718
BPAS-110331	17,500	100.220766	1,754
BPAS-120404	4,500	99.848643	449
BPAS-110113	17,500	100.166320	1,753
BPAS-110707	11,000	99.990328	1,100
BPAT-130131	11,000	100.278642	1,103
BPAT-120510	77,000	100.282602	7,722
BPAT-120809	6,000	100.240480	601
BPAT-121227	3,000	99.668043	299
BPA182-120322	4,000	101.160126	405
BPA182-110420	29,000	100.845867	<u>2,925</u>
Subtotal a la hoja siguiente			\$ <u>78,666</u>

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Instrumento</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
Subtotal de la hoja anterior			\$ 78,666
BPA182-160331	14,000	100.278312	1,404
CETES-111215	1,100,000	9.558010	10,514
CETES-111117	290,000	9.593668	2,782
CETES-110324	287,500	9.895509	<u>2,845</u>
Total de valores gubernamentales			\$ <u>96,211</u>
<i>Títulos de deuda privada:</i>			
APASCB-09	16,200	102.076825	\$ 1,654
CEMEXCB-09	26,000	101.211612	2,632
GECB-09	23,000	100.888012	2,320
NRF-06-2	19,500	100.380618	1,957
PEMEX-09	23,000	101.383654	2,332
TELFIM-05-2	10,500	107.205880	1,126
TELMEX-07-2	23,000	99.547287	<u>2,290</u>
Total de títulos de deuda privada			\$ <u>14,311</u>
Total de títulos para negociar			\$ 110,522 =====

**31 de diciembre de 2009**

<u>Instrumento</u>	<u>Porcentaje de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
Títulos recibidos en reporto:			
BPA182-110420	4.55%	4	\$ 127,701
BPAT-130620	4.67%	4	<u>130,027</u>
Total de inversiones en valores			\$ 257,728 =====

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(7) Inversiones permanentes en acciones-**

La inversión en acciones en compañías asociadas no consolidables, en cuanto a actividad y participación accionaria se analiza a continuación:

*Corporativo –*

26% al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Proporciona servicios profesionales de personal operativo y de administración a Indeval, la BMV, MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. (MexDer) y algunas otras compañías del grupo.

*Bursatec, S. A. de C. V. (Bursatec) –*

1% al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Presta servicios de operación, desarrollo y mantenimiento de sistemas, servicios de comunicación y mantenimiento de equipo de cómputo.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones permanentes en acciones se encuentran representadas por la participación en el capital social de las compañías asociadas que se muestran a continuación:

	<b>Porcentaje de participación accionaria</b>	<b><u>Inversión</u></b>	<b><u>Participación en resultados</u></b>
<b><u>2010</u></b>			
Corporativo	26.00	\$ 2,154	84
Bursatec	1.00	<u>758</u>	<u>131</u>
		\$ 2,912	215
		=====	====
<b><u>2009</u></b>			
Corporativo	26.00	\$ 2,070	928
Bursatec	1.00	<u>627</u>	<u>188</u>
		\$ 2,697	1,116
		=====	=====

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(8) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, Indeval lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas, recibe y presta servicios. Las principales transacciones realizadas con estas compañías, por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

<u>Transacciones:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por:		
Movimientos de títulos en custodia, renta de oficinas, servicios de asesoría, administración, operación, arrendamiento de equipo de cómputo y licenciamiento a la CCV	\$ 39,673	38,706
Renta de oficinas a Bursatec	2,314	2,428
Custodia, renta de inmuebles al Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna)	861	1,047
Servicios administrativos, renta de inmuebles y custodia de valores a la BMV	422	667
Servicios de publicación de precios a Valmer	372	357
Otros ingresos de Interglobal BMV, S. A. de C. V. (Interglobal)	456	-
	=====	=====

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos por:		
Servicios de operación y administración recibidos de Corporativo	\$ 60,483	62,183
Servicios informáticos y de telefonía de Bursatec	51,274	53,284
Renta y mantenimiento de inmueble y otros servicios de la BMV	4,399	6,114
Servicios de información estadística de Valmer	107	115
Otros gastos de Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C.	44	54
	=====	=====

Los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, dentro de los rubros de “Clientes” y de “Otras cuentas por pagar”, respectivamente, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
CCV	\$ 3,684	3,548
Interglobal	491	-
	=====	=====
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Bursatec	\$ 12,126	4,463
Corporativo	3,787	6,010
BMV	1,930	371
Valmer <sup>(*)</sup>	647	-
	=====	=====

<sup>(\*)</sup> Incluye la compra de equipo de transporte por \$637.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(9) Impuesto a la utilidad (ISR e IETU)-**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2010 a 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. En 2009, la tasa de ISR fue del 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 en adelante es del 17.5%, para 2009 fue del 17%.

Debido a que, conforme a estimaciones de Indeval, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se registraron sobre la base de dicho impuesto.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de ISR, participación en el resultado de compañías asociadas y partida extraordinaria	\$ 171,174	106,795
Más (menos) partidas en conciliación, en miles de pesos:		
Estímulo fiscal por tecnología	-	14,319
Efecto fiscal de la inflación, neto	(12,480)	(9,427)
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal	(3,824)	(4,685)
Provisiones diversas, neto	(2,909)	1,868
Gastos no deducibles	394	542
Pagos anticipados por amortizar	1,432	(762)
Otros, neto	<u>1,249</u>	<u>(145)</u>
Resultado fiscal	\$ 155,036	108,505
	=====	=====
ISR causado a la tasa del 30% y 28%	\$ 46,511	30,381
	=====	=====

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El 27 de febrero de 2009, el Comité Interinstitucional para la aplicación del estímulo fiscal a los gastos e inversiones en investigación y desarrollo de tecnología otorgó a Indeval un estímulo fiscal por \$14,319; dicho estímulo corresponde a la inversión por el desarrollo del sistema DALI, mismo que inició operaciones en 2008.

Otras consideraciones-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

ISR diferido-

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pasivos (activos) diferidos:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 8,371	7,409
Pagos anticipados	329	758
Pérdida por valuación no realizada de inversiones en valores	(332)	-
No deducibles temporales	<u>(1,140)</u>	<u>(2,013)</u>
 Pasivo diferido, neto	\$ 7,228	6,154
	=====	=====

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(10) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

El 12 de mayo de 2008 la BMV celebró un contrato de compra-venta con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio del cual, éstos vendieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice. Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de cada uno de los treinta y nueve accionistas del Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV (Comprador) del 75% del valor de mercado del Indeval y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV. Derivado de lo anterior, a la fecha de los estados financieros los accionistas del Indeval permanecen con su acción y control corporativo, no teniendo ningún derecho económico sobre el Indeval.

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de Indeval esta representado por 41 acciones sin valor nominal; 25 acciones ordinarias y nominativas de la serie "A", correspondientes al capital mínimo fijo y autorizado, sin derecho a retiro y 16 acciones de la serie "B" correspondientes al capital variable; dicho capital se encuentra íntegramente suscrito y exhibido.

**(b) Restricciones al capital contable-**

***Dividendos***

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2010 se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$79,950, equivalente a \$1,950 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2009 se acordó el pago de dividendos por un importe de \$135,095, equivalente a \$3,295 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha.

Los estatutos del Indeval incluyen una política de pago de dividendos, la cual considera para su modificación obtener un mínimo de consentimiento del 99% de la participación accionaria.

***Reserva legal***

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la reserva legal está totalmente constituida. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en caso de disolución, retiro de los accionistas y liquidación de la Sociedad.

**(11) Compromisos y pasivos contingentes-**

Indeval ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, para la prestación de servicios de administración, personal, sistemas y de arrendamiento de sus oficinas (ver notas 2 y 8).

Adicionalmente, Indeval ha celebrado contratos de arrendamiento puro de equipo de cómputo pactados en dólares, cuyos compromisos de pago se analizan a continuación (nota 5):

<u>Año</u>	<u>Importe en miles de dólares</u>
2011	109
2012	66
2013	9
	===

Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

***Juicios y litigios-***

Indeval se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivado del curso normal de sus operaciones, sin embargo no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera ni en los resultados de operación futuros.

**(12) Otros ingresos de operación-**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los otros ingresos de operación se integran como se muestra a continuación:

	<u><b>2010</b></u>	<u><b>2009</b></u>
Servicios de operación a la CCV	\$ 36,001	36,112
Préstamo de valores	6,401	5,026
Sistema de administración de reportos	3,298	3,476
Renta de oficinas	3,953	4,154
Renta anual y apertura de sistema principalmente	392	4,126
Compensación y liquidación de operaciones	421	429
Otros	<u>3,523</u>	<u>4,071</u>
	\$ 53,989	57,394
	=====	=====

**(13) Cuentas de orden-**

**Valores de clientes recibidos en custodia**

Los valores recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>Número de títulos</u>		<u>Valor de mercado</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valores depositados en las bóvedas de Indeval	1,982,482,984,484	1,706,820,637,631	\$ 10,680,147,359	8,753,669,071
Valores gubernamentales	82,741,057,141	76,206,359,238	3,162,501,295	2,774,312,988
Valores depositados en el extranjero:				
Acciones de empresas extranjeras negociadas en la BMV	752,944,965	916,284,686	183,093,474	115,187,848
Bonos de deuda extranjera del Gobierno Federal	68,275,220	78,720,063	181,947,360	175,429,597
Bonos de deuda privada en el extranjero	145,754,099	96,901,861	50,720,515	55,313,602
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Valores recibidos en custodia	2,066,191,015,909	1,784,118,903,479	\$ 14,258,410,003	11,873,913,106
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

**(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido la NIF y Mejoras a las NIF que se menciona a continuación:

**NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”-** Entra en vigor a partir del 1° de enero de 2011, con efectos retrospectivos y establece los principales cambios que se mencionan a continuación, en relación con el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias” que sustituye:

- Requiere que la información financiera a fechas intermedias incluya en forma comparativa y condensada, además del estado de posición financiera y del estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo.
- Establece que la información financiera presentada al cierre de un período intermedio se presente en forma comparativa con su período intermedio equivalente del año inmediato anterior, y, en el caso del balance general, se compare además con dicho estado financiero a la fecha del cierre anual inmediato anterior.
- Incorpora y define nueva terminología.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La administración estima que el reconocimiento inicial de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

**NIF C-5 “Pagos anticipados”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-5, e incluye principalmente los siguientes cambios:

- Los anticipos para la compra de inmuebles, maquinaria y equipo, entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados, siempre y cuando no se transfiera aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Asimismo, los pagos anticipados deben presentarse en atención de la partida destino, ya sea en el circulante o en el no circulante.
- En el momento en que surge una pérdida por deterioro en el valor de los pagos anticipados, se requiere que se aplique al estado de resultados el importe que se considere no recuperable. Adicionalmente, en caso que se den las condiciones necesarias, el efecto del deterioro se puede revertir y registrar en el estado de resultados del período en que esto ocurra.
- Requiere revelar en notas a los estados financieros, entre otros aspectos, lo siguiente: el desglose, las políticas para su reconocimiento contable y las pérdidas por deterioro, así como su reversión.

La administración estima que el reconocimiento inicial de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades y equipo que tengan una vida útil claramente distinta, que entrarán en vigor para aquellos ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2012. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta NIF deben reconocerse de forma prospectiva. Entre los principales cambios en relación con el Boletín C-6 “Inmuebles, Maquinaria y Equipo” que sustituye, se incluyen los mencionados en la hoja siguiente.

(Continúa)

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO  
DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica.
- Adiciona las bases para determinar el valor residual de un componente.
- Elimina la disposición de asignarse un valor determinado por avalúo a las propiedades, y equipo adquiridos sin costo alguno o a un costo inadecuado, reconociendo un superávit donado.
- Establece como obligatorio depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.
- Señala que cuando un componente esté sin utilizar debe continuar depreciándose, salvo que la depreciación se determine en función a la actividad.

La administración estima que el reconocimiento inicial de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

**Mejoras a las NIF 2011**

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2011”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones que generan cambios contables aplicables al Indeval son las que se mencionan a continuación:

- **Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”-** Se establece el reconocimiento del ingreso por intereses de cuentas por cobrar conforme se devenguen, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable. Asimismo se establece que no deben reconocerse ingresos por intereses de cuentas por cobrar consideradas de difícil recuperación. Estas mejoras entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y su aplicación es de forma prospectiva.

La administración estima que las mejoras a las NIF 2011 no generarán efectos importantes.